



Estudios en SEGURIDAD y DEFENSA

ISSN No. 1900-8325

Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacional · CEESEDEN

Edición No. 2 / Noviembre de 2006





» Editorial

El Centro de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra es el más alto organismo de investigación formativa de nuestro Instituto, cuya función principal sobrepasa los niveles tecnológicos, buscando crear nueva doctrina en campos afines con la seguridad y la defensa nacional. Su propósito de asesorar al alto gobierno y al mando militar en temas relacionados con el impacto de la Política de Seguridad Democrática en el fortalecimiento de la gobernabilidad y las Instituciones legítimas del Estado para crear las condiciones ideales que permitan el desarrollo económico y la inversión social, no podría cumplirse sin un organismo eficaz en la evaluación de resultados, razón por la que el Observatorio Nacional del Centro de Estudios Estratégicos se constituye en un organismo de gran importancia para la recopilación, análisis y evaluación diaria de información en los campos, político, económico y social en los ámbitos nacional, regional y mundial.

Estas herramientas de medición permiten al Centro de Estudios Estratégicos sustentar sus recomendaciones en datos estadísticos y retroalimentar al mando con visión de futuro sobre criterios relacionados con la evolución de la estrategia nacional y militar general; visto de esta forma nuestro Centro de Estudios Estratégicos es el corazón de la Escuela Superior de Guerra, sus múltiples convenios de cooperación para investigación con otros centros de estudios estratégicos, universidades y organismos internacionales constituye un campo de acción que amplía el espectro del cubrimiento de la Escuela a los sectores académicos más representativos de la sociedad, permitiéndonos no solamente difundir los conceptos de estrategia, sino también los alcances de la Política de Seguridad Democrática, transformándose en facilitador del proceso de integración de las instituciones en el diseño y desarrollo del país que queremos los colombianos. ■



C E E S E D E N

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN

Mayor General **Mario Enrique Correa Zambrano**

DIRECCIÓN CONSEJO EDITORIAL

Coronel **Víctor Manuel Pulido Rodríguez**

CONSEJO EDITORIAL

Capitán de Navío **Jairo Guerrero Pardo**; Coronel **Henry Vargas Balcazar**; Coronel **César Augusto Sánchez Carvajal**; Coronel **Ricardo Díaz Torres**; Doctor **Leonardo Carvajal Hernández**; Doctor **Andrés Molano Rojas**

EDITOR

Capitán de Fragata **Bernardo Solis Cubides**

COMITÉ DE REDACCIÓN

Coronel **Víctor Manuel Pulido Rodríguez**;
Capitán de Fragata **Bernardo Solis Cubides**;
Diana Peña Castañeda.

RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Diana Peña Castañeda

PATROCINADOR OFICIAL

Multibanca COLPATRIA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Strategy Ltda.

FOTOGRAFÍA Y MONTAJES

Image Bank · Strategy Ltda.

IMPRESIÓN

Legis S.A.

TRADUCCIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO

Legis S.A.

INFORMES

Escuela Superior de Guerra
Centro de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacional

CEESEDEN

Carrera 11 No. 102-50 · Teléfono: 6294928-6294990

revistaceeseden@esdegue.mil.co

» Contenido



> **Estrategia del terror y su réplica**

General

ÁLVARO VALENCIA TOVAR



> **Un recorrido por la Política de Defensa y Seguridad Democrática**

Doctora

MARTA LUCÍA RAMÍREZ DE RINCÓN



> **Legitimidad de las Fuerzas Militares como garante de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario**

Doctor

GUILLERMO LEÓN ESCOBAR HERRÁN



> **Nanotecnología, un nuevo escenario para la estrategia**

Doctor

IVÁN EDUARDO GALVIS CASTAÑEDA



> **Seguridad Integral**

General

MANUEL JOSÉ BONETT LOCARNO



> **CEESEDEN, a la vanguardia con la Investigación**

Coronel

VÍCTOR MANUEL PULIDO RODRÍGUEZ



> **Seguridad y Defensa, suprema responsabilidad en el ámbito iberoamericano**



C E E S E D E N

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

» Estrategia del terror y su réplica

General

ÁLVARO VALENCIA TOVAR

Integró el Batallón "Colombia" en la Guerra de Corea. Fue Comandante del Ejército Nacional, Candidato a la Presidencia en 1978 y Director del Centro de Estudios Estratégicos e Históricos de la Escuela Superior de Guerra.

El terror como elemento sustancial de la Guerra Psicológica, presente en las confrontaciones armadas desde la remota antigüedad, al lograr un alcance estratégico en las contiendas modernas, en particular en las de carácter interno, presenta vulnerabilidades que es preciso explotar para reducir sus efectos desmoralizadores y volverlo en contra de quienes lo utilizan.



El terrorismo, entendido como ejercicio sistemático del amedrentamiento para subyugar una sociedad hasta enfrentarla con el Estado que la gobierna, alcanza en la era contemporánea una dimensión estratégica. Su campo de acción esencialmente psicológico, corresponde a una concepción global, cauda de elementos subjetivos de diverso orden, cuya suma adquiere tal trascendencia que hoy alcanza la denominación de Guerra Psicológica.

El terror es tan antiguo como la guerra misma. Cuando el soberano guerrero Asurbanipal, monarca asirio, empalaba a sus enemigos sobre las murallas de una ciudad vencida en el Siglo IX antes de Cristo, o Semiramis, la mítica reina conquistadora de Egipto y fundadora de Babilonia tapizaba las murallas con pieles humanas de sus enemigos, conseguían paralizar de terror comarcas y ciudades que preferían someterse a la servidumbre y pagar cuantiosos tributos antes que enfrentar la ira vengativa del poder asirio.

La Guerra Psicológica se insinúa con alcance estratégico en la Primera Guerra Mundial, cuando el desarrollo de la aviación permitió bombardear las ciudades enemigas con torrentes de propaganda destinada a minar la voluntad de lucha del adversario y su fe en la victoria.

Algo similar conseguían nuestros guerreros Pijaos al enfrentar la conquista española o guerrear contra otras tribus aborígenes, deformando los cráneos de los niños, futuros guerreros, con maderas de lado a lado de la cabeza, para aumentar su estatura y darles una fiera apariencia para intimidar a sus adversarios.

› Evolución hacia la estrategia del terror

Los episodios de terrorismo que saturan la historia de la guerra, tenían un alcance táctico. Su propósito era incrementar el poder de los ejércitos como una forma de pasar del campo de batalla al interior de las naciones y minar su cohesión interior. Sun Tzu, el famoso tratadista chino de la guerra, fue el primero en pensar que el terrorismo podría alcanzar dimensión estratégica, cuando sentenciaba que “El gran general no es el que gana cien batallas para definir una guerra, sino el que es capaz de ganarla sin luchar”. Aunque no se refería el pensador chino del siglo V antes de Cristo exclusivamente al empleo paralizante del terror, sino a las variadas formas de influir en la mente del adversario y dominarla hasta imponerle la voluntad, hizo del amedrentamiento psicológico una de sus concepciones estratégicas del triunfo.

La Guerra Psicológica, ya con perfiles de tal, se insinúa con alcance estratégico en la Primera Guerra Mundial, cuando el desarrollo de la aviación permitió bombardear las ciudades enemigas con torrentes de propaganda destinada a minar la voluntad de lucha del adversario y su fe en la victoria. Así mismo, intimidar a sus dirigentes con la imagen de lo que sería su responsabilidad histórica ante la derrota que no tardaría en producirse por el poder superior de las fuerzas enemigas.

Las todavía débiles acciones de un poder aéreo en gestación, buscaban complementar el cuadro amenazador al golpear la retaguardia contraria.

> La II Guerra Mundial

Es en el gigantesco conflicto que incendió el mundo entre 1939 y 1945, donde el terrorismo alcanza su máxima expresión, como parte de la Guerra Psicológica que ya había adquirido entidad propia. El carácter episódico y auxiliar de los ejércitos que había revestido hasta entonces, es sustituido por una sistematización científica basada en recursos de muy diversa índole y efectos devastadores en la moral de la ciudadanía y los ejércitos enemigos.

Adolfo Hitler, con una mente diabólica y su ministro de propaganda Joseph Goebbels, segundo en el ideario brutal de la amenaza creíble y la demostración fáctica de su capacidad de cumplirla, hicieron del pensamiento de Sun Tzu un acabado instrumento de dominio político, respaldado en el fantasma de la guerra.

Al empleo inicial de la persuasión, Hitler agregaba en el momento psicológico del quiebre de militares y políticos su capacidad histriónica. Así ocurrió

con el presidente Benes de Checoslovaquia, citado por Hitler para discutir el retorno de los grupos étnicos germanos, los Sujetes, a la Gran Patria germana. Agotada la capacidad persuasiva, el Canciller alemán realizó una tremenda escena de ira, en la que increpó violentamente al Jefe del Estado checo su terquedad y estolidez, haciéndolo responsable de la guerra que sobrevendría inevitablemente y destruiría su nación. Semanas más tarde en Munich, Benes capituló, virtualmente entregado por sus aliados Francia e Inglaterra, convencidos de que el pacto firmado en esa ocasión dejaría satisfecho al Canciller germano, que mediante la amenaza y los hechos cumplidos venía desmontando uno a uno, los capítulos del Tratado de Versalles y el Pacto de Locarno que impusieron a Alemania cláusulas humillantes. Hitler, percibiendo la debilidad de sus interlocutores y la falta de voluntad política para encarar el guerrismo enardecido de la contraparte, claudicaron una vez más, abriendo el camino para la II Guerra Mundial.

> Conflicto interno y terrorismo

La Guerra Fría que siguió al segundo gran conflicto mundial, se libró sobre una confrontación de perfiles psicológicos, cubiertos por la sombrilla nuclear. Las guerras limitadas como Corea, de carácter regular y Vietnam bajo formas revolucionarias de expresión guerrillera, comprometieron los intereses del Tratado del Atlántico Norte del lado occidental y Pacto de Varsovia en el comunista. El terrorismo no alcanzó niveles estratégicos. Siguiendo las pautas tradicionales de elemento auxiliar en diversas situaciones de conflicto armado, fue parte de la Guerra Psicológica y de las insurgencias internas como episodios de la Guerra Fría.

Desmoronada la Unión Soviética, las revoluciones ideológicas alentadas y en la mayoría de los casos apoyadas con dinero y material bélico, languidieron hasta disolverse en negociaciones de paz.

Colombia presenta una situación excepcional, resultado de diversas circunstancias muy propias, entre las cuales la violencia sectaria de 1948-1958,



desquició de tal manera la existencia rural, que hizo posible la pervivencia del conflicto armado que cubre más de un siglo. Las FARC han hecho del terrorismo un instrumento de alcance estratégico que configura el eje medular de su insurgencia, financiada por el narcotráfico y por métodos de intimidación que incluyen el chantaje, la contribución forzosa a “la causa”, el secuestro extorsivo, el “boleteo” o conminación por escrito al campesinado y en particular a los terratenientes; todo acompañado de feroces represalias aleccionadoras para quienes de alguna forma se negaran a pagar las exigencias impositivas de la revolución.

La generalización de tales procedimientos determinó el nivel estratégico que alcanzó el terrorismo. Se llegó al extremo de promulgar una ley, numerada como 002 durante la vigencia de los diálogos en el santuario de El Caguán, en la cual se fijaron los tributos que los empresarios rurales y urbanos deberían pagar a las FARC, so pena de soportar las acciones punitivas que se ejercerían sin contemplaciones.

> **Ofensiva terrorista de 2002-2003**

Fracasados los diálogos de paz, convencido el Gobierno que la insurgencia lo había engañado fingiendo una voluntad de paz inexistente, mientras se armaba y adquiría el material bélico para desatar una ofensiva de grandes proyecciones, llegó a su fin la tragicomedia de El Caguán. El 20 de febrero de 2002, fecha señalada para presentar las propuestas del Gobierno y la insurgencia para reanudar el proceso, interrumpido a raíz de las abiertas violaciones de las FARC al acuerdo negociador, la jefatura insurgente ordenó desatar la ofensiva terrorista que venía preparando metódicamente en su santuario.

La dimensión del acto estratégico fue dirigida hacia la infraestructura energética y de comunicaciones abarcando la mayor parte del territorio nacional. Voladuras de oleoductos, puentes, torres del sistema eléctrico, el ataque a poblados indefensos o protegidos por débiles agrupaciones policiales, secuestros masivos, asesinatos de alcaldes, concejales y figuras

políticas en pueblos y veredas, señalan la voluntad política y militar de doblegar la sociedad por el terror y forzarla a demandar del Estado la reanudación de los diálogos, lo que habría equivalido a una virtual rendición.

El 7 de agosto de 2002, fecha histórica para el cambio de los Jefes del Gobierno, fracciones de las milicias urbanas de las FARC intentaron el golpe decisivo, encaminado a desatar el caos y valerse de él para derribar el Estado de Derecho. Desde lugares escogidos con antelación, se lanzaron sobre el Palacio Presidencial y el Capitolio, a la hora exacta de la iniciación del ceremonial para la posesión del nuevo Presidente de la República; cohetes y granadas de mortero 81mm, que no alcanzaron a golpear sus objetivos debidamente. La precariedad de la artillería de fabricación local determinó que la mayor parte de los proyectiles cayeran cortos, dando muerte o hiriendo pobladores de un barrio pobre en proceso de erradicación.

Al día siguiente el nuevo mandatario puso en marcha la Estrategia de Seguridad Democrática anunciada en su campaña electoral, que iniciaría el declive de la insurgencia ligada con el narcotráfico y con el terrorismo como estrategia medular.

Las FARC han hecho del terrorismo un instrumento de alcance estratégico que configura el eje medular de su insurgencia, financiada por el narcotráfico y por métodos de intimidación, acompañados de feroces represalias aleccionadoras para quienes de alguna forma se niegan a pagar las exigencias impositivas de la revolución.

➤ Réplica al terrorismo

Siendo así que el terror se ejecuta en los territorios subjetivos de la mente humana, es allí donde debe obrar el contrterrorismo. Una forma de contrarrestar los efectos morales y por demás disolventes de esta forma de lucha armada, comienza por unir las fuerzas vivas de la sociedad y el liderazgo de los diferentes sectores del conglomerado nacional. En otras palabras, parte de la aceptación de que la insurgencia armada no es un fenómeno simplemente militar, sino que contiene elementos políticos y psicosociales aptos para producir el avance hacia el poder que constituye su objetivo final.

Si se acepta esta base de partida, debe erigirse allí el trípode o triada del poder nacional preconizado por Clausewitz casi dos siglos atrás: gobierno, pueblo y ejército, concebido este último como fuerza pública. La Política de Defensa y Seguridad Democrática puesta en marcha por el presidente Uribe Vélez, tuvo la virtud de lograr esa triada, dentro de la cual las Fuerzas Militares diseñaron su propia estrategia, basada en la sublimación del principio de la Ofensiva, asumida con el máximo vigor en todo el territorio nacional.

La lección es clara: corresponde al Jefe de Gobierno enunciar una política de Estado y aprobar la estrategia militar, la cual se debe poner en práctica para neutralizar la acción del terrorismo con una metodología que incluye los siguientes propósitos y acciones:

- Liderazgo vigoroso en zonas rurales para lograr la participación ciudadana en el esfuerzo conjunto, en acuerdo pleno con gobiernos y dirigentes empresariales, gremios de la producción, sindicatos y organizaciones cívicas. Donde éstas no existan debe promoverse su creación.

- Acción psicológica dirigida al descrédito de los terroristas mostrándolos como enemigos públicos,

criminales que se dicen revolucionarios para disfrazar su accionar criminal. Pero que son violadores de derechos humanos, que siembran minas antipersonas¹, atacan civiles indefensos, masacran familias. La acción psicológica debe desarrollarse en todos los niveles, con el lenguaje apropiado para llegar a la mente y el espíritu de los grupos receptores del mensaje.

- Fortalecimiento del espíritu público y la voluntad ciudadana para rechazar la acción terrorista, estimulando la solidaridad defensiva y la colaboración con la Fuerza Pública, esencialmente en el campo de la inteligencia militar.

En general, todos los principios y la metodología de la acción psicológica, fundamentada en los conceptos anteriores, son aplicables a la acción terrorista.

➤ Plan antiterrorista

La estrategia general contra el terrorismo debe traducirse en un plan, cuyo concepto medular debe originarse en la Jefatura del Estado por cuanto, además de la fuerza pública, debe involucrar todos los organismos de gobierno e incluir un presupuesto adecuado para sostener el esfuerzo solidario de la triada del poder nacional.

Organismos no dependientes del poder ejecutivo, deben comprometerse en apoyo del Plan General, pues de no contarse con su concurso, el esfuerzo se diluye y puede perder la dinámica necesaria para alcanzar los objetivos propuestos.

En el conflicto interno, la cohesión nacional es difícil de lograr. Fuerzas democráticas de oposición llegan a anteponer sus propios intereses a los de la nación y otro repertorio de elementos adversos surgen dentro de los regímenes democráticos, en los que libertades y derechos hacen difícil cohesionar la acción colectiva y solidaria indispensable para el éxito estratégico.

¹La tercera parte de las víctimas de minas antipersona en Colombia son civiles que realizaban actividades propias del campo como recolección de leña, pastoreo, pasando cerca del lugar o jugando en el caso de niños, entre otras, de acuerdo con las estadísticas del Observatorio de Minas Antipersonal de la Vicepresidencia de la República. <http://www.derechoshumanos.gov.co/index.php?newsecc=minas>, 30 de Octubre de 2006.

Básicamente, se deberá buscar, con persistencia y liderazgo activo, la colaboración de:

Medios informativos. El celo, muchas veces excesivo por conservar intocable la libertad de expresión, se traduce en resistencia para admitir cualquier tipo de dirección que a juicio del gremio implique restricciones a esa libertad. Sin embargo, su concurso es decisivo para el esfuerzo antiterrorista. Es conveniente recurrir a la misma libertad de expresión para persuadir a los medios informativos de que el terrorismo viene a ser a la postre un atentado contra esa libertad que protegen con justificado celo.

Los cuerpos legislativos. El juego de la política interna de partidos y grupos, hace virtualmente imposible la unificación del esfuerzo gubernamental. Los grupos de interés, las corrientes ideológicas opuestas al régimen imperante, la presencia de partidos y movimientos más próximos a la insurgencia que al Gobierno legítimo, se traducen a la postre en la desarticulación del esfuerzo contra las manifestaciones terroristas de la insurgencia.



El terror se ejecuta en los territorios subjetivos de la mente humana, es allí donde debe obrar el contraterrorismo.

El liderazgo del Jefe del Estado y su capacidad persuasiva dentro de la separación republicana de los poderes sumada a la persistencia en el propósito, se encaminan a ganar respaldo político mayoritario y la voluntad ciudadana.

Justicia y organismos de control. Toda insurgencia busca infiltrar los organismos judiciales y las entidades de control, Fiscalía y Procuraduría. Por otra parte, las ideologías radicales contrarias al pensamiento democrático o adverso por cualquier razón a la fuerza pública del Estado, cumplen una función desmoralizadora al aceptar acusaciones sin suficiente respaldo probatorio y enjuiciar a militares, en particular de alta graduación, con preferencia a quienes mejores resultados esté alcanzando en la lucha antiterrorista.

Contrarrestar este tipo de acciones prevalidas de la misma ley y del poder derivado de los altos cargos judiciales, resulta en extremo difícil y aunque a la larga los militares resulten exonerados de culpa, esto ocurre tardíamente cuando el daño ya está hecho. Es importante que los organismos de seguridad del Estado dispongan de cuerpos jurídicos preparados y capaces, que puedan defender a los militares injustamente enjuiciados y sacar a la luz las irregularidades de jueces y funcionarios de los organismos de control.

Factores externos. La globalización universal que cobra aliento en este inicio del siglo XXI, ha traído como consecuencia la injerencia de fuerzas extrañas a la nación aquejada de fenómenos insurreccionales y sus manifestaciones terroristas. La estrategia antiterrorista debe contemplar la neutralización de tales influencias que causan grave daño al Estado legítimo. Este ámbito político-estratégico, tropieza en primera instancia con los organismos supranacionales, por lo general mal informados sobre la realidad de la nación afectada, o dominados por elementos radicales, proclives a favorecer la acción revolucionaria que suponen inspirada en la justicia social y los desequilibrios socioeconómicos de las naciones en desarrollo. Otros factores adversos son:

- Algunas organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, que aceptan sin investigación

La estrategia general contra el terrorismo debe involucrar todos los organismos de gobierno e incluir un presupuesto adecuado para sostener el esfuerzo solidario de la triada del poder nacional.

alguna y la mayor parte de las veces sin visitar siquiera el país acusado, sobre la base de credibilidad ciega a sus contrapartes de las naciones en conflicto. Se trata de organizaciones poderosas, con gran influencia en los gobiernos de sus respectivos países, cuyas respectivas embajadas se nutren de las mismas fuentes. En esta forma, la coincidencia en las acusaciones termina por persuadir a los gobiernos preocupados por tales conflictos.

- Los tribunales internacionales, como la Corte Internacional de Justicia, también conocida como el Tribunal de Roma, posee competencia supranacional para juzgar crímenes de guerra y violaciones al Derecho Internacional Humanitario. Como su acción se dirige fundamentalmente contra los Estados y sus funcionarios, en especial miembros de la fuerza pública, existe grave riesgo de repetir con ellos lo que viene ocurriendo con algunas ONG.

De la misma forma, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ante la cual ejercen una acción persistente y sesgada las ONG que en verdad son organizaciones fachada de las fuerzas insurrectas, emite sentencias que resultan altamente lesivas contra el Estado víctima de la acción terrorista.

> Vulnerabilidades del terrorismo

En la confrontación de poderes psicológicos, el Estado legítimo debe triunfar si sabe diseñar y conducir su propia estrategia. Parte fundamental de ésta, reside en la explotación de las vulnerabilidades del terrorismo así:

Dificultades logísticas. El acopio de materiales para una ofensiva continuada demanda considerable esfuerzo de obtención, transporte y depósitos clandestinos. Localizar las fuentes de abastecimiento, las rutas de desplazamiento y la ubicación de los depósitos, requiere máximo despliegue de los servicios de inteligencia del Estado.

Rechazo nacional. La brutalidad del terrorismo, sus efectos dañinos contra personas inocentes, las pérdidas materiales por destrucción de hogares, interrupción de servicios públicos y abastecimiento de los núcleos urbanos, engendra rechazo que debe carburarse mediante acción psicológica que comprometa a los medios de información y produzca movilizaciones masivas de la población que materialicen este rechazo.

Descrédito internacional. La comunidad de naciones rechaza el terrorismo y descalifica a quienes lo emplean. El gobierno debe acusar ante organismos internacionales de derechos humanos y niveles supranacionales como la ONU y la OEA, con pruebas fehacientes de los horrores causados contra la población civil, hospitales, escuelas e iglesias, entre otras instituciones.

Alto costo financiero. Pese a los enormes recursos que el narcotráfico proporciona, la financiación del terrorismo estratégico implica un alto costo, el que a su vez genera datos de inteligencia para poner al descubierto los orígenes de los medios utilizados.

> Conclusión final

El terror como eje estratégico sedicioso no puede ganar la confrontación por sí mismo. Una bien articulada réplica al mismo nivel, no sólo puede neutralizarlo sino situarlo fuera de acción.▀



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA NOVIEMBRE 2006 FOTOGRAFÍA: GUIGARO DE COLOMBIA

Sólo la seguridad
construye igualdad,
oportunidad y paz
en la nación.

Creemos que es importante el desarrollo y la investigación en seguridad y defensa nacional, por eso apoyamos y colaboramos con la producción de esta revista.

Para eso estamos.



COLPATRIA
RED MULTIBANCA



C E E S E D E N

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

» Un recorrido por la Política de Defensa y Seguridad Democrática

Doctora

**MARTA LUCÍA RAMÍREZ DE
RINCÓN**

*Senadora de la República, Ex-ministra
de Defensa, Ex-ministra de Comercio,
Industria y Turismo, Abogada,
Especialista en Derecho Comercial,
P.U.J.*

*La naturaleza de las amenazas que aquejan la Nación, en particular el
terrorismo y el negocio de las drogas ilícitas, ha llevado a que en el caso
colombiano, al igual que en el de muchos otros países que hoy enfrentan
este tipo de amenazas, se desdibujen los límites entre la seguridad
interior y la defensa nacional.*



Debido al abuso cometido por la guerrilla de las FARC en la zona de distensión durante las negociaciones de paz del Gobierno del doctor Andrés Pastrana Arango, el nuevo gobierno en cabeza del doctor Álvaro Uribe Vélez se vio en la obligación de generar una nueva política para combatir los grupos ilegales armados y todas sus formas de delincuencia que se convierten en amenazas contra la estabilidad interna y la seguridad nacional, en ocasiones con alcance transnacional.

Esta política del gobierno del presidente Uribe contra el terror y la inseguridad, denominada “Política de Defensa y Seguridad Democrática” (PDSD) define las siguientes amenazas¹:

- El terrorismo
- El negocio de las drogas ilícitas
- El lavado de activos
- El tráfico de armas, municiones y explosivos
- El secuestro y la extorsión
- El homicidio

El terrorismo, plantea la política, es uno de los principales métodos que las organizaciones armadas ilegales están utilizando para desestabilizar la democracia colombiana, representadas principalmente por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, el Ejército de Liberación Nacional ELN, otras guerrillas menores y las Autodefensas Ilegales AUI (actualmente en proceso de desmovilización). Frente al impacto del terrorismo, el Secretario General de Naciones Unidas ha dicho: “el único denominador común de las diferentes variantes de terrorismo es el uso calculado de violencia letal contra civiles para fines políticos”²

Los organismos de seguridad del Estado tienen evidencias de que las organizaciones armadas ilegales han establecido redes de colaboración con grupos terroristas internacionales. Esta transferencia de tecnología representa un grave riesgo para Colombia, como quedó demostrado en los ataques del 7 de agosto del 2002 contra la Presidencia y el Congreso de la República (donde se encontraban congregados presidentes y representantes de países amigos en la posesión del presidente Uribe), causando la muerte de 19 personas.

“El único denominador común de las diferentes variantes de terrorismo es el uso calculado de violencia letal contra civiles para fines políticos”.

Pero representa también un riesgo para los países de origen de estos grupos, que sin duda se fortalecen con los recursos del narcotráfico de las organizaciones colombianas. De ahí el interés común en atacar conjuntamente las amenazas transnacionales y dar estricto cumplimiento a la Resolución 1373 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

El negocio mundial de las drogas ilícitas, que comprende las diferentes fases de cultivo, procesamiento, tráfico, distribución y lavado de activos, no sólo pone en peligro la estabilidad del Estado y la cohesión de la sociedad, distorsionando la economía,

1 Política de Defensa y Seguridad Democrática, 2003. Presidencia de la República, Pág. 24.

2 Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, Documento final de la Resolución 1373, 12 de noviembre de 2001.

debilitando las instituciones, alimentando la corrupción, tergiversando los valores y cobrando la vida de miles de jueces, periodistas, políticos, policías y soldados; se ha convertido también en la fuente primordial de recursos para la financiación de actividades terroristas de las organizaciones armadas ilegales y en la principal amenaza para la biodiversidad de Colombia, una de las más ricas del planeta. FARC, ELN, AUI y narcotraficantes, históricamente se han disputado el control y extensión de los cultivos ilícitos, propiciando violencia y desplazamientos forzados de la población.

Las finanzas ilícitas, por su parte, están íntimamente relacionadas con el lavado de activos, y en buena parte con la corrupción. *“Las finanzas ilícitas comprenden toda una serie de actividades criminales que van más allá del narcotráfico y alimentan el terrorismo de igual manera: el secuestro, la extorsión, el contrabando o el robo de hidrocarburos. Es cada vez más evidente que el terrorismo hace uso de los canales de lavado de activos y de los recursos del narcotráfico para financiar sus actividades”*, como lo señala la Política de Defensa y Seguridad Democrática en su valoración de las amenazas.

Ligado a los negocios ilícitos y al terrorismo, tanto aquel ejecutado por las FARC y el ELN como el que desarrollan las AUI³, se encuentra el tráfico de armas, municiones y explosivos, medios requeridos para sus fines.

Entre tanto, el secuestro y la extorsión ahuyentan la inversión privada, tanto nacional como extranjera, afectando con ello el desarrollo socioeconómico de la población y el empleo productivo. Organizaciones criminales se lucran a través de la comisión de estos delitos.

Finalmente, el homicidio es *“el resultado del debilitamiento institucional y del clima de impunidad que han ocasionado las organizaciones armadas ilegales y el narcotráfico”*, según propone la Política de Defensa y Seguridad Democrática.

Pasando al ámbito internacional, el gobierno nacional manifiesta en su política que para derrotar el

“Las finanzas ilícitas comprenden toda una serie de actividades criminales que van más allá del narcotráfico y alimentan el terrorismo de igual manera: el secuestro, la extorsión, el contrabando o el robo de hidrocarburos”.

terrorismo no hay soberanía de naciones, sino soberanía democrática. Con respecto a las amenazas externas, Colombia conservando su tradición de país respetuoso del derecho internacional, siempre en aras de asegurar el respeto de su soberanía nacional y su integridad territorial, específica en la PDSD que el país debe mantener una capacidad disuasiva creíble, pero siempre adoptando una postura estratégica defensiva⁴.

Se puede considerar que la naturaleza de las amenazas que aquejan la Nación, en particular el terrorismo y el negocio de las drogas ilícitas, ha llevado a que en el caso colombiano, al igual que en el de muchos otros países que hoy enfrentan este tipo de amenazas, se desdibujen los límites entre la seguridad interior y la defensa nacional, especialmente en lo referente a la formulación de estrategias y empleo de recursos de seguridad y defensa.

La independencia del mundo de hoy conlleva una red de intereses que unen o separan las naciones y hacen que los problemas externos relacionados con la seguridad nacional tengan influencia recíproca, sobre todo en el campo económico, que es hoy determinante.

La integración regional y el respeto al derecho internacional son fundamentales para preservar la seguridad exterior de Colombia. La política de seguridad nacional del presente gobierno, está circunscrita a la salvaguarda de las instituciones y al

3 Actualmente en proceso de desmovilización

4 Política de Defensa y Seguridad Democrática, 2003. Presidencia de la República, Pág. 20.

restablecimiento del orden público interno, referido al conflicto violento que se padece; conflicto del que obviamente se derivan una serie de problemas de orden internacional, bien porque tenga su germen en el exterior o porque haya un interés foráneo. Los más trascendentales problemas, parecen ser, el fenómeno del narcotráfico, el contrabando de armas, el problema ecológico y las migraciones de colombianos hacia países vecinos.



El país debe mantener una capacidad disuasiva creíble, pero siempre adoptando una postura estratégica defensiva.

Todo este clima de inseguridad vivido en el país en las últimas décadas y los problemas que se presentaron con la zona de distensión del gobierno Pastrana, explican el acelerado favoritismo por Uribe en las elecciones presidenciales de su primer periodo, pasando de ser uno de los menos oñionados en las encuestas a ser el líder de ellas, lo que llevó al éxito en la primera vuelta de las elecciones presidenciales. Una vez asumido el poder, el gobierno Uribe decretó el estado de conmoción interior⁵ con el de-

creto 1837 del 11 de agosto de 2002, para hacer frente al poder terrorista de las FARC y al desmedido crecimiento de otros grupos como las Autodefensas.

Considerando la necesidad de herramientas más eficaces, el Gobierno adelantó la implementación de las Zonas de Rehabilitación y Consolidación en Arauca, Bolívar y Sucre, que más adelante serían articuladas dentro de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, mediante la resolución 129 y el decreto 2002 de 2002 amparándose en las facultades especiales que le otorga la conmoción interior. Estas zonas se definieron como áreas geográficas afectadas por las acciones de grupos criminales en donde, con el fin de garantizar la estabilidad institucional, restablecer el orden constitucional, la integridad del territorio nacional y la protección de la población civil, resultaba necesaria la aplicación de una o más de las medidas excepcionales sin perjuicio de la aplicación de las demás medidas dictadas con base en la conmoción interior. Una vez fueron aplicadas las medidas, el presidente designó comandantes militares para cada una de las zonas, de manera que a partir de dicho acto administrativo, todos los efectivos de la Fuerza Pública que se encontraran en el área respectiva quedaron bajo el control operacional de dicho comandante, a quien también se le otorgó la capacidad de limitar derechos individuales, pero dentro del marco de la ley.

A pesar de la efectividad que tuvieron las Zonas de Rehabilitación y Consolidación, la Corte Constitucional revocó la vigencia de estas zonas al declarar inexequibles los motivos por los cuales el Gobierno Nacional prorrogó el estado de conmoción interior. Sin piso jurídico para la implementación de medidas especiales que controlaran el orden público y sin la institucionalización de una política pública de seguridad aún clara, el gobierno aceleró el marco en el cual se ha venido articulando las acciones del Estado: la Política de Defensa y Seguridad Democrática, entendiéndola como la plataforma de estrategia nacional de seguridad y defensa.

5 Esta figura es uno de los tres estados de excepción contemplados en la Constitución de 1991: Guerra Exterior, Conmoción Interior y Emergencia Económica. En este caso, el Ejecutivo puede dictar decretos con fuerza de ley tendientes a conjurar la alteración del orden público que la motive.

Estos decretos no requieren el trámite en el Congreso y sólo necesitan la firma del primer mandatario y de todos sus ministros. La conmoción interior es una figura que puede ser prorrogable hasta por dos periodos más, de noventa días cada uno.

> La “Seguridad Democrática” de la política

Su concepto se basa en la preocupación principal de la Seguridad Democrática para la protección de todos y cada uno de los habitantes de Colombia, como dispone la Constitución Política. En esta definición, la seguridad no se entiende en primera instancia como la seguridad del Estado, ni tampoco como la seguridad del ciudadano sin el concurso del Estado, sino como la protección del ciudadano por parte del Estado, con la cooperación solidaria y el compromiso de toda la sociedad.

Para cumplir con este propósito, la política planteada busca ante todo restablecer y reforzar el Estado de derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática, del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley, y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de la comunidad. Así se garantiza la seguridad del ciudadano: si el Estado de derecho rige plenamente, los derechos y libertades del ciudadano estarán protegidos, y en la medida en que el ciudadano se sienta protegido, se fortalecerá la participación democrática y se fortalecerá a la vez la seguridad.

Dada esta definición, la Seguridad Democrática del gobierno actual se funda en tres pilares establecidos en su política así⁶:

La protección de los derechos de todos los ciudadanos, independientemente de su sexo, raza, origen, lengua, religión o ideología política: todos los ciudadanos, los que viven en el campo como los que viven en la ciudad, son iguales ante la ley y gozan de los mismos derechos. El campesino, el empresario, el sacerdote, el sindicalista, el defensor de derechos humanos, el académico o el periodista recibirán la misma atención, sin discriminación.

La protección de los valores, la expresión y las instituciones democráticas: La pluralidad del debate político depende de unas condiciones de seguridad que permitan la libre expresión de diferencias de opinión y el libre ejercicio de la autoridad democrática. Quienes atacan, secuestran o amenazan a alcaldes, concejales, gobernadores, diputados, congresistas y demás dirigentes políticos, atentan no sólo contra un ciudadano, sino contra la voluntad democrática de la población.

La seguridad no se entiende como la seguridad del Estado, ni tampoco como la seguridad del ciudadano sin el concurso del Estado, sino como la protección del ciudadano por parte del Estado, con la cooperación solidaria y el compromiso de toda la sociedad.

La solidaridad y la cooperación de toda la ciudadanía en defensa de los valores democráticos: Corresponde al Estado garantizar los derechos de los ciudadanos y proporcionar los mecanismos institucionales que permitan una resolución pacífica de conflictos. Pero el buen funcionamiento de las instituciones requiere igualmente de la participación activa y el compromiso solidario de los ciudadanos. La participación democrática se expresa no sólo en el uso del voto, sino también en el respeto y la promoción de los valores cívicos que enmarcan la pluralidad del debate político, en jugar un papel activo en la vida de la comunidad y en defender las libertades de todos.

Sus pilares significan que la Seguridad Democrática es una política de seguridad, no una política de

6 Política de Defensa y Seguridad Democrática, 2003. Presidencia de la República, Pag. 24.

La Seguridad Democrática es una política de seguridad, no una política de “guerra”.

“guerra”. Puede entonces considerarse errado interpretar que en Colombia existen sólo dos caminos: el de la paz, a cargo de la dirigencia política, y el de la guerra, a cargo de la Fuerza Pública. De esa manera, se exime en primer lugar a los dirigentes civiles y a la sociedad en general de su responsabilidad de contribuir a la seguridad de todos, abandonando a la población amenazada a su suerte y asignándole a la Fuerza Pública una tarea que sola no puede cumplir.

> Conclusiones

La dinámica del conflicto colombiano no ha variado con el paso de una década. Han cambiado sí los principales actores de la violencia masiva, pero las formas violentas siguen siendo las mismas: terrorismo, secuestro, homicidio, tráfico de armas, entre otras; alimentadas por el flujo masivo de recursos provenientes del negocio del narcotráfico.

EL Gobierno del Presidente Pastrana vivió una crisis política, resultado del desgaste de su Política de Paz, que llevó a una reacción masiva de las fuerzas políticas y de los ciudadanos en contra del Proceso de Paz y a favor de salidas de fuerza para enfrentar a la guerrilla de las FARC; situación muy favorable para los comicios electorales del 2002, que llevaron al Presidente Uribe al Poder, con la bandera de acabar definitivamente con el problema de los grupos ilegales en el país y sus delitos conexos como el terrorismo, el narcotráfico, el secuestro, el tráfico ilegal de armas y la extorsión.

La Política de Seguridad Democrática, aún en ejecución, puede considerarse como un vuelco global en la confrontación armada y como respuesta acertada al desafío conjunto de las amenazas; los resultados así lo indican. El adelgazamiento cuantitativo y cualitativo de la fuerza de combate adversaria, producido por la suma agregada de la desmovilización, las capturas y las bajas de

combatientes y cabecillas de difícil reemplazo, acreditan el progresivo avance militar en desarrollo de dicha política, gracias a la fusión de esfuerzos del Gobierno, la Fuerza Pública y la ciudadanía.

La Política de Defensa y Seguridad Democrática es entonces el documento marco mediante el cual el Gobierno Nacional traza las líneas básicas de la Defensa y Seguridad Democrática, es decir la estrategia nacional para proteger los derechos de los colombianos y restituir, con la solidaridad de la ciudadanía, la autoridad democrática dondequiera que esté amenazada. De este documento se desprenden las directrices generales que seguirán en la elaboración de sus respectivos planes y estrategias, las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y todas las entidades del Gobierno.

La política y su ejecución deben ser integrales: la lucha contra la pobreza, la corrupción, la educación, etc., son elementos que no están al alcance de la estrategia militar y por lo tanto sólo una política integral permitirá lograr la paz duradera que Colombia requiere.

Bibliografía

1. Breaking the Conflict Trap. Civil War and Development Policy, Banco Mundial. Washington D.C., World Bank-Oxford University Press. 2003.
2. Constitución Política de Colombia, 1991.
3. Guía de Planeamiento Estratégico, Ministerio de Defensa Nacional, 2003.
4. Guía de Planeamiento Estratégico, Ministerio de Defensa Nacional, 2005 - 2006.
5. Intervención del presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, en la 57° Asamblea General de las Naciones Unidas. 13 de septiembre de 2002.
6. Intervención del presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, en la 59° Asamblea General de las Naciones Unidas. 29 de septiembre de 2004.
7. La Defensa Nacional un Bien Público, Unidad de análisis de políticas de defensa. Margaret Daly Hayes, 1999.
8. Las relaciones cívico-militares en tiempo de conflicto armado. US EMBASSY. Cartagena de Indias, 20 a 22 de septiembre de 2002.
9. Política de Defensa y Seguridad Democrática, Presidencia de la República, Bogotá D.C., 2003. //



C E E S E D E N

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

» Legitimidad de las Fuerzas Militares como garante de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario

Doctor

**GUILLERMO LEÓN
ESCOBAR HERRÁN**

*Embajador de Colombia ante la
Santa Sede y ante la Soberana Orden
Militar de Malta.*

Reflexión acerca de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario con relación a los ámbitos político, social, económico y cultural en los países desarrollados y subdesarrollados. Menciona los aspectos tratados en la conferencia para la seguridad y la cooperación en Europa realizada en 1974-1975; resalta el llamado de atención que allí se hizo con respecto al problema ecológico ocasionado por la sociedad de consumo que finalmente lleva a un gravísimo problema como es la pobreza. Concluye enfatizando en la importancia de dar un paso de la democracia que tenemos a la que deseamos.



En estos tiempos en que se hace ingreso al Siglo XXI o, más propiamente, a la categoría superior del tercer milenio ha comenzado a propiciarse una nueva reflexión tanto de los Derechos Humanos (DD.HH.), como de lo que se ha dado en llamar el Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Debe afirmarse que esta reflexión es importante realizarla ahora ya que la Declaración de los Derechos Humanos es una de las pocas joyas sobrevivientes del Siglo XX. Período que fue llamado por diversos autores, el “Siglo de las ideas asesinas” por haber generado y desarrollado no sólo las dos grandes guerras mundiales llamadas de “alto perfil”, sino las múltiples y costosas pérdidas en términos de vida humana de las así llamadas guerras de “bajo perfil”, que son aquellas que tienen como escenario no el territorio de las grandes potencias, sino el de aquellas naciones, por lo general pobres, que giran alrededor de las decisiones de las primeras y son seguidores de sus elaboraciones ideológicas o doctrinales.

En efecto, el término de la Segunda Guerra Mundial marca el inicio de muchas realidades políticas, económicas, sociales y culturales contradictorias.

La humanidad descubre que no está unida necesariamente por ideales sino por temores comunes frente a amenazas comunes, cuyos efectos se habían sentido ya durante la Primera Guerra Mundial y más profundamente durante la Segunda, que indicó el final de la pretensión de Adolfo Hitler de crear un “Reich” de mil años.

Esas amenazas se centraron en la reflexión que realizaron personas como Bertrand Russell, André Glucksmann y El Concilio Vaticano II que condujeron, en los años 70s, a que los países dueños de algún tipo de poder en el mundo -poder determinante no instrumental- se dieran cita para reflexionar en la gran “Confe-

El desarme nuclear, la reducción del armamento convencional, la protección ecológica y la lucha contra la pobreza, hicieron nacer las nuevas dimensiones del concepto de la “seguridad” en el interior del mundo democrático y que buscaba encontrar caminos de crecimiento y de desarrollo.

rencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa” realizada durante los años de 1974 y 1975, de la cual salieron propósitos supremamente claros en el sentido de propiciar, con decisión e inteligencia, el progresivo desarme nuclear. Igualmente, de desactivar la carrera armamentista, centrada en la generación permanente de nuevas tecnologías para la fabricación de armas convencionales que se colocaban -como es lógico- en el mercado al mejor y oportuno comprador, sin paramientos en las causas que pudieran propiciar dichos compradores que por lo común estaban vinculados a la subversión marxista, al naciente mundo del narcotráfico, al ya por entonces evidente fenómeno de las Auto-

defensas -o sea grupos especiales de orden y de justicia- así como a las diversas instituciones armadas de las naciones que defendían legítimamente el Estado de Derecho surgido con tantas dificultades luego de las gestas de independencia.

Esta famosa “Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa” (madre nutricia de la hoy conocida OCSE) apuntó igualmente a la superación de otros dos grandes problemas de primer orden, que ya por entonces comenzaban a pre-ocupar a quienes estaban acostumbrados a mirar la historia con anticipación. Por

ello, esta Conferencia llamó la atención igualmente sobre el problema ecológico de un mundo desprotegido ante la depredación de una sociedad insaciable de consumo; pero también hizo énfasis en un llamamiento -estamos en 1975 no hay que olvidarlo- a combatir con decisión e inteligencia la pobreza a fin de que ella no se convirtiera ni en exclusión, ni en migración agobiante, sino que encontrara en el crecimiento empresarial satisfactores sociales de la riqueza nacional, de la generación de empleo y de todo aquello que está vinculado a la creatividad de una civilización capaz de generar riqueza abundante para ejercer justicia distributiva y no distribuir retazos de pobreza, "es mejor producir riqueza para distribuirla que distribuir la pobreza existente".

Estas cuatro consideraciones a saber: El desarme nuclear, la reducción del armamento convencional, la protección ecológica y la lucha contra la pobreza, hicieron nacer las nuevas dimensiones del concepto de la "seguridad" en el interior del mundo democrático y que buscaba encontrar caminos de crecimiento y de desarrollo.

La "seguridad en la democracia" comprometía de nuevo a la comunidad y al Estado en la revisión de los enunciados hasta el momento consagrados en la carta de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas así como en el diseño inicial de lo que se dio en llamar, luego de Solferino, el Derecho Internacional Humanitario.

➤ Una revisión necesaria

Las palabras normalmente agotan y varían su significado y su sentido, y por lo común evidenciamos este fenómeno cuando reconocemos la existencia de "problemas semánticos" en el análisis de un documento, de una declaración o de la manifestación de algún Estado. Bien sabemos que detrás de la palabra "Democracia" militan verdaderos demócratas, se agazapan enemigos furibundos de la Democracia o individuos a quienes la supervivencia o enriquecimiento de este término bien poco les importa.

Antiguamente se llamaba "petición de principio" al reclamo que hacían a interlocutores, auditores o lectores, de los términos que usaban para exponer ideas, defenderlas o atacarlas. Ya que a través de la incertidumbre nacida por la falta de claridad del significado de algunas palabras, no puede darse curso a una opción moral cierta o a una política segura que conduzca a mayores niveles de democratización y de bien común.

El encuentro del mundo occidental con el ubicado tras la "cortina de hierro" y de estos dos con las realidades, tanto del oriente como del pacífico, obligaban a una reflexión, a una revisión conceptual, que todavía no ha terminado de cumplirse. Esta tarea inconclusa es, en parte, la que marca una de las razones -y no la menos superficial- de la crisis de las Naciones Unidas.

No debemos simplemente aceptar que lo que está ya dicho y escrito acerca de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, sino que el tema está abierto, más aún ahora, cuando los fundamentalismos y el terrorismo regresan para ser parte de la cotidianidad de la vida política nacional e internacional.

En efecto, qué se esconde detrás del término "dignidad de la persona humana", qué contenidos reales comportan los términos "libertad", "bien común", "justicia social", "orden público", "soberanía nacional", "Estado", "ciudadanía" y tantos otros que según sea la carga cultural, espiritual y emocional que traigan consigo presentarán variantes -no sólo matices- inquietantes entre los diversos interlocutores que buscan encontrar un punto de convergencia, por lo común, con el término de "civilización".

Esta tarea no concluida, ha traído consigo la proliferación de términos marginales tales

como “sociedad civil”, “organizaciones no gubernamentales”, “libre desarrollo de la personalidad” y otros tantos que no pueden ser rebatidos ni defendidos con propiedad, si antes no se despeja y fija el contenido de lo que representa. Es riesgoso decirlo pero en toda esta consideración caben igualmente, hoy día, expresiones tales como el “Derecho Internacional Humanitario” y los mismos “Derechos Humanos” que no han logrado ser aceptados ni comprendidos por la totalidad de los Estados que componen las Naciones Unidas.

Por ello desde 1974-1975 se insiste en la revisión de lo que defendemos cuando decimos “estado de derecho” o “estado social de derecho”, “economía de mercado” o “economía social de mercado”, “modelo de desarrollo” o “modelo social de desarrollo” y por qué no decirlo “seguridad y democracia” o “seguridad democrática”. Ponernos de acuerdo en ello es tarea dispendiosa pero urgente.

Es meta inaplazable, que no puede ser distraída en su cumplimiento. Mas aún en un mundo tan conflictivo como en el que hoy vivimos y en el que la “torre de Babel” parece querer generar una nueva desbandada de los pueblos que habían logrado superar históricas desavenencias entre pueblos vecinos, como fueron aquellos del final de la “guerra fría”, de la “caída del comunismo”, de la “proclamación del derecho a la vida” y de la consolidación del “principio de la Libertad” como elemento generador de una civilización que defiende, en esa libertad la diversidad, haciéndose expresión del principio de “unidad sin diversidad es tiranía” y “diversidad sin unidad es anarquía”.

Esto indica que no debemos simplemente aceptar que lo que está ya dicho y escrito acerca de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, sino que el tema está abierto, más aún ahora, cuando los fundamentalismos y el terrorismo regresan -luego de una larga ausencia- para ser parte de la cotidianidad de la vida política nacional e internacional, creando interrogantes a una serie de enunciados en los que teníamos fincadas nuestras certezas. No son pocos los que hoy día se preguntan cuánta libertad tenemos que sacrificar para sentirnos

seguros o cuánta solidaridad debe ser ejercida para disminuir las “justas” presiones sociales que surgen desde la pobreza y otros interrogantes que no es el caso en este momento de enunciar.

➤ Derechos Humanos

Hay quienes afirman que los derechos de los ciudadanos son los deberes del Estado y esto no es una frase sino la expresión de un **“Deber Ser”**, que se propone como meta a ser alcanzada por la totalidad de las instituciones en una sociedad. Bien decimos acá Estado y no simplemente Gobierno, ya que el término Estado compromete a la totalidad institucional y a cada ciudadano en particular. Una deficiencia de las democracias que comienzan es el vicio consuetudinario de delegar en “agentes de interés” la responsabilidad cotidiana de construir Estado y comunidad por parte de cada uno de los ciudadanos.

La defensa y promoción de los Derechos Humanos corresponde a todos, esto no sólo es pertinente, sino lógico. Sin embargo, hay instituciones dentro del Estado a quienes preferentemente se encarga de esta noble tarea. A las fuerzas armadas de una nación, el Estado entrega el uso legítimo de las armas para defender, en todo tiempo y lugar, la vida, honra y bienes; de quienes confiadamente se asocian en esa convivencia que luego asumirá la denominación de comunidad para indicar la “común-unidad”, es decir, el propósito común que une a todos aquellos que deponen en el Estado su capacidad individual de defensa, a fin de que éste como tal, asuma el “monopolio del uso de la violencia física legítima” para proteger por igual a grandes y pequeños, a

El Estado entrega el uso legítimo de las armas para defender, en todo tiempo y lugar, la vida, honra y bienes; de quienes confiadamente se asocian en esa convivencia que luego asumirá la denominación de comunidad para indicar la “común-unidad”,

ilustrados y principiantes; a ricos y a pobres; de tal manera que la tentación del ejercicio de la “Justicia privada” desaparezca de todo diseño posible de sociedad hacia el futuro.

Es casi un contrasentido decir o aclarar que las Fuerzas Armadas de una nación democrática estén allí para proteger su Constitución, es decir, “el pacto social” que da origen y sustenta la convivencia. Quien dice Fuerzas Armadas dice por lógica normal “protección constitucional”, “seguridad del ciudadano”, “certeza de supervivencia”, “seguridad frente a la ley” en el corazón mismo de ella y, por tanto, en una maravillosa síntesis “legalidad institucional” convertida, a través de los hechos, en “legitimidad social incontrovertible”.

Los derechos humanos en todas sus dimensiones han de poder contar permanentemente con la certeza de que las Fuerzas Armadas de una sociedad tienen, con respecto a ellos obligaciones, no negociables e inaplazables; empezando por la defensa a la vida como el derecho fundamental sobre el cual se evolucionan todos los demás. Es preciso instaurar la certeza de que somos conscientes que este Derecho permite fundar todos los demás a cuyos beneficios aspiramos. Esto lo estableció el Papa Juan Pablo II cuando en el Mensaje mundial del primero de enero 1998 para la Jornada anual de la Paz, proclamó que en la sociedad contemporánea el derecho a la paz es derecho fundante que no puede ser diferido en su aplicación ni aplazado por motivo alguno.

A partir de las certezas y seguridad que las Fuerzas Armadas ofrecen a los ciudadanos, los demás miembros de la sociedad pueden dedicarse legítimamente al cumplimiento y logro de otros fines y de otras metas.

Las Fuerzas Armadas, entonces, no están convocadas como se dice erróneamente, a conocer y defender los derechos humanos de los ciudadanos

sino que su razón de ser, son esos mismos derechos humanos en cuyo terreno nace y crece la Institución Armada. Y es por ello que los compromisos de quienes participan de la opción militar son tan grandes y han de ser mirados con cuidado y estima por los demás miembros de la sociedad, que a partir de las certezas y seguridad que las Fuerzas Armadas ofrecen a los ciudadanos, pueden dedicarse legítimamente al cumplimiento y logro de otros fines y de otras metas.

➤ Derecho Internacional Humanitario

La legitimidad que brota de los derechos humanos presenta la misma lógica cuando se habla del Derecho Internacional Humanitario, que si bien son muy puntuales, son evidentemente la consideración y extensión de los derechos humanos en momentos de conflicto armado entre dos o mas Estados ó al interior de una misma sociedad.

Durante mucho tiempo no fueron pocos quienes tuvieron la desvergüenza de afirmar que el Derecho Internacional Humanitario tan sólo comprometía en su respeto a las Fuerzas Armadas de una sociedad y no a los enemigos de ella. Era común observar cómo entidades y asociaciones muy respetables de interés internacional, exigían del Estado el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario y cerraban los ojos frente a quienes desde la confrontación los violaban.

Tanto los Derechos Humanos en general, como el Derecho Internacional Humanitario en particular, obligan a todas las partes de un conflicto. Nadie puede permanecer neutral ya que en asuntos del derecho, sobre todo cuando está comprometida la supervivencia y la libertad, son más graves las omisiones que las acciones.

El Derecho Internacional Humanitario debe ser observado, no solamente frente al enemigo o contradictor, sino también y fundamentalmente, frente a la población civil, que por los avatares de la historia se ha convertido en quien mayoritariamente padece y de manera más despiadada los efectos de

la confrontación armada. En efecto, la población civil que en los conflictos previos a la Primera Guerra Mundial pagaba el tributo de vida con un 10% de las víctimas, mientras que los ejércitos regulares se diezmaban en los campos de batalla, hoy, aporta en el consolidado mundial cerca del 90% de las víctimas.

Es por ello que las Fuerzas Armadas de una sociedad deben tener y manifestar la certeza de su respeto incondicional a la comunidad de civiles. Las Fuerzas Armadas de una Nación deben tener absoluta claridad que han de ser agentes de protección de quienes no participan en la confrontación o de quienes han dejado de participar.

Las Fuerzas Armadas entienden del respeto a la integridad física y moral de quien ha sido puesto fuera de combate, saben que deben defender la vida y la integridad de quien ha depuesto las armas, que es su deber propiciar la atención sanitaria a los heridos, sean quienes sean y procedan de donde procedan, y sobre los que no puede en momento alguno ejercitarse represalias ni escamotearles garantías judiciales fundamentales.

Y más aún, es preciso entender que no todos los medios son moral ni legalmente aceptables para ganar una guerra. Esta certeza excluye, como es lógico, todo acto de terrorismo que comprometa inocentes de la población civil, todo secuestro y toma de rehenes, las ejecuciones sumarias y los atentados contra la dignidad de la persona, que son los indicadores desde donde la comunidad nacional e internacional “juzga” el apropiado discurrir de una confrontación, donde la sociedad busca responder por la supervivencia de los valores y de las instituciones que la comunidad profesa.

Estas Fuerzas Armadas que se legitiman en el cumplimiento de los elementos puntuales mencionados en los párrafos anteriores, saben también que no les es permitido malograr la infraestructura cuyo funcionamiento proporciona o garantiza la supervivencia de la población civil; saben esas mismas fuerzas armadas que el Derecho Internacional Humanitario veta taxativamente todo acto de terrorismo y la presencia de combatientes ilegales que aparecen

sorpresivamente comprometidos en la confrontación.

Sin duda alguna, no se puede aspirar a que una sociedad basada en el derecho se defienda violando las leyes que dice defender; así mismo, es tarea de las Fuerzas Armadas llevar donde se desplacen la vigencia total del derecho, de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario.

➤ Defender la Democracia

La legitimidad de las Fuerzas Armadas de una sociedad se da siempre en razón a la Constitución que han jurado y dicen defender. El militar está llamado a crear las condiciones que desde “el derecho a la paz” debe construir, a fin de que el ciudadano pueda ocuparse de enriquecer las posibilidades mismas de acrecentar las riquezas y certezas de la Nación en todos los órdenes.

En Colombia tenemos, ciertamente, uno de los mayores “laboratorios vivenciales” de cuidado, protección y proyección de los Derechos Humanos, así como del cumplimiento puntual del Derecho Internacional Humanitario. Sin embargo, no faltan testimonios de la existencia del celo institucional por reclamar constantemente que las Fuerzas Armadas de la nación sean modelo de defensa del Derecho Humano que las origina, así como modelo de diseño estratégico táctico que permita el respeto puntual del Derecho Internacional Humanitario. Así mismo, al mismo tiempo que ofrezca garantías para ir acrecentando, aun en medio del conflicto, el conocimiento que deberá entrar a enriquecer la concepción de los Derechos que hoy son defendidos institucionalmente y que han permitido a la nación sobrevivir a sus dificultades y a sus enemigos.

Trabajar permanentemente por el equilibrio entre legalidad y legitimidad es uno de los grandes desafíos para todas las instituciones de una nación, pero más aún para las Fuerzas Armadas que están llamadas a dar cuenta, no de desarrollos teóricos, sino de logros palpables que permitan, cada día, dar un paso más de la Democracia que tenemos a la Democracia que anhelamos. ▀



» Nanotecnología, un nuevo escenario para la estrategia

La tecnología interviene en la vida de los hombres afectando diferentes dimensiones, algunos de los eventos tecnológicos se pueden considerar verdaderas revoluciones y una de ellas sin lugar a dudas será el advenimiento de la Nanotecnología y con ella las mareas de argumentos e investigaciones a favor y en contra de su desarrollo.

**Doctor
IVÁN EDUARDO GALVIS
CASTAÑEDA**

Psicólogo forense, master en Seguridad y Defensa Nacional, asesor en Estrategia, Seguridad y Defensa Corporativa.



Aquel que no aplicare nuevos remedios debe esperar nuevos perjuicios, porque el tiempo es el más grande innovador.

Francis Bacon
(En Drexler 1993)

Los avances en ciencia y tecnología han modificado la forma de vivir de los habitantes del planeta en diferentes momentos y de manera drástica, el utilitarismo de este tipo de conocimientos ha llegado a cada persona en distintos momentos con diferentes niveles y calidades de acceso. Las ventajas de la tecnología a lo largo de la historia, las ha obtenido quien piensa de forma alternativa y con prospectiva de la realidad, quien invierte esfuerzos en investigación y desarrolla opciones de relación con el mundo, el poseedor del conocimiento y su materialización aumenta exponencialmente su poder y a su vez, éste aumenta su conocimiento, situación ventajosa sobre quienes por otra parte, no poseen el conocimiento y se limitan a esperar con qué magnitud se les permitirá acceder al mismo. Así quien posee el conocimiento y la capacidad de materializarlo en tecnología, tiene una ventaja estratégica.

La historia muestra varios ejemplos en que los desarrollos tecnológicos aplicados a la estrategia y la guerra, han representado ventajas decisivas para la victoria; la invención de la ballesta, la pólvora, las armas de fuego, los cañones, los vehículos blindados y las armas atómicas, son solo algunos modelos de aplicación tecnológica a la estrategia que permitió la hegemonía de algunos pueblos.

La historia muestra varios ejemplos en que los desarrollos tecnológicos aplicados a la estrategia y la guerra, han representado ventajas decisivas para la victoria; la invención de la ballesta, la pólvora, las armas de fuego, los cañones, los vehículos blindados y las armas atómicas, son solo algunos modelos de aplicación tecnológica a la estrategia que permitió la hegemonía de algunos pueblos.

El siglo XX ha sido escenario de grandes desarrollos tecnológicos con su obvia aplicación al arte de la estrategia y de la guerra y es precisamente en los años ochenta cuando inician las bases de lo que se ha denominado nanotecnología. Esta herramienta tecnológica se presenta como un nuevo espacio para la aplicación del conocimiento y el ejercicio del poder, estableciendo múltiples alternativas de mejoramiento en la manera de vivir y de relacionarnos con el mundo.

La nanotecnología, puede ser definida como la ciencia y el conocimiento de objetos a escala atómica, cuya unidad de medida está expresada en nanómetros; un nanómetro equivale a 0.000000001 metro o la millonésima parte de un milímetro. El paradigma básico sugiere manipular la materia desde su estructura atómica de manera controlada para construir moléculas a voluntad.

Este concepto fue expuesto por primera vez en 1959 por el físico Richard Feynman (premio Nóbel en 1965) durante el encuentro anual de la American Physical Society y el California Institute of Technology (Caltech), durante la exposición de su conferencia titulada *There's Plenty of Room at the Bottom : An Invitation to Enter a New Field of Physics*.

En teoría el universo atómico cumple con las leyes generales de la física y nada contradice la posibilidad de intervención directa, controlada e intencionada. Los principios de la física cuántica y la teoría del caos muestran aplicabilidad en nanoestructuras como los nanotubos de carbono, que fueron las primeras formas cilíndricas a nanoescala descubiertas por Sumio Iijima en 1991, los nanotubos presentan múltiples propiedades especialmente la conductividad de energía (Mason y Liboff, 2003)

Desde los años 80 Eric Drexler (1993) autor clásico del tema, presenta un panorama del infinito mundo de opciones y aplicaciones de la nanotecnología, tanto para usos constructivos como destructivos. Según Drexler, en este escenario es posible concebir la fabricación de aire, luego agua y después un metal, a partir del mismo grupo de moléculas, las que se reconfiguran mediante procesos de mecatosíntesis.

Aunque inicialmente se presentaron problemas en cuanto a la disponibilidad de medios para la visualización y manipulación a nivel molecular, ya se dispone de herramientas básicas como el microscopio de barrido de túnel diseñado en 1982 por los físicos Binning y Rohrer, por el cual se hicieron merecedores del premio Nóbel de física en 1996 y los nanotubos de carbono que facilitan la intervención selectiva en cadenas moleculares sustrayendo o adicionando átomos. (Jaramillo, 2002).

Ahora bien, ¿Qué obtendría quien logre el control sobre la materia? y ¿Cómo se aplicaría este poder para la estrategia?, básicamente se obtendría un poder limitado solo por la imaginación sobre todo por el compuesto de átomos, esta condición garantizaría mayor éxito y refinamiento en la implementación de la estrategia.

Por lo menos esto pudo ser considerado por países como los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Japón entre otras potencias y en el caso regional por México, Argentina y Cuba. (Grupo ETC, 2003; Maza, 2002; Observatorio Cubano de Ciencia y Tecnología, 2002).

Las inversiones de recursos para el desarrollo de nanotecnología se muestran con diferencias cualitativas y cuantitativas importantes de país a país, aun así, aventajan a los que aun no han sido motivados por el tema.

Solo en el caso de los Estados Unidos se reportan inversiones del orden de billones de dólares; como lo manifiesta la aprobación del acto legislativo S. 189 de 2003 en el que se autoriza una inversión inicial de 3.7 billones y un billón de dólares al año, en adelante, para el desarrollo de nanotecnología, apoyando la constitución de entidades de carácter

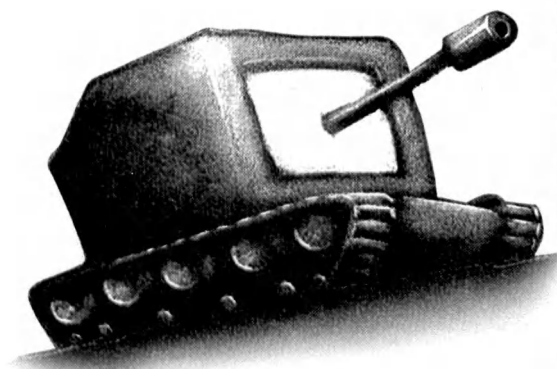
Quienes desarrollen habilidades para controlar la materia desde sus estructuras moleculares básicas por medio de la nanotecnología dispondrán de poder casi ilimitado, garantizando su hegemonía durante el presente siglo.

público y privado, conformando grupos de expertos integrados por científicos, políticos, militares, académicos, entre otros para el análisis, desarrollo y aplicaciones de la nanotecnología, se estima que el crecimiento de empresas y entidades dedicadas a los desarrollos nanotecnológicos crece a razón de un 300 por ciento al año desde el año 2000. (Abelson, 2000; Freemantle, 2000; Grupo ETC, 2003; Maza, 2002; Mervis, 2000; Lawler, 2000)

Inversiones de este tamaño y varios miles de patentes registradas que ya sobrepasan las 7000 solo para Estados Unidos, indican el interés de diversos países en el desarrollo y aplicación de la nanotecnología. Quienes desarrollen habilidades para controlar la materia desde sus estructuras moleculares básicas por medio de la nanotecnología dispondrán de poder casi ilimitado, garantizando su hegemonía durante el presente siglo. (Abelson, 2000; Duncan, 2000, Grupo ETC, 2003; Maza, 2002; Schulz, 2000; Von-Her, 2000)

La nanotecnología presenta aplicaciones actuales en el área de la salud y la biología, con el surgimiento de la nanomedicina, partiendo de la premisa que el deterioro de la salud física inicia desde la estructura atómica, se plantea el control e incluso eliminación de enfermedades como el cáncer o el sida, así como cirugías no invasivas con nanosistemas o nanodispositivos programados para localizar el daño y corregirlo sin comprometer tejido sano, los niveles de intervención esperados incluyen la reparación de genes y terapias con nanodosis de medicamentos, detención de proceso de envejecimiento anulando casi el daño colateral de las intervenciones (Jaramillo 2002; Service, 1999; Voss, 1998). La vida podrá ser prolongada hasta nuevos límites.

En el teatro de operaciones de un conflicto bélico, el número de hombres necesarios puede ser limitado, ni siquiera tendrían un rol directo en el combate si no es necesario, las máquinas de guerra no tendrían que ser tripuladas sino teledirigidas. Los ataques con nanodispositivos serán limpios, sin daños colaterales indeseables, y la ventaja más importante será la minimización de la incertidumbre de la acción, incluso, su eliminación.



Con la nanotecnología, la producción de alimentos dejaría de ser problema porque incluso los desechos orgánicos constituirían una fuente inagotable de comida, así, cualquier elemento del medio podría ser comestible, de la misma manera la conservación y el almacenamiento de alimento será más fácil y funcional. El agua de mar será apta para el consumo humano mediante la desalinización inmediata, será reutilizable e incluso podrá fabricarse a partir de sus compuestos básicos, una inmensa oportunidad para países con problemas de hambrunas o escasez en fuentes de agua. En cuanto a la industria, el desarrollo se verá en la fabricación de nuevos materiales, más resistentes, livianos, producidos a bajo costo, (Herrin, 1999; Service, 1999; Von-Her, 2000).

La miniaturización de las memorias en los sistemas de cómputo hará más fácil su transporte, al tiempo que aumentarán sus beneficios en cuanto a potencia, capacidad, eficiencia y rapidez. La industria computacional revolucionará en su totalidad como en el caso de IBM, que ya patentó sus nanounidades de memoria con capacidades de varios gigabytes (Vettiger y Binning 2003), se calcula que un gigabyte equivaldría a la capacidad de almacenamiento de un cerebro humano.

En cuanto a las telecomunicaciones, los nanosistemas establecerán contactos en tiempo real con mayor calidad en emisión y recepción de señales, los sistemas ingresarán al mundo de la computación cuántica en la que incluso existirán computadoras químicas y sistemas de hardware y software integrados y alimentados por un organismo huésped.

Lo anterior solo por mencionar algunas de las posibilidades de aplicación, ahora, en cuanto al uso en la guerra, la nanotecnología ofrece en principio reducción de la incertidumbre, la guerra será más limpia y refinada.

Como instrumentos de destrucción y armas de combate, los nanoproductos se muestran con poder avasallador, las nanomáquinas alcanzarán niveles de inteligencia artificial equiparables a la inteligencia humana, poseerán habilidades como el aprendizaje o el análisis, podrán comunicarse con otras nanomáquinas, organizarse, tomar decisiones, tendrán la

opción de fabricar réplicas de sí mismos formando verdaderos ejércitos invisibles.

Por otra parte se han desarrollado prototipos de uniformes nanotecnológicos “inteligentes” que monitorean las condiciones del combatiente, enviando información sobre sus signos vitales, indicadores de ansiedad y estrés y que reciben información relevante sobre su posición, desarrollo de la misión, posición de los demás miembros del equipo, entre otros datos relevantes.

**La limitación y casi anulación
de la incertidumbre
también impediría el daño
innecesario del enemigo
y su infraestructura, la
contundencia en el uso de la
fuerza estará caracterizada por
la finura, la limpieza y la justa
proporción en el uso de las
armas.**

Estos trajes de combate están en la capacidad de brindar primeros auxilios al usuario, podrán repeler de manera selectiva materiales letales, pueden regular la temperatura sin importar la temperatura ambiente e incluso los nanodispositivos pueden configurarse como un exoesqueleto más resistente que el acero y tan liviano como la seda al mismo tiempo.

Para los escépticos este tema parece ciencia ficción e irreal, pero para investigadores adscritos a universidades como Harvard, Berkeley o Princeton, es una realidad a mediano plazo, los primeros prototipos de trajes nanotecnológicos fueron probados en la guerra del Golfo y actualmente grupos elite como los SEAL de la armada norteamericana cuentan con los súper uniformes que pueden superar el costo de los varios millones de dólares.

Japón por su parte ha logrado desarrollar materiales de camuflaje que prácticamente son “invisibles” al desviar las ondas de luz e integrar el objeto camuflajeado al entorno.

Consideremos ahora los efectos de estas condiciones para el desarrollo de la estrategia en el teatro de operaciones de un conflicto bélico. En primera instancia, el número de hombres necesarios puede ser limitado, ni siquiera tendrían un rol directo en el combate si no es necesario, las máquinas de guerra no tendrían que ser tripuladas si no teledirigidas.

Los ataques con nanodispositivos serán limpios, sin daños colaterales indeseables como los presentados tras los bombardeos en las batallas actuales, un nanodispositivo buscará a su objetivo y actuará según previa programación, ni más ni menos daño que el determinado por el programador.

Actuarán de manera coordinada con otros millones de nanodispositivos para la búsqueda y el ataque a un objetivo, que puede ser material o humano, auto neutralizándose una vez cumplida la misión.

Se podría seguir presentando otro sin fin de ventajas particulares en el uso de la nanotecnología en la guerra, sin embargo, la más fantástica e importante de ellas será la minimización de la incertidumbre de la acción, incluso, su eliminación, ya que el control que ofrece la nanotecnología se muestra absoluto.

De momento es claro que la aplicación de una innovación científica en la estrategia de la guerra, tiene un marcado inicio más no así, su final; sin embargo, las herramientas nanotecnológicas sí permitirán conocer y controlar el antes, el durante y el después de una acción bélica.

La limitación y casi anulación de la incertidumbre también impediría el daño innecesario del enemigo y su infraestructura, la contundencia en el uso de la fuerza estará caracterizada por la finura, la limpieza y la justa proporción en el uso de las armas; las guerras podrían ganarse sin una sola baja humana o solo con el mínimo daño necesario para el logro de objetivos.

La certidumbre resultante de este tipo de medios evitará que los fines de la política que motivaron

la estrategia muten durante su desarrollo; la acción será directa, selectiva, rápida, eficaz y económica. Considerando que la incertidumbre, es la variable más onerosa y la que representa mayor riesgo en el éxito de la estrategia, la pertinencia de este control nanotecnológico se hace indudable.

Los instrumentos de la política apoyados por la nanotecnología en lo estratégico y lo táctico, multiplicarán sus efectos con mayor éxito y en poco tiempo, la brecha entre la idoneidad de los medios en relación con los fines tenderá a desaparecer.

El uso de la nanotecnología será una tecnología útil para tomar el control de otros Estados, facilitan-

do la ocupación de su territorio e inclusive su gobernabilidad, el miedo a lo invisible y desconocido experimentado por el enemigo será la clave para su control, en este punto la nanotecnología muestra efectos inversamente proporcionales en cuanto a la incontrolabilidad e incertidumbre a mayor control y menor incertidumbre de un Estado beligerante menor control y mayor incertidumbre tendrá su enemigo, la paradoja de la seguridad también se aplica en el nanoescenario.

Para el interesado en conocer sobre nanoproductos para la acción militar es relativamente fácil encontrar información de primera mano en las páginas electrónicas de la Armada, la Fuerza Aérea o el Ejército de los Estados Unidos, al igual que en la de la Casa Blanca y el Pentágono. Así mismo, en sitios Web de industria privada y de varias universidades donde se comentan los avances recientes, las investigaciones de laboratorio en curso, las patentes aprobadas, aplicaciones, perspectivas, foros de discusión, pero solamente de los desarrollos que no son considerados secretos militares. Aunque la red tiene espacio para todo, el lector sabrá orientar su interés desde la perspectiva científica a la meramente discursiva y especulativa.

En esta carrera, otro punto ineludible, respecto a la nanotecnología, es el de la normatividad internacional, su desarrollo, las aplicaciones enmarcadas en la ética y la definición de los potenciales peligros para la humanidad y su entorno. Es lógico considerar que cada beneficio definido de la nanotecnología tiene su contraparte negativa, en consecuencia, es de capital importancia para los Estados, tener una participación activa en el diseño e implementación de los compromisos regulatorios de la nanotecnología para garantizar acceso a los beneficios y limitación de los perjuicios.

Frente a este tema no solo la supresión de oportunidades de investigación y desarrollo limitaría un uso perverso del conocimiento en nanotecnología, aun más, el momento perfecto para la supresión sin efecto adverso ya se perdió cuando el nanoescenario pasó de la ficción y la teoría a la realidad científica.



Cada beneficio definido de la nanotecnología tiene su contraparte negativa, en consecuencia, es de capital importancia para los Estados, tener una participación activa en el diseño e implementación de los compromisos regulatorios de la misma para garantizar acceso a los beneficios y limitación de los perjuicios.

Entre las consideraciones sobre las consecuencias negativas de la llamada plaga gris, se encuentran los desequilibrios económicos por la proliferación de productos baratos y de alta calidad, uso generalizado por parte de delincuentes y organizaciones terroristas, producción incontrolable de armas y la explotación en el mercado negro de tecnología molecular.

A modo de conclusión la nanotecnología ofrece un escenario en el que la estrategia alcanzará niveles de refinación cercanos a la perfección, toda la acción

estará matizada por la pulcritud y la limitación de la incertidumbre.

El principal inversor y beneficiario será el Estado y el matiz benévolo, ético, con sentido de suficiencia lo dará el carácter de la guerra que se vaya a emprender.

La carrera en el nanoescenario ya empezó, qué posición querrá ocupar cada Estado es una cuestión por definir.

"Tampoco dudo de que el más formidable de los ejércitos sobre la tierra sea de soldados que por su pequeñez no resultan visibles."

Sir William Perry. (1640) acerca de los microbios. En Drexler 1993.

Referencias

- Abelson, P. (2000) Funding the nanotech frontier Science v 288 no5464 Apr p. 269
- Drexler, E (1993) La Nanotecnología: Surgimiento de las máquinas de creación. Edi. Gedisa, S.A. Barcelona.
- Duncan, W. (2002) The chemistry of the 21st century manufacturing. Tooling and Production v 66 no1 Apr p. 66-75
- ETC Group (2003) The Big Down disponible en: <http://www.etcgroup.org/documents/TheBigDown.pdf>.
- Feynman, R (1959) There's Plenty of Room at the Bottom An Invitation to Enter a New Field of Physics disponible en: <http://www.zyvex.com/nanotech/feynman.html>
- Freemantle, M. (2000) Nanoscience scales up in Germany. Chemical and Engineering News v 78 no8 Feb. p. 27-30
- Herrin, G. (1999). Manufacturing In The New Millennium. Modern Machine Shop v 72 no7 Dec p. 162
- Mervis, J.(2000) How NSF came up with the biggest boost in its history. Science v 287 no5454 Feb p. 778-9
- Lawler, A. (2000) Plans for Mars unite cancer, space agencies. Science v 288 no5465 April p. 415-16
- Schulz, W (2000) Nanotechnology: the next big thing. Chemical and Engineering News v 78 no18 May p. 41-7
- Service, R (1999) Building the small world of the future: Materials Research Society meeting, Boston, Mass., Nov. 29-Dec. 3, 1999. Science v 286 no5449 Dec. p. 2442-4
- Vettiger, P y Binnig G (2003) Nanounidades de Memoria.

Investigación y Ciencia. No 318 Marzo p 26-33

Von-Ehr, J. (2000) The promise of nanotechnology. Tooling and Production v 66 no1 Apr 2000 p. 74-5

Voss, D(2000) Nanomedicine nears the clinic. Technology Review (Cambridge, Mass: 1998) v 103 no1 Jan/Feb 2000 p. 60

Otras referencias electrónicas:

<http://www.novaciencia.com/category/nanotecnologia/> última consulta noviembre de 2006.

<http://www.solociencia.com/informatica/05041502.htm> consulta junio de 2006

<http://projects.start.t.u-tokyo.ac.jp/projects/MEDIA/xv/oc.html> Sobre camuflaje, consulta junio de 2006

<http://www.euroresidentes.com/Blogs/nanotecnologia/avances.htm>

http://www.francispisani.net/2004/02/la_nanotecnolog.html
<http://www.fisicaysociedad.es/view/default.asp?cat=763&id=1493> La nanotecnología se acerca a la industria.

<http://www.nano.com/>

<http://www.smalltimes.com/home.cfm>

<http://www.nantero.com/>

<http://www.nanoopto.com/>

<http://www.nanodynamics.com/>

<http://www.cnanotech.com/>

En Colpatria todo es más fácil.

- **Cuenta de Ahorros Colpatria:** Maneje sus recursos con liquidez inmediata y rentabilidad.
- **Cuenta Corriente Colpatria:** Maneje fácil y seguro sus recursos a través de depósitos en efectivo y/o cheques. **Reciba su primera chequera gratis.**
- **Tarjeta Débito Colpatria:** A través de la Tarjeta Débito Colpatria ingrese fácil a nuestros canales electrónicos. Realice consultas, pagos y transferencias a través de **Internet** www.colpatria.com, o de la **Multilínea Colpatria** 3386161 en Bogotá, 5745110 en Medellín, 8980048 en Cali o 01 8000 522222 en el resto del país.

Más de 370 **Cajeros Automáticos** ubicados estratégicamente a nivel nacional.

Y con el **Débito Automático** despreocúpese de sus pagos, Colpatria lo hace por usted.

Acérquese a una de nuestras oficinas y abra YA su CUENTA.

Para eso estamos.

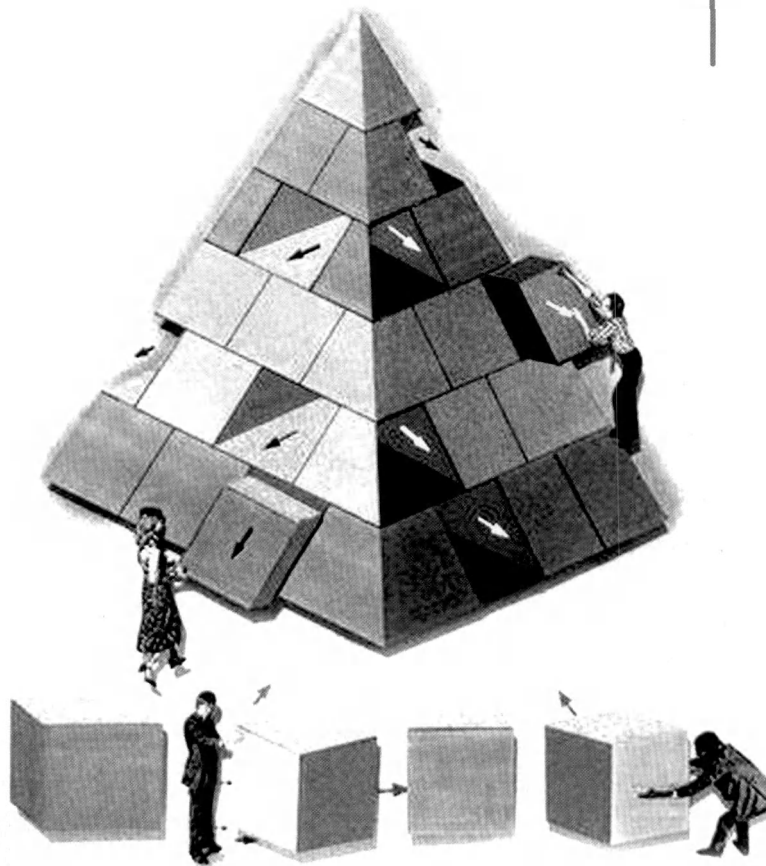


» Seguridad Integral

En Colombia la seguridad nacional no ha sido considerada hasta ahora, dentro de un concepto integral que incluya sus relaciones con la política y la cultura, sino que siempre ha estado confinada al empleo del poder militar de la nación, vale decir, a resolver los problemas de orden público. Por eso, es necesario diseñar una política nacional de defensa y seguridad, que tenga en cuenta los ámbitos multidimensional y multifuncional, establezca una relación con la sociedad y se convierta en lo posible, en una aspiración nacional y por tanto en un asunto de Estado.

General
MANUEL JOSÉ BONETT
LOCARNO

General retirado del Ejército, Director de la Escuela Superior de Guerra, Comandante del Ejército Nacional y Comandante General de las Fuerzas Militares. En 1999 fue designado Embajador de Colombia en Grecia. Actualmente es profesor de la Universidad del Rosario, Universidad del Magdalena y Escuela Superior de Guerra. Miembro de las Academias de Historia de Santander, Norte de Santander, Buga, Militar y de la Academia Olímpica Colombiana.



Nunca hemos tenido en Colombia claridad sobre lo que significa el concepto de la defensa y la seguridad nacional. El Estado siempre ha creído que ésta es una función inherente al campo ejecutivo pero restringida al Presidente de la República y a la Fuerza Pública, confundiendo la seguridad nacional con la simple seguridad militar.

Por esta razón, no existe en el país una política de seguridad nacional que fije la actitud estratégica de la nación, determine las funciones de la sociedad, de los poderes, de las instituciones y de las organizaciones sociales en este campo vital. Como se cree que la seguridad nacional es sinónimo del empleo del poder militar de la nación, los otros campos han sido abandonados o desligados de la idea global que significa un estado de seguridad. En los tiempos modernos la seguridad se ha ampliado a todas las actividades de la República y por eso la mayoría de los países la denominan sistema integral de seguridad. La integralidad incluye a todos los responsables y participantes en la vida de la nación para que aporten sus capacidades y esfuerzos en el logro de este fin esencial, cada uno en su campo de acción.

Aquí se debe insistir en que la nación participe de manera activa en la concepción del sistema de seguridad y en su ejecución misma, porque de esta interacción depende la eficacia de la estrategia nacional, que no busca cosa distinta al logro de los fines esenciales del Estado, contenidos en la Constitución Nacional. Esta es una tarea ponderosa pero si es colectiva será más efectiva.

Es posible que esta anormalidad se deba a la poca relación entre política y seguridad, en pocas palabras, a que la conducción del Estado en nuestro país no incluye a la seguridad nacional como una de sus tareas integradas. Consecuentemente, los frentes social, económico y político de la nación sólo exigen medidas de protección física para desarrollar sus actividades y creen que el simple pago de los impuestos los exime de cualquier otra responsabilidad respecto a la seguridad nacional.

Esta actitud a la vez militarista y facilista por parte del sistema, distorsiona la concepción moderna de la seguridad ampliada, donde las políticas del Estado priman sobre la idea del poder militar en el logro de la misma y orientan el empleo del poder nacional en forma integrada y armónica, para que ésta sea completa y cubra todos los campos de nuestra vida.

La falta de integralidad y la poca sinergia que existe entre el poder ejecutivo y el resto del Estado en el logro de los objetivos respecto a la seguridad nacional, ha prolongado el conflicto colombiano por más de cincuenta años, persistiendo aun después de terminadas las guerras irregulares que ocurrieron en Latinoamérica con motivo de la Guerra Fría. La búsqueda de la solución sigue siendo costosa, prolongada y estéril.

La política colombiana nunca se ha distinguido por su compromiso con la seguridad y la defensa de la nación, dejando así el campo abierto para que todos los problemas en ese ámbito, como desastres naturales, epidemias y otros sean asumidos por los comandantes militares, mientras los jefes de la economía y la protección social se limitan a cumplir tareas de apoyo y a tomar decisiones marginales.

En esta materia, la política colombiana nunca se ha distinguido por su compromiso con la seguridad y la defensa de la nación y considera que todo es responsabilidad exclusiva del Presidente y la Fuerza Pública. Dejando así el campo abierto para que todos los problemas en ese ámbito, como desastres naturales, epidemias y muchos otros sean asumidos por los comandantes militares, mientras los jefes de la economía y la protección social se limitan a cumplir tareas de apoyo y a tomar decisiones marginales. Es urgente que la política nacional se responsabilice de todo el sistema de seguridad integral, que no es otro que el acatamiento y desarrollo del artículo 2 de la Constitución Nacional, donde se fijan los fines esenciales del Estado.

Los mandos militares son los permanentes responsables de la seguridad de acuerdo con este criterio y nunca se ha visto al Congreso, a los Ministros, o a los directamente encargados del campo social o económico, respondiendo por los asuntos inherentes a la seguridad sanitaria, social, ambiental ó de cualquier otro tipo, que se puedan presentar en el país, porque sólo los hechos de combate y en general del orden público, son considerados resorte de la seguridad. En resumen, en nuestro país, la seguridad es sinónimo de orden público.

Se ha intentado implementar estrategias para la solución de conflictos como la guerra integral, los procesos de paz, las amnistías, los indultos y muchas más, pero la acción del Estado en esta área sigue siendo improductiva. Los colombianos no hemos encontrado una vía rápida como lo hicieron el resto de países que tuvieron conflictos, por el contrario, cada día consumimos más recursos humanos, materiales, sociales y políticos, y nuestro poder nacional es más exigido con el paso de los años haciendo de esta guerra la más larga y costosa del hemisferio. En adelante, se debe buscar una solución pronta a este problema crónico, que a mediano plazo nos permita proyectar estrategias sociales y económicas más benéficas para nuestra nación. Es bueno insistir en que la política debe influir más en la formulación de métodos para la solución del conflicto.

Al respecto de lo largo y costoso de las guerras dice Sun Tzu "jamás se ha visto una guerra prolongada que haya beneficiado a un Estado. Los que no comprenden los peligros de utilizar las tropas, tampoco comprenden cómo emplearlas con provecho. Ganar es el objetivo de las guerras. Si la victoria tarda en llegar, las armas se embotan y la moral decae. Las campañas prolongadas agotan los recursos del Estado"¹.

De acuerdo con lo convenido en la reunión de México sobre seguridad hemisférica, éste es un concepto muy complejo que cubre todos los aspectos del poder nacional y se dirige fundamentalmente a la nación. Esta misma conferencia determina cuáles son los problemas que tiene que afrontar globalmente nuestro hemisferio, aclarando que cada país podrá establecer de manera autónoma los peligros que se ciernen sobre su estabilidad. Por esta razón, Colombia tiene amenazas muy diferentes y que no representan la misma categoría para la mayoría de las naciones del continente, tales como el narcoterrorismo, el secuestro, el crimen organizado, los grupos armados ilegales, el narcotráfico y muchas otras.

Algunas de ellas como son los tráfico² y la pobre situación social de nuestros habitantes, afectan de manera contundente a Colombia. La reunión de México confirma que la seguridad nacional no es sólo

La seguridad nacional no es sólo el empleo de la fuerza militar, sino que debe extenderse a la interpretación de la Constitución Nacional para identificar los intereses nacionales que pueden ser deducidos de los fines esenciales del Estado.

1 Sun Tzu. El Arte de la Guerra. Pág. 16, 17. Editores Mexicanos Unidos S.A. Impreso en México. 2003

2 en el mundo globalizado, los tráfico corresponden a lo que se conoce como el crimen internacional organizado que es la actividad delictiva más reglamentada y convenida con que contamos hoy porque sus actividades afectan a toda la humanidad.

el empleo de la fuerza militar, sino que debe extenderse a la interpretación de la Constitución Nacional para identificar los intereses nacionales que pueden ser deducidos de los fines esenciales del Estado.

➤ Ámbitos de la seguridad

Muchos son los factores modernos que han contribuido a ensanchar el campo de acción de la seguridad, que hasta hace poco pertenecía de manera excluyente a los Estados bajo la égida del entonces sagrado campo de la soberanía nacional, dentro de la cual, nadie podía intervenir ni imponer condiciones a las decisiones de los gobiernos en seguridad nacional.

Hoy, con la globalización y la evidente asimetría de los actores internacionales, se expresan conceptos muy variados y hasta amenazantes para la soberanía nacional, tales como la negación de la prioridad de los intereses nacionales y la subordinación de ellos a los llamados intereses internacionales; como es el caso del terrorismo, el narcotráfico y la preservación de la democracia, así como los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, pero con la condición de que el logro de estos intereses internacionales sería responsabilidad directa de las grandes potencias y el resto de los Estados tendrían que someterse a las decisiones de los grandes centros del poder sin importar sus prioridades y necesidades internas. Este es el caso de Irak, Afganistán y otros países que han sido obligados a adoptar regímenes diferentes en lo político y lo social por medio del uso del recurso militar de estos centros de poder.

Se pueden entonces precisar dos ámbitos dentro de los cuales se desarrolla el concepto moderno de seguridad. El primero se refiere a la condición multidimensional de la misma y que se define como aquellos espacios geográficos, políticos, económicos, sociales y militares donde se desarrolla la seguridad y que en su mayor parte se refieren al campo internacional de la misma, incluyendo a las instituciones internacionales, tratados, convenios, asociaciones, federaciones y demás agremiaciones de carácter internacional que Colombia haya suscrito. Así podemos ver que nuestra seguridad nacional puede ser

intervenida en la ONU, OEA, en la Unión Europea, en el TLC, la CPI, la Comunidad Andina de Naciones y en general en todas las organizaciones de tipo político, económico y social a que pertenezca nuestro país.

El concepto multidimensional se refiere más que todo a la globalización de la seguridad, de la misma manera como sucede con la economía. Casos como los atentados del 11 de septiembre, las bombas en la estación de Atocha en Madrid y los hechos terroristas de Londres, tuvieron efectos rápidos sobre nuestro sistema de seguridad y las decisiones que allí se están adoptando serán de inmediato cumplimiento en el ámbito internacional.

El concepto moderno de seguridad precisa dos ámbitos: el multidimensional, que se define como aquellos espacios geográficos, políticos, económicos, sociales y militares donde se desarrolla la seguridad en el campo internacional, y el multifuncional, que se refiere al rol específico que ella cumple en la conducción del Estado.

Así como Colombia se está abriendo al mundo en materia de economía para entender y poner en práctica las tendencias globales de esta ciencia, de la misma manera se debe modernizar nuestro sistema de defensa y seguridad, promoviendo una mayor incidencia y responsabilidad de quienes diseñan las políticas de seguridad para la ejecución de una doctrina mas acorde con las necesidades modernas.

El otro ámbito de la seguridad es el multifuncional, que se refiere al rol específico que ella cumple en la conducción del Estado. Esta característica se asemeja mucho a lo que hoy se conoce como seguridad ampliada, donde no sólo el empleo de las armas sino todas las actividades de tipo social, económico y político, tienen que ver con el logro de los intereses

nacionales. Nos referimos aquí a conceptos nuevos como la seguridad humana, la ambiental, la fiscal, la alimentaria, la sanitaria, la ciudadana y en general cualquier otra actividad que afecte a la nación como un todo y que sea responsabilidad estatal.

El concepto multifuncional de la seguridad, contiene a la nación tanto en sus deberes como en sus derechos y sólo con su debida consideración y aplicación podemos conseguir lo que llamamos el sistema integrado de seguridad o seguridad ampliada; donde se van a lograr los fines esenciales del Estado con la participación de todos sus componentes, incluyendo a la sociedad. De acuerdo con la Constitución, la seguridad es una función del Estado y no es solamente responsabilidad del Presidente y de la Fuerza Pública, tal y como se ha creído y practicado tradicionalmente en Colombia.

Basado en lo anterior, podemos proponer una definición de seguridad nacional que se desprenda del contenido de la Constitución en su artículo segundo, en los siguientes términos: La seguridad nacional es una situación protegida que debe procurar el Estado colombiano dentro de la cual los fines esenciales del Estado y los intereses nacionales se puedan lograr sin interferencias ni amenazas.

La seguridad nacional de acuerdo con la Conferencia de Seguridad Hemisférica, tiene como requisito una eficiente gestión gubernamental, que consiste simplemente en que la acción de los tres poderes se debe desarrollar de manera específica hacia el logro del bien común. Cuando aparecen fenómenos como el de la corrupción y la falta de liderazgo la acción gubernamental no presenta los resultados que necesita la nación, sobre todo en el campo de su bienestar.

Si la acción gubernamental es eficiente y bien recibida, traerá como resultado un estado de satisfacción en la comunidad que estará predispuesta de manera favorable hacia las autoridades. Lograr el bienestar social es un reto para cualquier Estado y significa que la gente vea que la ejecución política se haga bien y sobre todo con honestidad. En este campo podemos preguntarnos ¿Es este el caso de Colombia?

Podemos ya deducir que la gestión gubernamental debe producir en la población una percepción de seguridad bajo la cual la gente siente o cree sentir que está más protegida, no sólo en el campo militar o físico sino en todos los que conforman los fines esenciales. A veces esta percepción puede superar la realidad, pero esto será el resultado del prestigio del liderazgo, que debe hacer todo lo posible por convencer a la nación que está trabajando hasta el límite de sus capacidades para producir el bienestar general.

En términos generales y en países como el nuestro, la gente no es muy exigente, por esta razón si el gobierno y las otras ramas del poder trabajan con toda honestidad, van a lograr fácilmente la satisfacción social.

La seguridad debe permitir una relación armónica entre el Estado y la Nación y por esto es que no podemos confinarla al campo puramente militar sino extenderla a lo social, lo político y lo económico. Esta armonía permite que la conducción del Estado se haga en un ambiente de concordia donde todos aceptamos nuestras responsabilidades con agrado y las cumplimos con convicción.



**De acuerdo con la Constitución,
la seguridad es una función
del Estado y no es solamente
responsabilidad del Presidente
y de la Fuerza Pública, tal y
como se ha creído y practicado
tradicionalmente en Colombia.**

La armonía le permite al sistema reestablecer la seguridad cuando se encuentra amenazada y la concordia le facilita el empleo del poder nacional dentro de un ambiente de estabilidad y sinergia. Sun Tzu lo expresaba así: “la influencia moral la interpreto como la armonía entre el pueblo y sus dirigentes, de tal forma que los apoyarán con la vida y la muerte sin dudar en poner su vida en peligro. Si se trata al pueblo con bondad, justicia e igualdad y se deposita la confianza en él, el ejército estará espiritualmente unido y todos apoyarán a sus jefes. Con la alegría de superar las dificultades el pueblo olvida el riesgo de la muerte”³. En esto consiste el concepto ampliado de la seguridad para lo cual es esencial la inclusión como elemento activo de la nación.

La satisfacción social traerá como consecuencia directa la intención de participar en las decisiones políticas que afectan la seguridad. Esto es un concepto clave dentro de la conducción del Estado hacia los fines de la seguridad, porque la sociedad siente que no puede descargar en el liderazgo de la nación toda la responsabilidad para conseguirla. Si está satisfecha, no obstante su nivel social, tendrá deseos de ser participe libremente en los asuntos propios de su seguridad y no simplemente como consecuencia de un interés material a través del pago de recompensas, como sucede hoy día.

La mejor estrategia en todos los campos siempre ha sido el trabajo conjunto y armónico entre las autoridades y la sociedad, porque así se logran los objetivos nacionales con más rapidez y eficiencia y con mayor beneficio general.

Esta participación se dará en el campo de las organizaciones sociales, como por ejemplo los partidos políticos y demás entidades que agrupen a sectores de la sociedad. Aspectos fundamentales como el espacio público, que cada día va adquiriendo una connotación más alta en el campo de la seguridad, pueden ser resueltos con el mecanismo espontáneo de la participación. En Colombia y en el mundo, la Fuerza Pública es insuficiente para vigilar la totalidad de los espacios donde la sociedad busca su esparcimiento y por esta razón es necesario que ella misma

La gestión gubernamental debe producir en la población una percepción de seguridad bajo la cual la gente siente o cree sentir que está más protegida, no sólo en el campo militar o físico sino en todos los que conforman los fines esenciales.

colabore en la protección de los mismos, estableciendo sistemas de vigilancia y de alertas tempranas, que mantengan un permanente contacto con las autoridades. Si el Estado logra despertar en la nación el deseo de participar, gran parte de los problemas de seguridad se resolverán por medio de la presencia de la propia nación.

➤ Acciones sugeridas

Hemos visto hasta ahora que la política nacional tiene poca responsabilidad en la búsqueda de la seguridad y que ésta, históricamente ha sido desarrollada por el poder ejecutivo con énfasis en el empleo del poder militar de la nación y la Fuerza Pública, que al final es la que responde ante la nación, quien sólo exige resultados a sus comandantes. En otras palabras, con el concepto de la seguridad ampliada, en Colombia ésta debe tener un contenido más político y debe ser el liderazgo nacional el que responda ante la nación por la situación general en este ámbito en Colombia.

También encontramos que el conflicto colombiano se ha prolongado innecesariamente por falta de una estrategia nacional dirigida por el Gobierno, pero con el aporte de las ramas del poder y de la nación como beneficiaria final de la política que nos evite el excesivo gasto en vidas, recursos financieros, materiales y políticos que impiden destinar nuestras riquezas hacia el logro de una mejor calidad de vida para la gente. Tenemos que agregar que la naturaleza y la prolongación del conflicto representan dificultades internacionales para nosotros, no sólo de imagen, sino de inversión, de relaciones diplomáticas, culturales y políticas.

3 Sun Tzu. El Arte de la Guerra. Páginas 8 y 9.

El concepto de la seguridad ampliada en Colombia debe tener un contenido más político y debe ser el liderazgo nacional el que responda por ésta ante la nación.

Los problemas que afrontamos los colombianos hoy en el ámbito multidimensional, como la expedición de visas, el establecimiento de negocios, estudios y demás actividades de tipo personal y profesional que no se pueden iniciar sin el cumplimiento de una cantidad de requisitos, y por la discriminación que países de América Latina y de Europa especialmente ejercen sobre nuestros compatriotas, son producto del conflicto, particularmente localizados en el área del narcotráfico, por la injusta generalización que estos países establecen en sus relaciones con nuestro país.

Los agentes generadores de violencia tales como los terroristas, grupos ilegales armados, el crimen internacional organizado, algunos de ellos con relaciones internacionales muy eficientes, están interesados en que este estado de cosas continúe para que nuestras relaciones con el mundo sigan siendo difíciles, en que el conflicto se prolongue y sea muy costoso, porque así el Estado Colombiano no podrá dirigir todo su potencial de una manera decisiva para eliminarlos, ya que nuestro espacio de maniobra en el campo externo se ha visto reducido.

Si aplicamos el concepto de que la seguridad nacional debe ser una política de Estado y su contenido debe ser global, atacaremos el problema de manera integral dándole una solución más rápida y económica, con menos desgaste para la economía y preservando así la institucionalidad e integridad del Estado.

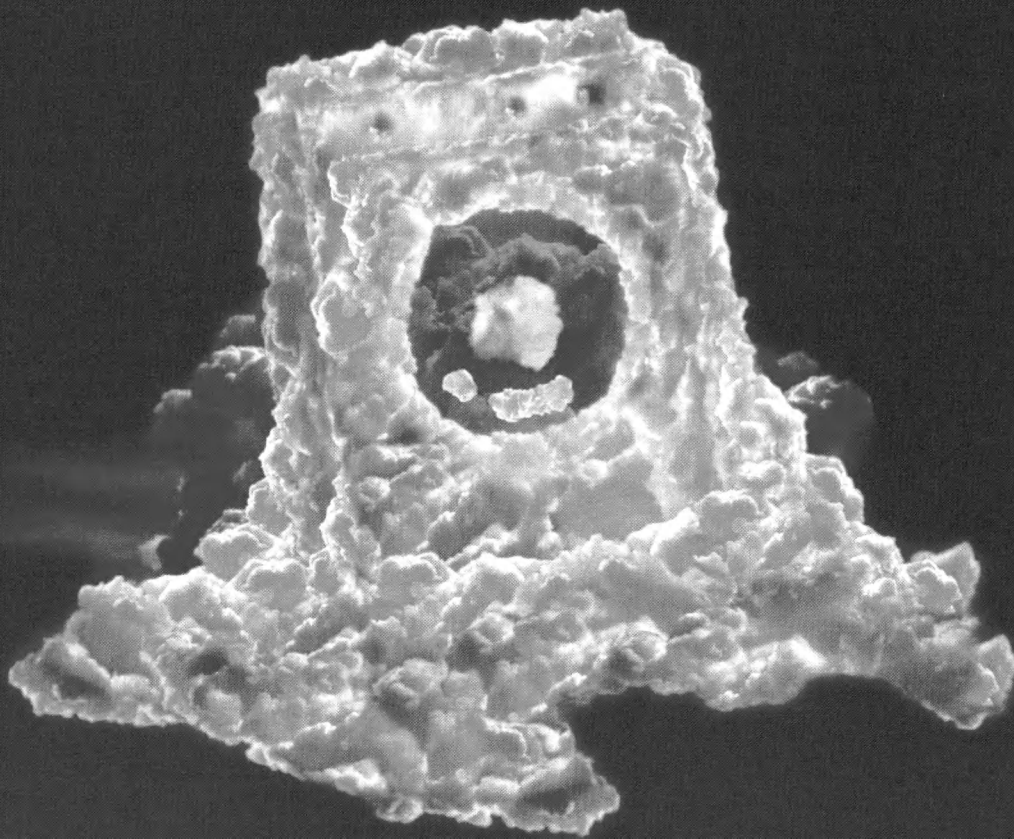
Basado en lo anterior, es lógico sugerir que lo primero que debemos hacer es promulgar una ley de defensa y seguridad nacional que ofrezca el marco legal para afrontar el complejo mundo de la defensa de Colombia. Aprobada esta ley, el Gobierno debe elaborar el concepto estratégico nacional que fije la actitud de Colombia en los campos internos y

externo, determinando cuándo se empleará el frente militar como esfuerzo principal y cuándo se harán procesos de paz dándole así prioridad a la acción política.

También debemos considerar en este concepto cómo se va a establecer la seguridad de las fronteras, si es conveniente crear unidades rurales o una guardia civil para incorporar a los reinsertados de todos los grupos armados ilegales que se sometan a los procesos de paz, qué hacer para responder a las solicitudes de participar en fuerzas multinacionales de paz, cómo tratar el asunto de la inteligencia que hoy adolece de la debida coordinación y cuál será el organismo rector del orden nacional que deberá responder por el planeamiento, análisis y la emisión de directivas que centralicen y pongan en orden todas las actividades del Estado en cuanto a la seguridad nacional, pero pensando siempre en el concepto de la seguridad ampliada.

Bibliografía

1. ALAPE Arturo. La Paz La Violencia. Bogotá, Planeta Colombiana Editorial S.A. Julio 1985
2. ARISTOTELES. La Política. Panamericana Editores. Bogotá, 2002
3. BOTERO URIBE Darío. El Poder de la Filosofía y la Filosofía del Poder. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2001
4. ESGUERRA PORTOCARRERO Juan Carlos. La Protección Constitucional del Ciudadano. LEGIS, primera edición, 2004, Bogotá
5. PARDO RUEDA Rafael. La Historia de las Guerras. Ediciones B Colombia S.A. Bogotá, 2004
6. PLATON. La República y Diálogos. Grupo Editorial Tomo. México Distrito Federal, 2003
7. ROSALES ARIZA Gustavo. Coronel. Geopolítica, Estrategia y Poder. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, 2005
8. SUN TZU. El Arte de la Guerra. Editores Mexicanos Unidos S.A. México D.F. 2003.
9. WANG Cheng. El Tao de la Paz. El Arte de Manejar la Dinámica de los Conflictos. Edad y Albatros S.A. Buenos Aires, Argentina, 2000
10. ZULETA Estanislao. Colombia: violencia, democracia y derechos humanos. Ensayo. Altamir ediciones. Bogotá, 1991.✍



Con Multipréstamo Colpatria haces
TUS SUEÑOS REALIDAD.
Dinero para lo que quieras, fácil y sin codeudor.

Solicita ya tu crédito.

Acércate a nuestras oficinas y pregunta por Multipréstamo Rotativo o Multipréstamo Consumo, desde \$500.000, sin codeudor y con plazo hasta 60 meses o comunícate con nuestras líneas de Servicio al Cliente: Bogotá 3 386161, Cali 8 980048, Medellín 5 745110 y en el resto del país 01 8000 5 22222.

Disponible únicamente en Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Pereira y Barranquilla.



CEESEDEN

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

» CEESEDEN, a la vanguardia con la Investigación

Coronel
**VÍCTOR MANUEL PULIDO
RODRÍGUEZ**

Director CEESEDEN

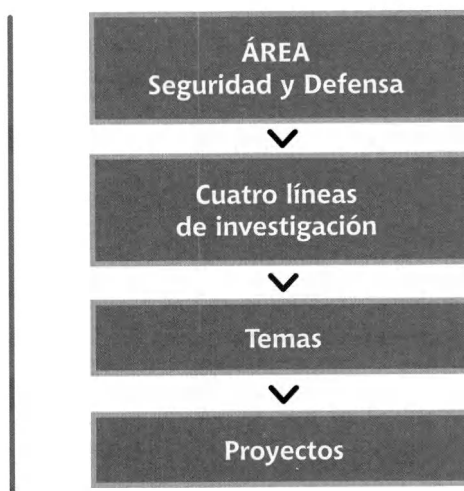


El Centro de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacional –CEESEDEN– se constituye como un escenario de pensamiento institucional en los diferentes ámbitos nacionales. Su propósito es analizar y difundir los temas estratégicos sobre la defensa y seguridad de orden nacional e internacional; además, es una entidad de consulta del sector defensa y de otros organismos nacionales e internacionales que lo requieran.

Con el objetivo de afianzar el área de investigación, el CEESEDEN ha iniciado un proceso de reestructuración, tendiente a fortalecer los procesos de análisis, por lo cual ha desarrollado las siguientes actividades de carácter académico:

➤ Organización de la estructura de Investigación

Teniendo en cuenta una estructura de carácter jerárquico, el CEESEDEN ha planteado la propia de manera descendente para las líneas de investigación que el Centro de Estudios maneja, así:



➤ Plan de Desarrollo 2007-2010

En busca de rentabilizar el conocimiento, se han propuesto 26 proyectos de investigación para ejecutar en el cuatrienio 2007-2010. En este sentido, se está diseñando el Plan de Desarrollo para este período, el cual contempla los siguientes objetivos:

- Promover la investigación científica en el área de Seguridad y Defensa Nacional.
- Asesorar al Comando General de las Fuerzas Militares, Alto Gobierno y al Consejo Superior para la Seguridad y Defensa Nacional.

- Producir documentos académicos, realizar foros, seminarios y conferencias que propicien la crítica sana y constructiva.
- Afianzar las relaciones interinstitucionales a través de convenios con centros de investigación en temas de seguridad y defensa nacional, que contemplen el intercambio de profesores e investigadores.
- Obtener reconocimiento como un centro de investigación en temas de seguridad y defensa a nivel nacional e internacional por la calidad de las investigaciones que se desarrollen.
- Presupuestar y asegurar los recursos para el óptimo funcionamiento del Centro de Estudios; así mismo, gestionar la consecución de instalaciones propias.

➤ Actividades realizadas año 2006

- Elaboración del reglamento de investigación del CEESEDEN, siguiendo los lineamientos emanados por COLCIENCIAS.
- Seminario de Estrategia Internacional “Los Grandes Problemas Estratégicos Contemporáneos” desarrollado por la Universidad Sorbona de París,

con la participación de los conferencistas Mario Sandoval (Argentina) y Philippe Clerc (Francia). A este evento asistieron los estudiantes de los cursos de Altos Estudios Militares CAEM, Curso Integral de Defensa Nacional (CIDENAL), Curso de Estado Mayor (CEM) y profesores de planta de la Escuela Superior de Guerra.

- Conferencia pública dictada por la Universidad Sorbona de París, a la que asistieron invitados de la ANDI, ACOPI, FENALCO, DNP, Ministerio de Hacienda (Sector macro político y política internacional), Ministerio de Comercio Exterior, Academia Diplomática “San Carlos” del Ministerio de Relaciones Exteriores, Universidades Externado de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad del Rosario, Universidad de Los Andes, y Universidad Militar Nueva Granada, cuerpo de Generales y Almirantes de la reserva activa de las Fuerzas Militares, entre otros invitados.
- Organización y desarrollo de la “VII Conferencia de Directores de Colegios Militares de Ibero-América” con la participación de 15 delegaciones, en donde se acordó fortalecer la cooperación en materia de seguridad y defensa para la zona.
- Balance de actividades de promoción de la cultura de la defensa y seguridad nacional:

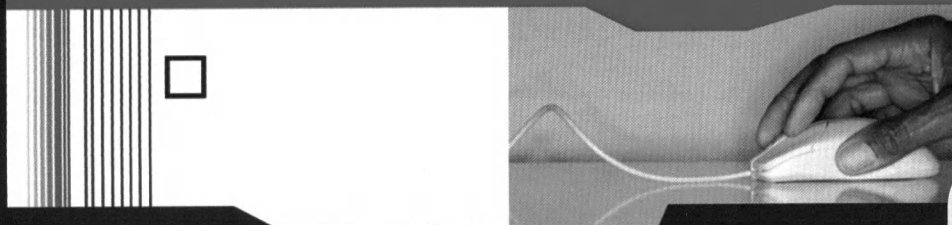
LUGAR	FECHA	ASISTENTES
Seminario en Cali (Valle). Auditorio de COMFANDY.	14 y 15 de julio	250
Seminario en Barranquilla (Atlántico). Auditorio Escuela Naval de Suboficiales.	Del 19 de agosto al 28 de octubre	300
Total		550



NO NECESITA TRAJE
FORMAL PARA
ENTRAR A NUESTRAS
OFICINAS



www.colpatria.com



Realice consultas de saldo, movimientos,
compra pin Embajada Americana, pago
de servicios y transferencias entre otros.

SU BANCO A UN
Click

Para eso estamos.



COLPATRIA
RED MULTIBANCA

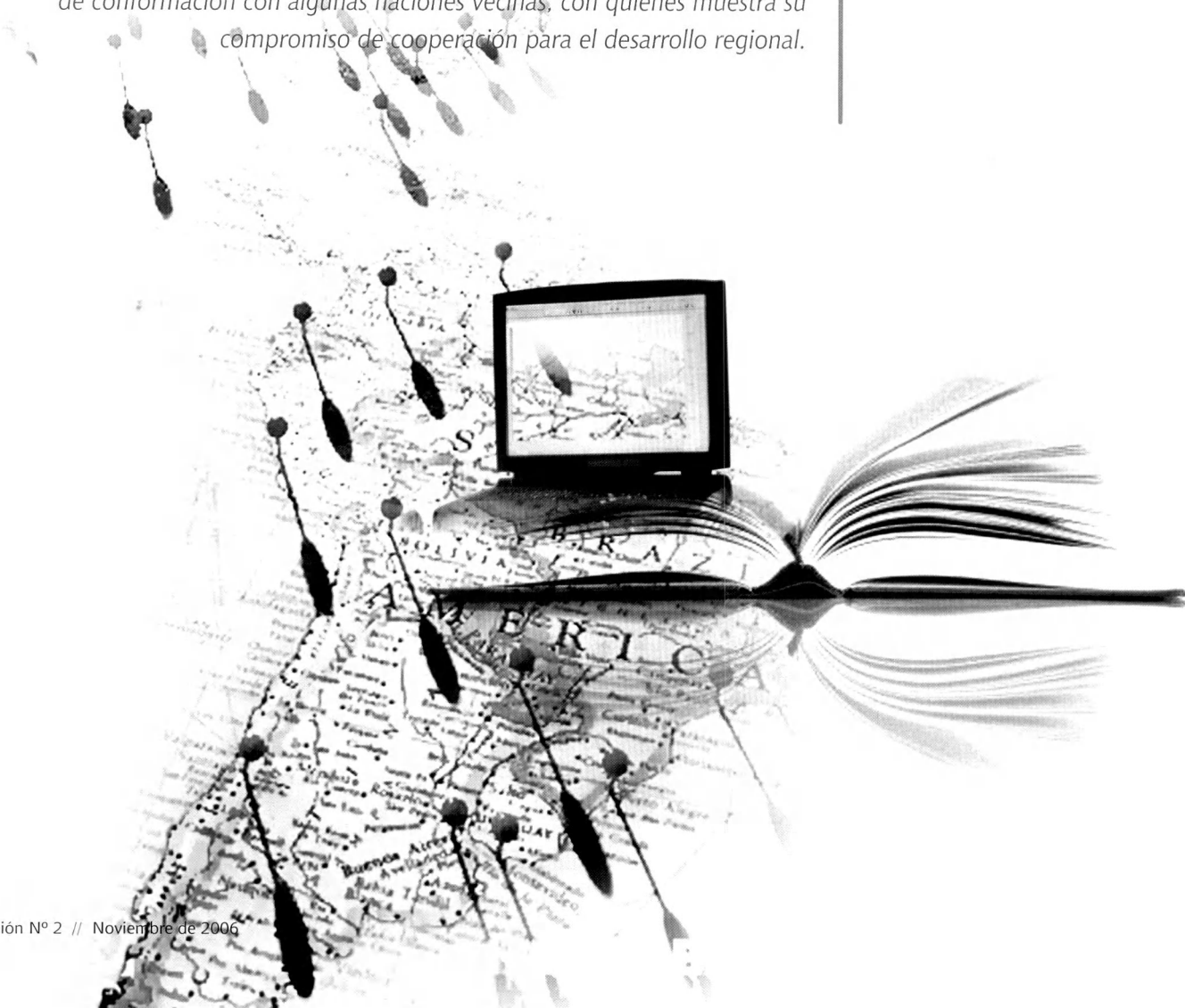


C E E S E D E N

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

» Seguridad y Defensa, suprema responsabilidad en el ámbito iberoamericano

La República de Colombia tiene identidad estructural y cultural con muchos países, especialmente Iberoamericanos. De igual manera, comparte su historia de conformación con algunas naciones vecinas, con quienes muestra su compromiso de cooperación para el desarrollo regional.



La Defensa y Seguridad Nacional son competencia exclusiva del Estado, quien se compromete a proteger los elementos vitales de la Nación incluyendo la garantía de soberanía y presencia eficaz de sus instituciones; esta misión requiere que cada ciudadano tenga claridad sobre la identidad, los objetivos de la Nación, qué papel quiere desempeñar en el orden Iberoamericano y qué quiere para el futuro. Es por ello, que durante 5 días se reunieron 15 delegaciones de la región para discutir temas enmarcados en la Defensa y Seguridad Nacional.

Para garantizar los fines esenciales del Estado (servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución Nacional, asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo) el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez aplica la Política de Seguridad Democrática para recuperar el orden y la seguridad, requisito cardinal para la vigencia real de las libertades, los derechos humanos y garantizar la protección de los ciudadanos como preocupación central de su administración.

La verdadera seguridad no es sólo la capacidad de la Fuerza Pública para ejercer el poder coercitivo del Estado, sino la capacidad judicial de garantizar en forma rápida y cumplida las responsabilidades constitucionales para administrar justicia.

En este orden de ideas y teniendo en cuenta que la verdadera seguridad no es sólo la capacidad de la Fuerza Pública para ejercer el poder coercitivo del Estado, sino la capacidad judicial de garantizar en forma rápida y cumplida las responsabilidades constitucionales para administrar justicia; el pueblo colombiano necesita además del esfuerzo de su Estado, la solidaridad de otros países en especial de Ibero-América, vital para frenar el terrorismo y su aliado el narcotráfico, como lo describe en su libro el doctor José Obdulio Gaviria "A Uribe lo que es de Uribe".

Con base en lo anteriormente expresado y con el propósito de dar continuidad al mandato emanado en la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de Ibero-América celebrada en Madrid en 1998, se realizó una vez más el acercamiento entre estos países para fortalecer la cooperación en materia de seguridad y defensa.

Durante la "VII Conferencia de Directores de Colegios de Defensa de Ibero América" se reunieron delegaciones de estos Gobiernos en Bogotá-Colombia del 25 al 29 de septiembre de 2006, con el fin de crear un espacio privilegiado para el intercambio de ideas y conceptos generadores de conocimiento en materia de defensa y seguridad. A este evento académico asistieron 15 delegaciones (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) quienes intercambiaron sus opiniones al respecto del tema.

Con el propósito de consolidar la defensa y seguridad regional se trataron aspectos como la seguridad compartida, seguridad colectiva, el papel de los medios de comunicación, identidad cultural, desarrollo económico y social, entre otros;

sin embargo, el tema que llamó especialmente la atención de las delegaciones fue el fenómeno de las drogas y sus conexos.

En su discurso de apertura, el señor ministro de la Defensa Nacional Juan Manuel Santos, señaló este flagelo como un problema trasnacional que afecta sensiblemente la seguridad nacional causando estragos a los Gobiernos y a la sociedad Iberoamericana. Manifestó la necesidad de diseñar una estrategia integral de combate al narcotráfico en la que también participen diversas agencias de los Estados responsables de la ejecución de las políticas contra la producción, tráfico y consumo de drogas, cumpliendo con los siguientes objetivos:

Reducción de la oferta. Mediante la erradicación de cultivos de coca y amapola, la interdicción aérea, marítima, fluvial y terrestre del tráfico de drogas, el control de insumos, desarticulación de las redes de narcotraficantes y particularmente criminalizando a las personas que participan en la cadena de producción del narcotráfico.

Reducción de la demanda. Se realizaría en los países consumidores a través de estrategias que promuevan la educación, la comunicación, y el castigo al consumo.

Desarrollo alternativo y protección del medio ambiente. La generación de microempresas y programas productivos en el agro, la compra de cosechas tradicionales en el sitio de siembra por parte de entidades del Estado y la creación de un seguro y un subsidio para la agricultura que estimule la siembra de productos tradicionales fomentando los cultivos lícitos, son factores esenciales para promover y estimular el desarrollo de la actividad agrícola.

Ataque al lavado de activos. Estos recursos son obtenidos en gran parte por la comercialización de la cocaína y la heroína, -los cuales permanecen en el sistema financiero nacional e internacional-, lo que contribuye de manera singular al terrorismo, a la vez que perturba los mercados de divisas y otros mercados financieros, estimula la subfacturación de importaciones, la economía subterránea, distorsiona de manera general el buen funcionamiento de la economía y contribuye a la corrupción.

Incautación de bienes, entre otros. La incautación de bienes y finanzas neutraliza el sistema económico y logístico de los narcotraficantes mediante una política agresiva de confiscación de activos y congelamiento de cuentas bancarias tanto en Colombia como en el exterior.

Al finalizar el encuentro y luego de un extenso y fructífero intercambio de ideas en torno al tema de análisis “La Cultura de la Defensa en el ámbito de los países Iberoamericanos”, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La dinámica del debate consideró como concepto ampliado la Cultura de Seguridad y Defensa. Las diferentes presentaciones dejaron claro cómo las diversas tradiciones históricas, las situaciones particulares en términos de existencia o no de amenazas y las percepciones de las mismas, suponen matices y sensibilidades nacionales específicas. El espectro de posiciones sobre la materia va desde naciones que viven una tensión permanente en el área de la defensa, que por lo tanto promueven una fuerte cohesión nacional alrededor del tema y tienen unos niveles muy altos de participación social en la defensa nacional. Otros países, cuya situación específica los aleja de amenazas, definen su problema en términos de seguridad más que en defensa y su orientación es básicamente hacia la tranquilidad interna. Finalmente, está la posición de los Estados cuyos compromisos en el campo internacional son intensos y en consecuencia, delimitan sus políticas de seguridad y defensa en los marcos de la “seguridad compartida” y de la “defensa colectiva”.

La dinámica del debate consideró como concepto ampliado la Cultura de Seguridad y Defensa. Las diversas tradiciones históricas, las situaciones particulares en términos de existencia o no de amenazas y las percepciones de las mismas, suponen matices y sensibilidades nacionales específicas

2. Más allá de matices específicos, los debates mostraron un acuerdo acerca de la comprensión de la cultura de la defensa como una conciencia y una sensibilidad social sobre el tema, que pueden ser promovidas y mantenidas por la acción de la institucionalidad estatal, principalmente en la educativa como la propia de la esfera de la seguridad y la defensa. En ese sentido, se colocan en primer plano el conocimiento de la historia, en especial la formación, difusión y promoción de valores, entre ellos los democráticos y los derechos humanos en todas sus manifestaciones, el pluralismo social y político, así como la profundización de las relaciones civiles militares, y las contribuciones del sector de defensa y seguridad al desarrollo y bienestar de los pueblos, en el marco de una visión integral de la acción de los Estados.

3. La cultura de la defensa implica, de manera particular, la promoción de una identidad nacional y la construcción de una institucionalidad que le sirva de fundamento. Partiendo del reconocimiento que la seguridad y la defensa nacional van más allá del ámbito puramente militar y por lo tanto constituyen aspectos fundamentales del desarrollo social, el bienestar y la protección de los entornos ambientales. Las distintas posiciones de los Colegios de Defensa participantes, han coincidido en la necesidad de realizar esfuerzos de extensión que vinculen a los Institutos de Defensa o militares con el mundo educativo, tanto en los planos de la docencia como de la investigación, que vaya desde las universidades a las escuelas primarias y secundarias, y los relacione con agentes sociales definidos como relevantes para extender la conciencia y la sensibilidad de la sociedad sobre el tema.

4. El papel de los medios masivos de comunicación es vital en la conformación de patrones culturales y la conferencia sugiere utilizarlos, dentro de normas éticas y profesionales bien fundadas, para llegar con eficacia a los diferentes sectores de la población.

5. Una cultura de defensa y seguridad firmemente arraigada en la sociedad es un elemento inestimable de cohesión social, de fortalecimiento de la

Las distintas posiciones de los Colegios de Defensa participantes, han coincidido en la necesidad de realizar esfuerzos de extensión que vinculen a los Institutos de Defensa o militares con el mundo educativo, tanto en los planos de la docencia como de la investigación, que vaya desde las universidades a las escuelas primarias y secundarias.



legitimidad de los Estados y de estímulo a los empeños sociales por superar los obstáculos al desarrollo económico social y cultural.

6. La conferencia dejó como inquietud de estudio, el diseño de mecanismos de contacto permanente en el ámbito académico entre los diferentes institutos de defensa participantes, con el fin de promover el constante intercambio de experiencias, debates sobre cultura y pensamientos propios en el tema, y estrechar los lazos de amistad, cooperación y constitución progresiva de una cultura de defensa y seguridad de la comunidad Iberoamericana. La construcción de un modelo compartido en este campo es un factor generador de estabilidad internacional.

Nota: Los conceptos de seguridad y defensa tendrán la connotación acorde con el ordenamiento jurídico de cada nación.▀



C E E S E D E N

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

► La educación, un factor
estratégico para ganar la
guerra.



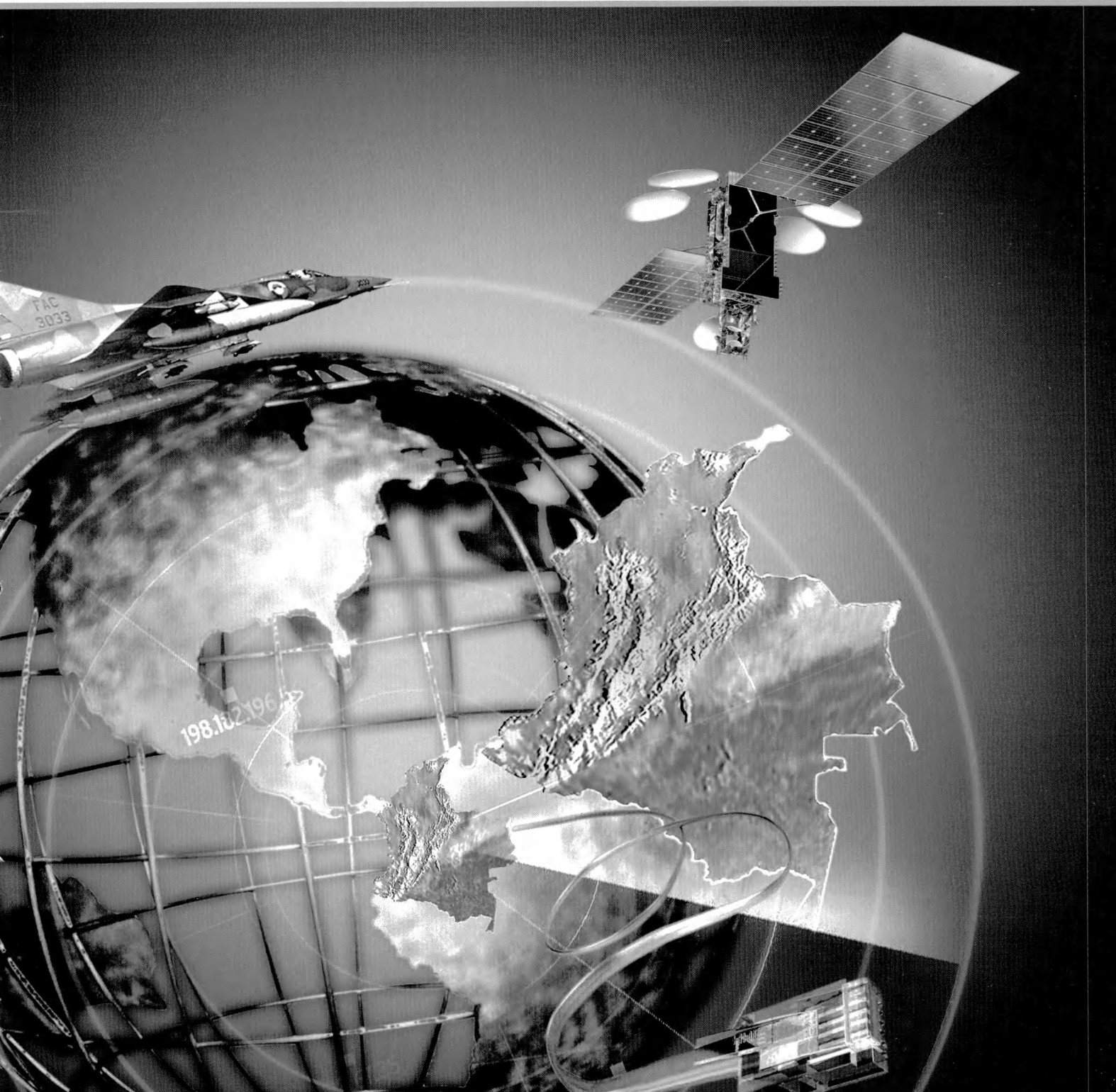
DEFENCE and SECURITY

Studies

ISSN No. 1900-8325

Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacional • CEESEDEN

Edition 2 / November 2006





► Editorial

The Strategic Security and National Defence Studies Centre (CEESEDEN) is the Colombian armed forces' senior research institution. Its main functions go beyond questions of technology and seek to forge new doctrine in national security and defence matters. It advises the top echelons of government and the armed forces on issues related to the impact of the democratic security policy on the enhancement of governance and the legitimate institutions of the State to create appropriate conditions for economic development and social investment. This in turn, requires an organisation which can effectively evaluate results, and the National Observatory of the CEESEDEN, has thus, become of enormous importance in the daily compilation, analysis and evaluation of political, economic and social information in local, regional and world terms.

The CEESEDEN is equipped to back up its recommendations with statistical information, and to provide feedback to the high command, while offering criteria for a forward-looking view of the evolution of national strategy and military strategy in general. The Centre is, therefore the heart of the strategic analysis, with a number of cooperative research agreements with other strategic studies centres, universities and international organizations. It offers a field of action which broadens the spectrum covered by the Escuela Superior de Guerra, ESDEGUE into the most important academic institutions in our society; and this, in turn, enables us to disseminate our concepts of strategy and explain the scope of the democratic security policy. In this way, the Centre becomes the facilitator of the process of integration of institutions into the design and development for the Colombia to which we all aspire.▬



C E E S E D E N

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

EDITOR IN CHIEF

Major General **Mario Enrique Correa Zambrano**

EXECUTIVE EDITOR

Coronel **Víctor Manuel Pulido Rodríguez**

ASSISTANT MANAGING EDITORS

Captain **Jairo Guerrero Pardo**; *Coronel* **Henry Vargas Balcazar**; *Coronel* **César Augusto Sánchez Carvajal**; *Coronel* **Ricardo Díaz Torres**; **Juan Carlos Carvajal**; **Andrés Molano**

SENIOR EDITOR

Commander **Bernardo Solis Cubides**

EDITORIAL STAFF

Coronel **Víctor Manuel Pulido Rodríguez**; *Commander* **Bernardo Solis Cubides**; **Diana Peña Castañeda**.

PUBLIC RELATIONS MANAGER

Diana Peña Castañeda

OFFICIAL SPONSOR

Multibanca COLPATRIA

DESIGN & DIGITAL COMPOSITION

Strategy Ltda.

PHOTOS AND PHOTO MONTAGE

Image Bank · Strategy Ltda.

PRINTED BY

Legis S.A.

TRANSLATION AND STYLE CORRECTION

Legis S.A.

REPORTS

Escuela Superior de Guerra
Centro de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacional
CEESEDEN

Carrera 11 No. 102-50 · Phone: 6294928-6294990
revistaceeseden@esdegue.mil.co

» Content

4 > The strategy of terror and how to reply to it

By
ÁLVARO VALENCIA TOVAR



12 > A review of Policy for Defence and Democratic Security

By
MARTA LUCÍA RAMÍREZ DE RINCÓN



18 > The Legitimacy of the Armed Forces as a guarantee of Human Rights and International Humanitarian Law

By
GUILLERMO LEÓN ESCOBAR HERRÁN



24 > Nanotechnology, a new scenario for strategy

By
IVÁN EDUARDO GALVIS CASTAÑEDA



32 > Integral Security

By
MANUEL JOSÉ BONETT LOCARNO



40 > CEESEDEN, in the vanguard of Research

By Coronel
VÍCTOR MANUEL PULIDO RODRÍGUEZ



44 > Security and defence, a supreme responsibility in the ibero american context





C E E S E D E N

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

»The strategy of terror and how to reply to it

By

ÁLVARO VALENCIA TOVAR

Álvaro Valencia is a retired Army General, who fought with the Colombia Battalion in the Korean War; was later Commander-in-Chief of the army, candidate for the presidency in the 1978 elections, and later Director of the Strategic and Historical Studies Centre of the officers' training school Escuela Superior de Guerra.

Terror, as a substantial element in psychological warfare, present in armed conflict since the beginning of time, has found a strategic place in modern warfare, particularly internal warfare. Yet it has weaknesses, which must be exploited in order to reduce its demoralizing effect and turn it against those who use it.



Terrorism today, understood as a systematic exercise of imposing fear in order to subjugate society until it comes to oppose the State that governs it, has achieved a strategic dimension. Its field of action is essentially psychological and corresponds to a global concept, a collection of subjective elements of all kinds, the sum of which have acquired such importance that it has a name of its own - psychological warfare.

Terror is as old as war itself. The Assyrian warrior-king Asurbanipal used to impale his enemies along the walls of a conquered city in the 9th century BC; Semiramis, the mythical queen who conquered Egypt and founded Babylonia, decorated her walls with the skins of her enemies. Both managed to paralyze whole regions and cities with terror, so that they would prefer to submit to slavery and pay huge sums in tributes, rather than face the anger and vengeance of their conquerors.

Our own Pijao warriors tried to achieve something similar when they came up against the Spanish *conquistadores* or fought against other indigenous tribes, deforming the skulls of their children – their future warriors - with planks of wood on each side of their heads, in order to increase their stature, and to give them a fierce appearance and so, intimidate their adversaries.

Psychological warfare can be seen to have acquired a strategic scope in World War I, when developments in aviation allowed the bombing of enemy cities with storms of propaganda designed to undermine the enemy's will to fight and his faith in being able to win.

> The evolution towards the strategy of terror

The episodes of terrorism that fill the pages of the history of war have a tactical scope. The purpose has always been to increase the power of an army by some means of passing from the battlefield and going round behind enemy lines and into the "nervous system" of the other country, undermining its inner cohesion. Sun Tzu, the famous Chinese writer on warfare, was the first to think that terrorism could achieve a strategic dimension, when he said that "a great general is not one who wins a hundred battles to decide the war, but one who is able to win the war without a battle". This Chinese thinker of the 5th century BC was not thinking only of the use of terror to induce paralysis, but the many forms of influencing the mind of an enemy and overcoming it until one could impose one's will; and he made psychological intimidation one of his strategic concepts for winning.

Psychological warfare, properly speaking, can be seen to have acquired a strategic scope in World War I, when developments in aviation allowed the bombing of enemy cities with storms of propaganda designed to undermine the enemy's will to fight and his faith in being able to win. At the same time, this succeeded in intimidating leaders with the image of what their responsibility

would be to history in the face of a defeat which would not be long in coming, due to the superior power of the enemy forces.

Air power was then in its infancy and its actions were weak, but it sought to complement threats by striking at the enemy behind his lines.

> World War II

In this gigantic conflict which set the world on fire between 1939 and 1945, terrorism reached its maximum expression as part of a psychological war acquiring a life of its own. Previously, it had been a sporadic and merely ancillary complement to the work of armies, but now it acquired a systematic and scientific structure, based on resources of many different kinds with devastating effects on the morale of civilians and armies.

Adolf Hitler, with his diabolical mind and his propaganda Minister Joseph Goebbels, the right-hand man in the brutal ideology of the “credible threat”, with factual demonstrations of his ability to carry it out, made Sun Tzu’s thinking a finely-honed instrument of political domination supported by the specter of war. After first applying persuasion, Hitler, at the psychological moment in breaking down military men and politicians,

applied his histrionic capacities. This happened for example with President Benes of Czechoslovakia, whom Hitler invited to discuss the return of the ethnic Germans from the Sudetenland to the great German fatherland. When his persuasive capacities were exhausted, the German Chancellor put on a tremendous show of anger, in which he made violent attacks on the head of the Czech state for his obstinacy and mulishness, making him responsible for the war which would then inevitably supervene, and destroy his nation. Some weeks later in Munich, Benes surrendered, virtually handed over but by his allies France and England, who were convinced that the pact signed on that occasion would satisfy the German Chancellor; but Hitler, with bullying and *faits accomplis*, pulled apart one by one the humiliating terms of the Treaty of Versailles and the Pact of Locarno imposed on Germany. Hitler saw the weaknesses of his negotiating partners, and their lack of political will to face up to a raging, warmongering Germany, and they faltered once again, and opened the door to World War II.

> Internal conflict and terrorism

The Cold War which followed World War II was fought as a confrontation of psychological profiles, each covered by a nuclear umbrella. Limited wars such as Korea, of a conventional nature, and Vietnam with several forms of revolutionary and guerrilla activities, compromised the interests of NATO in the west, and those of the Warsaw Pact in the Communist world. Terrorism did not reach strategic levels there. Following the traditional ancillary role in the different situations of armed conflict, terror was part of the psychological war and of internal insurgency as episodes in the Cold War.

When the Soviet Union crumbled, the ideological revolutions originally enthused by it, and in many cases supported by money and arms from it, languished, until they dissolved in peace negotiations.



However, Colombia is an exceptional case, the result of several circumstances which are all its own, including the sectarian violence of 1948-1958, which so upset Colombia's rural existence that it became possible for armed conflict to survive and persist for more than a century. The FARC had made terrorism an instrument of their strategic nature to form the core of the insurgency. Financed by the drug traffickers, they used methods of intimidation which include blackmail, forced contributions to "the cause", kidnap for ransom, the demands for protection money, or threats in writing to peasant farmers and particularly to the landowners; all these have been accompanied by ferocious reprisals designed to teach a lesson to anyone who shows reluctance to pay what the *revolution* demands and imposes.

The general application of such practices has determined a strategic level for terrorism. It has arrived at the extreme of the "promulgation of Law 002", during the talks in their Caguan sanctuary – cleared by the government to enable peace-talks to take place - indicating the taxes which rural and urban entrepreneurs would have to pay the FARC, on pain of unimaginable forms of punishment.

➤ The terrorist offensive 2002-2003

When the government became convinced that the guerrillas had deceived it by pretending they were sincere, as they armed and equipped themselves to unleash a major offensive, the farce of the Caguan meetings came to an end. On February 20, 2002, the date set for the government to present its proposals and for the guerrillas to restart the process, interrupted due to the open and permanent violations by the FARC of the negotiating agreement, the guerrilla leaders ordered the terrorist offensive which they had been preparing methodically in their sanctuary.

The main thrust of the strategic attack addressed power and communications infrastructure,

covering most parts of Colombia. The dynamiting of pipelines, bridges, transmission towers, the attacks on defenseless or protected by weak police units villages, and mass kidnaps, the murder of city mayors, town councillors and local political figures showed the political and military will to bring society to its knees through terror, forcing it to demand that the State resume the talks – a move which would have been almost tantamount to surrender.

On August 7, 2002, the traditional date for the swearing-in of a new president, FARC urban militia splinter groups planned a decisive *coup*, designed to cause chaos, and to take advantage of it to overthrow State of Law. From places chosen in advance, and at the exact time of the beginning of the ceremony for the new president of the Republic to take the oath, FARC urban militias launched an attack on the Presidential Palace and the Congress building, with rockets and 81 mm mortar grenades. They did not succeed in damaging their targets, because the unreliability of home-made weapons caused most of the projectiles to fall short, killing or wounding the inhabitants of a poor district which happened to be part of a process of slum clearance.

On the following day, the new President implemented the Democratic Security strategy announced in his campaign, designed to begin to put guerrillas and drug-traffickers on the downhill path, along with terrorism as their central strategy.

The FARC had made terrorism an instrument of their strategic nature to form the core of the insurgency, financed by the drug traffickers, they used methods of intimidation; all these have been accompanied by ferocious reprisals designed to teach a lesson to anyone who shows reluctance to pay what the revolution demands and imposes.

> The reply to terrorism

Since terror acts in the subjective territories of the human mind, it is there where we must find counterterrorism. One form of countering the moral and disintegrating effects of this form of armed struggle begins by uniting the living forces of society and leadership in the various sectors of national life. In other words, it starts with the acceptance that armed insurgency is not simply a military phenomenon, but that it contains political, psychological and social elements which may help to produce an advance towards securing power, as power is the final objective.

If we accept this starting point, we must then set up the tripod or *triad* of national power predicated by Clausewitz almost 200 years ago: the government, the people and the army, the army being conceived as a public force. The policy of democratic defence and security, implemented by President Uribe, had the virtue of setting up this *triad*, within which the armed forces designed their own strategy, based on the sublimation of the principle of the offensive, assumed with maximum vigor throughout the country.

The lesson is clear: it is the Head of State who must spell out state policy and approve military strategy, and this must be put into practice in order to neutralise terrorist action within a method which includes the following purposes and actions:

- Vigorous leadership in war areas in order to secure civilian participation in joint efforts, in full agreement with governments and business leaders, industry associations, unions and civic organisations. And where such organisations do not exist, there must be encouragement to create them.
- Psychological action, designed to discredit terrorists, showing them as public enemies, criminals who call themselves revolutionaries in order to

disguise their criminal actions. They are violators of human rights, who set up antipersonnel mines indiscriminately¹, where innocent civilians, mostly women and children, are the greater percentage of casualties. Psychological action must be developed at all levels to reach the hearts and minds of the population.

- Strengthening of public spirit, and of people's will to reject terrorist actions, stimulating solidarity in defence and cooperation with the forces of law and order, essentially in the field of military intelligence.

In general, all the principles and the method of psychological action, based on the above concepts, can be applied to terrorist action.

> Anti-terrorist plan

The general strategy against terrorism must be expressed in a plan, which central concept should come from the Head of State, because, in addition to the forces of law and order, there must be the involvement of all government entities and there must be an appropriate budget to support this effort in solidarity with the *triad* of national power.

Organisations that do not answer to the executive must give a commitment to support the general plan: if that support is absent, the effort will be diluted, and it may lose the dynamics it needs to achieve its objectives.

It is difficult to achieve national cohesion in times of internal conflict. Democratic forces in opposition sometimes put their own interests ahead those of the nation, and other long strings of adverse elements are to be found in democratic regimes, where rights and freedoms make it difficult to achieve collective and cohesive action and with the solidarity essential to a strategic

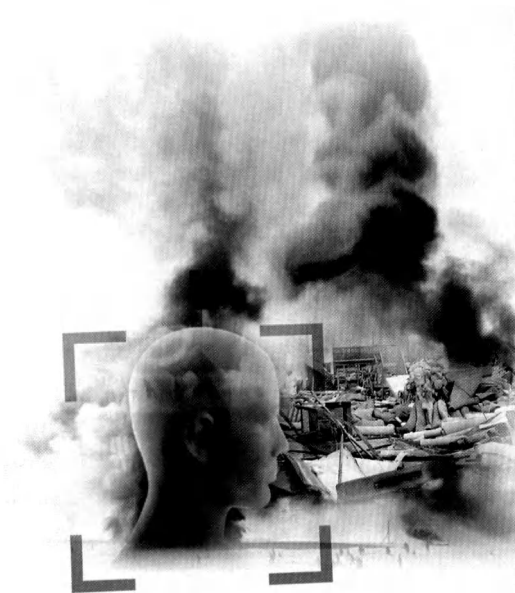
¹ One third of the victims of antipersonnel mines in Colombia are civilians going about their business in collecting firewood, herding animals, or just being in the neighbourhood (or, if children, being at play) etc. according to the AntiPersonnel mines Observatory directed by the Vice-President <http://www.derechoshumanos.gov.co/index.php?newsecc=minas>, October 30, 2006

The media

Zeal, often excessive in the interests of preserving the freedom of expression untouched, becomes a form of resistance to any kind of direction which the industry believes would imply restrictions of that freedom. Nonetheless, the concurrence of the media is decisive in anti-terrorist efforts. One should appeal to that same freedom of expression to persuade the media that terrorism is, at the end of the day, an attack on the freedom which they prize and protect with such justifiable zeal.

The legislature

The interplay of internal politics between parties and groups makes it almost impossible to unify government effort. Interest groups, ideological currents opposed to the government of the day, the presence of parties and movements which are closer to the insurgents than to legitimate government, basically means that any effort to counter the terrorism of the insurgents is disorganised.



Since terror acts in the subjective territories of the human mind, it is there where we must find counterterrorism.

The leadership of the Head of State, and his capacity to persuade within the republican separation of powers, added to his persistence of purpose, are being focused on winning majority political support and the support of the man in the street.

Justice and the organs of control

All insurgent forces seek to infiltrate the judiciary and the organs of control – in Colombia, the Prosecution Service and the Procurator's Office. Further, radical ideologies, contrary to democratic thinking or, for whatever reason, adverse to the forces of law and order of the State, play a demoralising role by accepting accusations without sufficient evidence in support, and bringing members of the legal forces of the State to trial, in particular senior officers, with preference for those who have obtained the best results in the battle against terrorism.

It is extremely difficult to counter this type of action, which had been validated by the law itself, and from the power that stems from senior positions in the judiciary; and even if, in the end, the military personnel accused are acquitted, this comes much too late, when the damage has already been done. It is important that the security forces of the State should have well-trained and capable legal teams who can defend members of the military who have been unjustly indicted, and bring to light the irregularities of judges and officials in the control organisations.

External factors

Globalisation, as a universal phenomenon which is gathering pace at the beginning of this 21st century, has brought with it the influence of forces alien to a nation suffering from problems of insurgency, and the ravages of terrorism. The anti-terrorist strategy should propose a neutralisation of those influences, which cause so much serious damage to the legitimate State. This political and strategic area impinges in the first instance on the supranational organisations, most of which are badly informed about the realities of the country

The general strategy against terrorism must be the involvement of all government entities and there must be an appropriate budget to support this effort in solidarity with the *triad* of national power.

strategic area impinges in the first instance on the supranational organisations, most of which are badly informed about the realities of the country affected, or dominated by radical elements prone to favoring revolutionary actions supposedly inspired by a thirst for social justice and fuelled by social and economic imbalances in the developing nations. Other adverse factors are:

-Some human rights NGOs, without a previous investigation and usually without even visiting the country accused, accept in blind credibility the version of their counterparts. These are powerful organisations, with great influence on the governments of their respective countries, and the embassies of those countries feed on the same sources. So, the fact that the accusations in both cases coincide ends up convincing governments which are concerned about such conflicts.

-International tribunals, such as the International Court of Justice, also known as the Tribunal of Rome, has supranational competency to judge war-crimes and violations of international humanitarian law. As its actions basically address states and state officials, in particular members of the forces of law and order, there is a serious risk of repeating with them what has been happening with some of the NGOs.

In the same manner, the Interamerican Court of Human Rights, constantly bombarded with the bias of NGOs which are in reality front organisations for

the insurgent forces, hands down decisions which are highly damaging to the State, which is also the victim of terrorist action.

> Vulnerabilities of terrorism

In the confrontation of psychological powers, the legitimate State should win if it is able to design and conduct its own strategy. A fundamental part of this lies in the exploitation of the weak points of terrorism, which are:

Logistical difficulties. The supply of materials for ongoing offensives demands considerable efforts in transport and clandestine storage. To discover the sources, the routes of traffic and the location of the stores should receive maximum efforts from the state's intelligence services.

National rejection. The brutality of terrorism, its damaging effects on innocent people, the material loss caused by the destruction of homes, the interruption of public services and supplies for urban centres - all of these that foster rejection, which should be further fuelled by psychological action requiring the commitment of the media, and producing mass mobilisations of the public to express that rejection.

International discredit. The community of nations rejects terrorism, and disapproves of those who use it. The governments should lodge accusations with international human rights organisations, and supranational organisations such as the United Nations and the OAS, with convincing evidence of the horror caused to the civilian population, hospitals, schools, and churches, amongst many others.

High costs. Despite the enormous amounts of money which drug-trafficking produces, the

financing of strategic terrorism implies a high cost, which in turn must generate intelligence information to discover the origin of the media used.

> Conclusion

**OTRO ASTERISCO QUE INTENTÓ
METERSE EN LA TASA
DE NUESTRO
CRÉDITO DE VIVIENDA.**



**TASA SIN ASTERISCOS,
SIN CONDICIONES.**

*Para Solicitar el Crédito de Vivienda acérquese
a nuestras oficinas o comuníquese con las líneas de Servicio al Cliente:
Bogotá 338 6161, Cali 898 0048, Medellín 574 5110 y en el resto del país 018000 522222.*

Disponible únicamente en Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Pereira, Cartagena, Barranquilla e Ibagué.

Para eso estamos.

 **COLPATRIA**
RED MULTIBANCA



CEESEDE

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

» A review of Policy for Defence and Democratic Security

By

**MARTA LUCÍA RAMÍREZ
DE RINCÓN**

*Senator of Colombia, ex Secretary
of Defence, ex-Secretary of
Commerce, Industry and Tourism.
Lawyer, specialized in Commercial
Law, P.U.J.*

The limits between internal security and national defence have become blurred in Colombia as in many other countries, especially with regard to the formulation of strategies and the employment of resources for security and defence due to the nature of the threats facing Colombia, in particular terrorism and the business of illegal drugs.



As a result of the abuses of the FARC guerrillas in the “cooling-off zone” during the peace negotiations of the Pastrana government, the new administration led by Alvaro Uribe was obliged to generate policy to combat the illegal armed groups and all their forms of criminal activity: they had become a threat to internal stability and national security and occasionally had wider implications.

The policy of the Uribe government against terror and insecurity, known as the “Defence and Democratic Security Policy (PDSD)” defines the following threats¹:

- Terrorism
- The illegal drugs business
- Money-laundering
- Trafficking in arms, ammunition and explosives
- Kidnap and extortion
- Homicide

Terrorism, says the policy, is one of the main methods used by illegal armed organisations to destabilise democracy in Colombia, in particular in the hands of FARC, ELN, EPL, other smaller guerrilla groups, and the self-defence groups AUC (currently being demobilised). With regard to the impact of terrorism, the Secretary-General of the United Nations has said “the only common denominator in the different variations of terrorism is the calculated use of lethal violence against civilians, for political purposes”².

State security institutions have evidence that illegal armed groups have formed cooperation networks with international terrorist groups. This technology transfer represents a serious risk to Colombia, as was shown in the attacks on August 7, 2002 against the President and Congress of the Republic during the swearing-in ceremony of President Uribe, an event attended by presidents and other representatives of friendly nations. They missed their targets, but killed 19 people elsewhere in the city. The lives of the representatives of friendly nations present at the ceremony where also at risk which without doubt grow fat on the proceeds of drug-trafficking made by the Colombian organisations. Hence the common interest in mounting joint attacks on transnational threats, and giving strict observance to the UN Security Council Resolution 1373.

“The only common denominator in the different variations of terrorism is the calculated use of lethal violence against civilians, for political purposes”.

The world business of illegal drugs, which comprises several phases, from the growing of the crop, processing, trafficking, distribution and money-laundering, endanger the stability of the State and the cohesion of society; Moreover, distort the economy, weaken democratic institutions, fuel

¹ Política de Defensa y Seguridad Democrática, 2003 Office of the President, p.24

² UN Security Council, Final document of Resolution q1373, November 12, 2001

corruption, turn values upside down, and cost thousands of lives of judges, journalists, politicians, policemen and soldiers: it has also become the prime source of funding for the terrorist activities of the illegal armed organisations, and the main threat to Colombia's biodiversity.

The FARC, ELN, AUC and drug traffickers have historically disputed control and areas of illegal crops encouraging violence and forced displacement.

Illegal funds are in turn intimately related to money-laundering, and to a great extent, corruption. "Illegal funding comprises a whole series of criminal activities which go beyond drug-trafficking itself, and at the same time fuels terrorism; kidnap, extortion, contraband, or the theft of oil and gas. It is increasingly evident that terrorism makes use of money-laundering channels and of the proceeds of drug-trafficking to finance its activities", as the policy for Defence and Democratic Security states in its evaluation of threats.

Linked to illegal businesses and terrorism, FARC, ELN, and the AUC3, traffic in arms, ammunition and explosives, which are the means they require for their ends.

Meanwhile, kidnap and extortion scare off local and foreign investment alike, thus harming social and economic development, and productive employment. And the criminal organisations grow fat on the proceeds of these crimes.

Finally, homicide is "the result of the weakening of institutions and the climate of impunity which the illegal armed groups and the drug-traffickers have brought about", according to the Defence and Democratic Security Policy.

Passing to the international scene, Colombian government policy has said that in order to defeat terrorism there shouldn't be sovereignty of nations, but sovereignty of democracy. With regard to external threats, Colombia preserves its tradition of observance of international law, always desiring

"Illegal funding comprises a whole series of criminal activities which go beyond drug-trafficking itself, and at the same time fuels terrorism; kidnap, extortion, contraband, or the theft of oil and gas".

to secure respect for its national sovereignty and territorial integrity, and insists that the democratic security policy requires the country to maintain a credible capacity to dissuade or deter, but always adopting a defensive strategic posture⁴.

The limits between internal security and national defence have become blurred in Colombia as in many other countries, especially with regard to the formulation of strategies and the employment of resources for security and defence due to the nature of the threats facing Colombia, in particular terrorism and the business of illegal drugs.

Independence in the world today entails a network of interests which unite all separate nations, and mean that external problems related to national security have reciprocal influence, particularly in economic matters, which today is a decisive consideration.

National integration and the respect for international law are basic to the preservation of Colombia's external security. The national security policy of this administration is framed on the need to safeguard institutions and to restore internal public order; a conflict which policy leads to a series of problems of an international nature, either because the root cause lies abroad or because some foreign interest is affected. The most important problems seem to be, in relation

3 Now being demobilised

4 PDSO, op cit, p. 20

to drug-trafficking, the contraband in weapons, problems of an ecological nature, and migrations of Colombians into neighbouring countries.

The climate of insecurity faced by Colombia during the last few decades, and the problems emerge by the Pastrana government in the “cooling-



The country requires a credible capacity to dissuade or deter, but always adopting a defensive strategic posture.

off zone” explain the snowball of support for Uribe in the 2002 presidential elections, when he rose from being one of the least favoured candidate to taking the lead in the polls, and subsequently winning an outright majority in the first round of voting. Once in power, the Uribe government ordered a State of Exception⁵, with Decree 1837 of

August 11, 2002, to combat the terrorist strengths of FARC, and the vertiginous growth of other groups such as the self-defence forces.

The government saw the need for more effective tools, and started to implement the Rehabilitation and Consolidation Zones in Arauca, Bolivar and Sucre, which were later to be articulated within the Defence and Democratic Security Policy, by Resolution 129 and Decree 2002-2002, applying special powers under the State of Exception. These areas were defined as affected by the actions of criminal groups, where, in order to secure institutional stability and restore constitutional order, the integrity of national territory and the protection of the civilian population, it became necessary to employ exceptional measures, without prejudice to the application of the other measures already issued on the basis of the State of Exception. Once the measures were applied, the President appointed military commanders for each of the zones, so that as of that moment, all the members of the forces of law and order in the area came under the operational control of that commanding officer, who also had the capacity to limit individual rights, within the framework of the law.

Despite the effectiveness of the Rehabilitation and Consolidation Zones, the Constitutional Court revoked the measure, and declared the reasons for which the government extended the State of Exception were not constitutionally valid. With no legal grounds for the implementation of special measures to control public order, and without the institutionalisation of a public security policy which was still not clear, the government pushed ahead in the way in which it had been the articulating the actions of the State - through the Defence and Democratic Security Policy, understood to be a national strategic platform for security and defence.

⁵ There are three “States of Exception” in the Colombian Constitution of 1991: Foreign War, Internal Commotion and Economic Emergency. In such cases, the Government is empowered to issue decrees with the status of laws to combat disturbances to public order that give rise to the measure. These decrees do not need to pass through Congress and only need the signature of the President and all Ministers. “Internal Commotion” was

the State of Exception on this occasion, and it can be extended for up to two successive periods of 90 days each

> The “democratic security” of the policy

The concept is based on the main concern of democratic security for the protection of each and every inhabitant of Colombia, as required by the Constitution. In this definition, security is not understood in the first instance as security of the State, or even security of the citizen without the concurrence of the State, but as the protection of the citizen by the State with the cooperation, solidarity and commitment of society as a whole. In order to achieve this purpose, the policy seeks first and foremost to restore and reinforce the state of law throughout national territory, by enhancing democratic authority, free exercise of authority by the institutions, the rule of law, and active participation by the public in community matters. Thus, the security of the individual citizen is guaranteed. If the state of law is in full force and effect, the rights and freedoms of the individual will be protected to the extent that the citizen feels protected, and democratic participation will be reinforced, along with security.

Given this definition, the democratic security of the present administration is based on three pillars of policy, as follows⁶ :

The protection of rights of all citizens, regardless of sex, race, origin, language, religion or political ideology. Every citizen, living in a city or in a rural area, is equal to every other citizen, and enjoys the same rights. This subsistence farmer, the businessmen, the priest, the union leader, the human rights defender, the academic or the journalist – all receive the same attention, without discrimination.

The protection of values, freedom of expression and democratic institutions. The plurality of the political debate depends on certain conditions of security which allow free expression of differences of opinion, and the free exercise of democratic

authority. Those who attack, kidnap or threaten mayors, town councillors, governors, departmental assemblymen, members of Congress, and other political leaders, are attacking not only one citizen, but the democratic will of the entire population.

Security is not understood as security of the State, or even security of the citizen without the concurrence of the State, but as the protection of the citizen by the State with the cooperation, solidarity and commitment of society as a whole.

Solidarity and cooperation of all in the defence of democratic values. The State is responsible for securing the rights of citizens, and providing institutional means to settle conflicts peacefully. But the proper functioning of institutions also requires active participation, commitment and solidarity from the citizen. Democratic participation is expressed not only in the use of the vote, but also in respect for civic values which surround the plurality of political debate, and their promotion, in playing an active role in community life coming and in defending the freedoms of all.

These pillars of policy mean that democratic security is a security policy, not a “war” policy. It is therefore a mistake to say that there are only two roads in Colombia: the road of peace, which is

⁶ PDSD op cit, p. 24

Democratic security is a security policy, not a “war” policy.

the responsibility of political leaders, and the road of war, which is the responsibility of the forces of law and order. If this were so, our civil leadership and society in general would be relieved of any responsibility to contribute to the security of all, abandoning those under threat to their fate, and assigning a task to the forces of law and order which they cannot perform on their own.

> Conclusions

The dynamics of the Colombian conflict have not changed for the last 10 years. The principal actors in mass violence have changed, but the forms of violence remain the same: terrorism, kidnap, murder, arms-trafficking, and so on; all are fuelled by the massive flow of the proceeds of drug-trafficking.

The government of President Pastrana lived through a political crisis, which came from the decline of his peace process, and was replaced by attempts to face the FARC in a trials of strength; this was a very favorable situation for the election campaigns of 2002, which brought President Uribe to power, under the flag of the need to put an end to the problem of the illegal groups and related crimes.

The democratic security policy, still being implemented, can be seen as a complete reversal of the previous history of our armed confrontation, and as a determined response to the joint challenge of the threats; and the results have shown this. The thinning numbers and quality of the adversary, produced by the attrition of demobilisations, captures, and casualties of combatants and leaders (who are difficult to replace), are all evidence of the steady military advance in the pursuit of this

policy, due to the joint efforts of government, the forces of law and order, and the public.

So, the Democratic Security Policy is the framework document which the government uses to draw up the guidelines of defence and democratic security, that is, a national strategy to protect the rights of Colombians and to restore democratic authority wherever threats present themselves, with the solidarity of the civilian public. It is from this document that the general guidelines flow for the preparation of the plans and strategies of the army, the police, and all government agencies.

The policy and its execution must be integral; the struggle against poverty and corruption, and for education, and the rest, are elements which are not within the scope of a military strategy, and therefore only an integral policy will enable Colombia to achieve the lasting peace which it requires.

Bibliography

1. Breaking the Conflict Trap. Civil War and Development Policy, Banco Mundial. Washington D.C., World Bank-Oxford University Press. 2003.
2. Constitución Política de Colombia, 1991.
3. Guía de Planeamiento Estratégico, Ministerio de Defensa Nacional, 2003.
4. Guía de Planeamiento Estratégico, Ministerio de Defensa Nacional, 2005 - 2006.
5. Intervención del presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, en la 57° Asamblea General de las Naciones Unidas. 13 de septiembre de 2002.
6. Intervención del presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, en la 59° Asamblea General de las Naciones Unidas. 29 de septiembre de 2004.
7. La Defensa Nacional un Bien Público, Unidad de análisis de políticas de defensa. Margaret Daly Hayes, 1999.
8. Las relaciones cívico-militares en tiempo de conflicto armado. US EMBASSY. Cartagena de Indias, 20 a 22 de septiembre de 2002.
9. Política de Defensa y Seguridad Democrática, Presidencia de la República, Bogotá D.C., 2003. 



CEESEDE

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

» The Legitimacy of the Armed Forces as a guarantee of Human Rights and International Humanitarian Law

By
**GUILLERMO LEÓN
ESCOBAR HERRÁN**

*Ambassador of Colombia to
the Holy See and the Sovereign
Military Order of Malta.*

Thoughts about Human Rights and International Human Rights, in relation to the political, social, economical and cultural scopes in the developed and under developed countries. The article embraces the issues discussed in the security and cooperation conference held in Europe in 1974-1975; it highlights the “attention call” made during the conference concerning the ecological catastrophe caused by the demand of the consumption society, condemning whole regions to poverty. It concludes giving emphasis to the importance of taking a step forward towards the democracy that we all wish for.



The declaration of human rights is one of the few surviving jewels of the 20th century, a period which several authors have called “the century of murderous ideas”, for having generated and developed not only two major world wars in “high profile”; but also heavy losses of human life in the so-called “low profile” wars whose scenario were undeveloped, poor countries, that revolved around the decisions of the major powers.

In effect, the end of the first of World War II marked the beginning of many contradictory political, economic, social and cultural realities.

Humanity discovers that it is not necessarily united by ideals, but by common fears in the face of common threats, whose effects had already been felt during the First World War, and more deeply during the second, which marked the end of Adolf Hitler’s claims to create the “Thousand-year Reich”.

These threats were centred on reflections made by figures such as Bertrand Russell, Andre Glucksmann and the Vatican Council II. In the 1970s they led the countries which still had some kind of power in the world (non-instrumental but decisive power) to meet together and deliberate in the great “Conference for security and co-operation in Europe”, held in 1974 and 1975. The Conference produced some very clear purposes, in that it encouraged, with decision and intelligence, progressive nuclear disarmament.

At the same time, it proposed to deactivate the arms race, centred on the common generation of new technologies for the manufacture of conventional weapons which were placed on the market to the highest bidder, without care to the causes those buyers might favour, generally linked to Marxist subversion, and the nascent empires of drug-trafficking; or indeed, the already evident phenomenon of self-defence groups, private groups of “order” and “justice”. And they also went to many armed institutions in countries which legitimately defended the State of Law, which had developed with great difficulty after the struggles for independence.

Nuclear disarmament, the reduction in conventional weapons, the protection of the environment and the struggle against poverty, brought new dimensions to the concept of “security” within the democratic world, which sought to find a way to growth and development.

This famous “Conference for Security and Co-operation in Europe” (the foster-mother of what we know today as OSCE) also aimed to overcome the other two major problems, since by that time, those who were accustomed to project history began to be concerned. Therefore, the conference also warned of the ecological problem of an unprotected world in the face of the depredations of an insatiable consumer society. Moreover it made a strong call - and this was

back in 1975 - for decisive and intelligent attacks on poverty, so that this would not lead to exclusion, or debilitating migration, but find social satisfaction for national wealth in the growth of enterprise, the generation of employment, and

all things relating to the creativity of a civilisation able to generate abundant wealth and exercise distributive justice; and not to distribute scraps of poverty - "It is better to produce wealth and distribute it than to distribute the poverty we have".

These four considerations: nuclear disarmament, the reduction in conventional weapons, the protection of the environment and the struggle against poverty, brought new dimensions to the concept of "security" within the democratic world, which sought to find a way to growth and development.

"Security in democracy" again compromised the community and the state in a review of the principles which had hitherto been sacred in the Human Rights Charter of the United Nations and in the initial design of what came to be known after Solferino as International Humanitarian Law.

> A necessary review

We all know well that words normally exhaust their various meanings and senses, and that generally we see this phenomenon when we recognise the existence of "semantic problems" in the analysis of a document, a declaration, or a state declaration. We also know that behind the word "democracy" there is a number of true democrats, and some downright rabid enemies of democracy, or individuals for whom the survival or enrichment of this term is of little importance.

In former times, a claim laid against an interlocutor, listener or reader was called a "petition of principle", for the terms used to expound, defend or attack ideas. This came about because, due to the uncertainty born of lack of clarity in the meaning of certain words, it is not possible to entertain a sure or certain moral option, or a secure policy which will lead to greater levels of democratisation or the common good.

The encounter of the Western world with the world behind the "Iron Curtain", and of these two

with realities in the East and the Pacific, forced another reflection, a conceptual review, which has still not been completed. This incomplete task is in part that which marks one of the reasons (and not the least superficial of them) of the crisis in the United Nations.

In effect, what is hidden behind the term "dignity of the human person", and what real content is implied by the terms "freedom", "common good", "social justice", "public order", "national sovereignty", "state", "citizenry", and many others, depending on the cultural, spiritual and emotional content, will produce a number of variations - not simply "different shades of grey" which are a matter of concern between the various interlocutors who seek to find a point of convergence, since they are common terms, with the word "civilisation."

We should not simply accept what has already been said and written about human rights and international humanitarian law, but that it is an open discussion - now more than ever - when fundamentalism and terrorism have again become part of the daily life of nations and the world.

This unfinished task has brought with it a proliferation of marginal terms such as "civil society", "non-governmental organisations", "free development of personality" and many more; what's more, they cannot be overthrown or defended with any effect, unless the content which they represent is not first determined and explained. It is dangerous to say this, but in all

such considerations today, we should also include expressions such as “international humanitarian law” and even “human rights” which have not been accepted or understood by all the States which make up the United Nations.

So, since 1974-1975, there has been an insistence on a review of just what we are defending when we say “the state of law” or “the social state of law”, “the market economy” or “the social market economy”, “development model” or the “social development model” and indeed, for that matter, “security and democracy” or “democratic security”. It is a tiresome and time-consuming task, but it is urgent to come to an agreement on the issue.

It is a purpose which cannot be put off, or diverted. Further, in the conflicting world we live today, and in our “Tower of Babel”, this seems to generate a new division between peoples which had succeeded in overcoming historical conflict with their neighbours, such as those at the end of the “Cold War”, of the “fall of Communism”, of the “proclamation of the right to life” and the consolidation of the “principle of freedom” as an element which generated the civilisation that, with that freedom, defends diversity as a manifestation of the principle of “unity without diversity is tyranny” and “diversity without unity is anarchy”.

This means that we should not simply accept what has already been said and written about human rights and international humanitarian law, but that it is an open discussion - now more than ever - when fundamentalism and terrorism rear their heads again after a long absence; they have again become part of the daily life of nations and the world, creating questions around a series of principles on which we had previously founded our certainties. Many people today are now asking how much freedom we have to sacrifice in order to feel secure, or how much solidarity needs to be exercised to reduce “just” social pressures which arise from poverty, and other questions which are not for discussion here.

> Human rights

Some say the rights of citizens are the duties of the State, and this is not merely a phrase, but the expression of a “should-be” State, proposed as the goal to be achieved by all institutions in society. Here we are right to say “State” and not simply “government”, since the term “State” commits all institutions in general and every citizen in particular. One deficiency of democracies when they begin is the customary delegation of the daily responsibilities for constructing the state and community by each and every one of the citizens, to “agents of interest”.

The defence and promotion of human rights is a matter for all, and this is not only relevant but logical. However, there are institutions within the state which prefer to take up this noble task by themselves. The State delivers the legitimate use of arms to the Armed Forces of the nation so that they can defend it at all times and in all places - protecting the life, honour and goods of citizens -hence, people trust them and associate with them, in a form of coexistence which then takes on the name of “community” to indicate “common-unity” that is, a common purpose which unites all those who delegate their individual capacity

The State delivers the legitimate use of arms to the Armed Forces of the nation so that they can defend it at all times and in all places - protecting the life, honour and goods of citizens -hence, people trust them and associate with them, in a form of coexistence which then takes on the name of “community” to indicate “common-unity”.

for defence the State, so the State as such will assume "the monopoly of the use of legitimate physical violence" to protect great and small, the eminent and the lowly, and rich and poor alike; furthermore, the temptation to exercise "private justice" is removed from any possible design for a society in the future.

It is almost a contradiction in terms to say that the Armed Forces of democratic state are there to protect the constitution, meaning "the social pact" which gives origin and substance to coexistence. A mention of the "Armed Forces" logically and normally means "constitutional protection", "civic security", "the certainty of survival", "security before the law" in the very heart of the law, and therefore, it is a marvellous synthesis to see "institutional legality" converted by events into "incontrovertible social legitimacy".

**Based on the certainties and security
which the Armed Forces offer the
citizens, may legitimately dedicate
themselves to the achievement of
other purposes and other goals.**

Human rights in all their dimensions must be able to rely permanently on the certainty that the Armed Forces of a society will hold to them as obligations not negotiable, and not to be set aside; beginning with the defence of life as a fundamental right from which all others spring. We must establish the certainty that we are aware that this right enables us to lay down the foundation for all the others whose benefits we aspire to have. It was Pope John Paul II, who, in his message to the world on January 1, 1998, for the annual day of peace, proclaimed peace to be a fundamental right which cannot be deferred in application, nor postponed for any reason.

Therefore, the Armed Forces are not called upon (as we sometimes mistakenly think) to discover and defend the human rights of citizens, but the reason

for their being consists of those same human rights, on whose territory the Armed Forces themselves are born and raised. Therefore, the commitments of those who take part in military service are very great, and must be looked upon with care and esteem by other members of society, who, based on the certainties and security which the Armed Forces offer the citizens, may legitimately dedicate themselves to the achievement of other purposes and other goals.

> International humanitarian law

The legitimacy which emanates from human rights offers the same logic when we talk of international humanitarian law. The law may be very specific, but it is evidently a consideration and extension of human rights in armed conflict between two or more States, or within a single society.

For many years, many people had the effrontery to say that international humanitarian law was a commitment only with regard to the Armed Forces of a society, and not to all parts in a conflict. As a result, was common practice to see very respectable organisations and associations of international interest demanding the State to comply with international humanitarian law, and turned a blind eye on the counterpart who was violating it.

Both human rights in general, and international humanitarian law in particular, bind all parties to a conflict. Nobody can remain neutral, since in matters of law, particularly where survival and freedom are at stake, omissions are more serious than actions.

International humanitarian law should be observed, and not only in terms of the enemy or opponent, but also, and fundamentally, in terms of the civil population, which through the vicissitudes of history has become the greatest sufferer, and the most mercilessly afflicted victim of armed confrontation. In effect, the civil population

involved in conflicts prior before the First World War paid its dues to society with 10% of the victims, while the regular armies were slaughtered on the battlefield: but today, it is the civilians who account for 90% of victims around the world.

Therefore, the Armed Forces must hold and express the certainty of their unconditional respect for the civilian community. The Armed Forces of a nation should be absolutely clear that they must be the agents of protection from those who do not take part in confrontation, or those who have ceased to take part in it.

The Armed Forces understand respect for physical and moral integrity of those who have taken themselves out of conflict, and know that they must defend the life and integrity of anyone who has laid down his arms, that it is their duty to provide basic care for the wounded, whoever they may be and from wherever they may come, and against whom they may at no time exercise reprisals, or ignore fundamental judicial guarantees.

Further, we must understand that not all means are morally or legally acceptable to win a war. This certainty logically excludes all acts of terrorism which compromise innocent people in the civilian population: kidnap, the taking of hostages, summary execution, and assaults on human dignity – all of which are the indicators used by the local and international community to “judge” the appropriate course of a confrontation, in which society seeks to respond for the survival of values and of the institutions which the community professes.

The Armed Forces earn legitimacy by complying with the specific points mentioned above, also know that they may not damage the infrastructure whose functioning provides or guarantees the survival of the civilian population. They also know that international humanitarian law specifically forbids any act of terrorism, and the presence of illegal combatants who, surprisingly, turn out to be compromised in the confrontation.

Without doubt, we cannot aspire to a society based on the law which defends itself by violating the law which it says it defends. At the same time, it is the task of the Armed Forces to carry with them the full effectiveness of the law where ever they go, along with human rights and international humanitarian law.

➤ The defence of democracy

The legitimacy of the Armed Forces of a society is always validated by reason of the constitution which they have sworn to defend. The soldier is called to create the conditions which he should construct from “the right to peace”, so that the citizen may engage in enriching all kinds of possibilities of increasing the wealth of the nation.

In Colombia, we certainly have one of the largest “empirical laboratories” for the care, protection and projection of human rights, and in the specific compliance with international humanitarian law. Nonetheless, it is quite common to find evidence of the existence of institutional jealousies, to claim constantly that the Armed Forces of the nation are a model for the defence of the human rights which originates them, and is a model of tactical and strategic design which permits specific respect for international humanitarian law. At the same time, it offers guarantees, even in the midst of conflict, for the growth of the knowledge which should come to enrich the concept of rights which are today defended by the institutions, and which have allowed the nation to survive its difficulties and its enemies.

One of the major challenges to the institutions of a nation is to be able to work constantly for the balance between legality and legitimacy, but especially for the Armed Forces, which are required to render accounts daily - not for the development of theory, but for palpable achievement. They must do this so that we can go one step further towards the democracy which we desire.✍



CEESEDEN

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

» Nanotechnology, a new scenario for strategy

The technology interferes in the lives of men having an effect on various dimensions as well as on some of the technological events which could be considered real revolutions. One of these revolutions is without any doubt the arrival of nanotechnology and along with it, the reasoning and research tides in favor and against its development.

By

**IVÁN EDUARDO GALVIS
CASTAÑEDA**

Forensic psychologist, masters degree in national security and defence, adviser on corporate strategy and defence for the financial sector in Colombia.



"He that will not apply new remedies must expect new evils: For time is the greatest innovator".

Francis Bacon

(Quoted by Drexler 1993)

The advances of science and technology have changed mankind's way of life at different times, and often drastically. The utilitarian approach to this type of knowledge has affected everyone to different levels, and with different forms of accessibility. The advantages of technology through history have been of use to those who approach things from a different point of view, and with an eye for realities, investing effort in research and development as options for relationships with the world. The possessor of knowledge and the way in which it materialises increases his power exponentially, and this in turn increases his knowledge; and this is a great advantage over those who, by contrast, do not possess this knowledge, and limit themselves to the time they will be allowed to have to it.

History shows several examples in which technology, applied to strategy and to war, has developed to represent decisive advantages for victory; the invention of the ballista, firearms, cannons, armoured vehicles, and atomic weapons: these are only some examples of the prototypes of technological applications to strategy which have allowed certain peoples to establish their hegemony

History shows several examples in which technology, applied to strategy and to war, has developed to represent decisive advantages for victory; the invention of the ballista, firearms, cannons, armoured vehicles, and atomic weapons: these are only some examples of the prototypes of technological applications to strategy which have allowed certain peoples to establish their hegemony.

The 20th century has been the scenario of major technological developments, with obvious applications to the art of war, and it is precisely in the 1980s when the basis of what has come to be known as nanotechnology was established. This technological tool arrived as a new opportunity to apply knowledge and the exercise of power, establishing a number of alternatives for improvement in our way of life and our relationships with the world.

Nanotechnology can be defined as the science and knowledge of objects on an atomic scale, with their dimensions expressed in nanometres. One nanometre equals 0.000000001 of a metre - the millionth part of a millimetre. The basic idea is to manipulate matter, starting with its atomic structure, in a controlled manner, and thus be able to construct tailor-made molecules. This concept was first expounded in 1959 by the American physicist Richard Feynman (Nobel Prize in 1965), during the annual encounter of the American Physical Society and the California Institute of Technology (Caltech), in a paper entitled "There's plenty of room at the bottom: an invitation to enter a new world of physics."

In theory, the atomic universe follows the general laws of physics, and there is nothing to bar the possibility of direct, controlled and deliberate intervention. And the principles of quantum physics and the theory of chaos show that they are applicable in nanostructures, such as carbon nanotubes¹.

Since the 1980s, Eric Drexler (1993), a classic author on this subject, presented a panorama of an infinite world of options and applications of technology, both for constructive and for destructive uses. According to Drexler, this scenario allows the conception of the manufacture of air, then water, and then a metal, based on the same group of molecules, which are reconfigured in processes of synthesis.

Although initially there are problems with regard to the availability of the means to visualise and manipulate things at molecular level, the basic tools are now in place, such as the tunnel scanning microscope, and for example, the carbon nanotubes for selective intervention².

Thus, what will the benefit be for somebody who achieves this level of control over matter? And, how will he exercise a strategy developed as a result? Basically, one obtains almost unlimited power over anything composed of atoms, and even the ability to create almost any object, a state of affairs which would certainly guarantee greater success in the implementation of a strategy.

At least, this could be an option for countries such as United States, Britain, Germany and Japan, amongst other powers, and regionally Mexico, Argentina, and Cuba.³

Investment in the development of nanotechnology varies significantly in quality and

quantity from one country to another. But even so, those who have invested have an advantage over those who have not yet felt enough interest to do so.

Only in the case of United States have investments been in the order of billions of dollars; we can appreciate this from Legislative Act S.189, authorising the investment of US\$3.7 billion for the development of nanotechnology, supporting the establishment of state agencies and private ventures, through the formation of groups for analysis and development, composed of scientists, politicians, the military, academics, and others⁴.

States which are developing the skills to control matter from its molecular structure of basic molecular structures through nanotechnology will have an almost unlimited power, and their hegemony will be guaranteed for the rest of this century.

Investments of this magnitude and several thousand patents already registered, suggest a strong interest on the part of several states in the development and application of nanotechnology, and its applications. States which are developing the skills to control matter from its molecular structure of basic molecular structures through nanotechnology will have an almost unlimited power, and their hegemony will be guaranteed for the rest of this century⁵.

1 Mason and Liboff, 2003

2 Jaramillo 2002

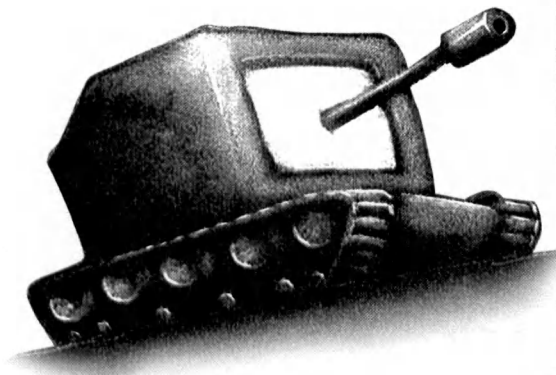
3 Grupo ETC, 2003; Maza, 2002; Observatorio Cubano de Ciencia y Tecnología, 2002

4 Abelson, 2000; Freemantle, 2000; Grupo ETC, 2003; Maza, 2002; Mervis, 2000; Lawler, 2000

5 Abelson, 2000; Duncan, 2000; Grupo ETC, 2003; Maza, 2002; Schulz, 2000; Von-Her, 2000

Nanotechnology has already found applications in the area of health and biology. With the arrival of nanomedicine, beginning with the premise that the deterioration of physical health starts from atomic structure, the idea is to control or even eliminate illnesses such as cancer or AIDS, and to use non-invasive surgery with nanosystems or nanodevices programmed to locate the damage and correct it, without compromising healthy tissue. Levels of intervention expected include

In a war theatre, the number of men required could be limited, and they would not necessarily have a direct role in combat: the warrior-machines would not have to be manned; they would simply be given remote commands. Attacks with nanodevices would be clean, and without undesirable collateral damage, and the most fantastic and important advantage would be the minimisation of uncertainty in action or even its elimination.



the repair of genes, therapies with nanodoses of medicines, and the ability to slow down the ageing process⁶, life may be prolonged still further.

With nanotechnology, food production would cease to be a problem, because even organic waste would be an inexhaustible source of food, and any element in the environment could become edible, and the conservation and storage of food would become easy and functional. Seawater would be suited to human consumption through immediate desalinisation, and could be reusable, or indeed manufactured, using its basic compounds. This would be an immense opportunity for countries with problems of starvation or lack of sources of water. Industry would develop new, tougher, lighter and cheaper materials⁷.

The miniaturisation of computer system memories would make them more portable, and increase benefits in terms of power, capacity, efficiency and speed. Industry would be entirely revolutionised, as in the case of IBM, which has already patented its memory nanounits, with several GB of capacity⁸. In the field of telecommunications, nanosystems will establish contact in real time, with greater quality in the sending and receiving of signals.

Nanomachines will reach levels of artificial intelligence comparable with human intelligence; and they may come to have skills such as learning or analysis, and be able to communicate with other nanomachines, organise themselves, take decisions, and have the option of making replicas of themselves, to form real but invisible armies.

Let us now look at the effects of these conditions on strategy in a war theatre. First, the number of men required could be limited, and they would not necessarily have a direct role in combat: the warrior-machines would not have to be manned; they would simply be given remote commands.

6 Jaramillo, 2002; Service, 1999; Voss, 1998

7 Herrin, 1999; Service, 1999, Von Her, 2000

8 Vettiger and Binning, 2003

As instruments of destruction or weapons in combat, nanoproducts would have an overwhelming power. Attacks with nanodevices would be clean, and without undesirable collateral damage such as those presented by bombardment in today's wars. A nanodevice would seek out its objective, and then act as programmed in advance, without causing more damage than determined by the programmer. The weapon would act in coordination with millions of other nanodevices in searching for its human or material target would then neutralise itself after completing the mission.

This limitation or quasi-elimination of uncertainty would also prevent unnecessary damage to the enemy and his infrastructure. The overwhelming use of force would be characterised by precision with a fair sense of proportion in the use of weapons.

If there are human victims among the troops on the ground, nanodevices can provide care for them quickly and on the spot; life would not be placed at high risk, and possible damage would be repaired without reducing the intensity of combat. Yes, we can continue with an almost endless list of advantages in the use of nanotechnology; However the most fantastic and important would be the minimisation of uncertainty in action or even its elimination, since the control offered by nanotechnology is absolute.

Obviously, the application of a scientific innovation in war strategy has a well-defined beginning, but no such obvious end; however, nanotechnology tools will allow us to discover and control things before, during and after combat.

This limitation or quasi-elimination of uncertainty would also prevent unnecessary damage to the enemy and his infrastructure. The overwhelming use of force would be characterised by precision with a fair sense of proportion in the use of weapons. Wars could be won without a single human casualty, or with the minimum damage required to achieve objectives.

The certainty arising from this type of means will prevent the purposes which gave rise to a policy from being changed during development; action would be direct, selective, rapid, effective and economical. Considering that uncertainty is the most expensive variable, and that which represents the greatest risk to the success of a strategy, the relevance of nanotechnological control is indisputable. Policy instruments supported by nanotechnology will multiply its effects with greater and speedier success, and the gap between the suitability of the means in relation to their ends will tend to disappear.

The use of nanotechnology will be useful in taking control of other states, facilitating the occupation of their territories, and even their governance. At this point, nanotechnology shows effects which are inversely proportional to uncontrollability and uncertainty: the greater the control and the less the uncertainty of a warring State, the less the control and the greater the uncertainty of its enemy. The paradox of security also becomes evident in the nanoscenario.

For anyone interested in finding out about nanoproducts in the military field, it is comparatively easy to find first-hand information in the web pages of the US Navy, Air Force or Army, or indeed, of the White House or the Pentagon. At the same time, the websites of private industry

and several universities in which recent advances have been discussed, research under way in laboratories, patents approved, applications made, points of view expressed and forums for debate - all are available, although only in respect of developments which are not considered to be military secrets. Although the web has space for anything and everything, the reader should be



Each benefit defined for nanotechnology will have a matching disadvantage, and it is therefore of the highest importance for states to play an active part in the design and implementation of regulatory commitments for nanotechnology, so that they can secure access to its benefits, and be sure that the disadvantages are limited.

able to channel his interest from the scientific approach to the merely discursive one.

In this race, another unavoidable topic in relation to nanotechnology is international regulation, its development, its application in the context of ethics and the definition of its potential threat to humanity and the environment. It is logical to suppose that each benefit defined for nanotechnology will have a matching disadvantage, and it is therefore of the highest importance for states to play an active part in the design and implementation of regulatory commitments for nanotechnology, so that they can secure access to its benefits, and be sure that the disadvantages are limited. In addition, research and development should limit the unacceptable uses of knowledge in nanotechnology.

However, the perfect moment for suppression with no adverse effects has already been lost, now that the nanoscenario has ceased to be fiction and theory, and has become a scientific reality.

In conclusion, we can say that nanotechnology offers a scenario in which strategy would reach levels of refinement very close to perfection. All actions would be permeated by purity of action, and by the limitation of uncertainty. The main investor and beneficiary would be the State, and the war to be waged would benefit from a benevolent and ethical ingredient and a sense of sufficiency. The nanoscenario race has now begun: the time is coming for states to start jockeying for position.

"Nor do I doubt if the most formidable armies ever here on earth is a sort of soldiers who for their smallness are not visible."

Sir William Perry, On Microbes, 1640.

Quoted by Drexler, Engines of Creation, 1993.

References

1. Abelson, P. (2000) Funding the nanotech frontier Science v 288 no5464 Apr p. 269
 2. Drexler, E (1993) La Nanotecnología: Surgimiento de las máquinas de creación. Edi. Gedisa, S.A. Barcelona.
 3. Duncan, W. (2002) The chemistry of the 21st century manufacturing. Tooling and Production v 66 no1 Apr p. 66-75
 4. Production v 66 no1 Apr p. 66-75
 5. ETC Group (2003) The Big Down disponible en: <http://www.etcgroup.org/documents/TheBigDown.pdf>.
 6. Feynman, R (1959) There's Plenty of Room at the Bottom An Invitation to Enter a New Field of Physics disponible en: <http://www.zyvex.com/nanotech/feynman.html>
 7. Freemantle, M. (2000) Nanoscience scales up in Germany. Chemical and Engineering News v 78 no8 Feb. p. 27-30
 8. Herrin, G. (1999). Manufacturing In The New Millennium. Modern Machine Shop v 72 no7 Dec p. 162
 9. Mervis, J.(2000) How NSF came up with the biggest boost in its history. Science v 287 no5454 Feb p. 778-9
 10. Lawler, A. (2000) Plans for Mars unite cancer, space agencies. Science v 288 no5465 April p. 415-16
 11. Schulz, W (2000) Nanotechnology: the next big thing. Chemical and Engineering News v 78 no18 May p. 41-7
 12. Service, R (1999) Building the small world of the future: Materials Research Society meeting, Boston, Mass., Nov. 29-Dec. 3, 1999. Science v 286 no5449 Dec. p. 2442-4
 13. Vettiger, P y Binnig G (2003) Nanounidades de Memoria. Investigación y Ciencia. No 318 Marzo p 26-33
 14. Von-Ehr, J. (2000) The promise of nanotechnology. Tooling and Production v 66 no1 Apr 2000 p. 74-5
 15. Voss, D(2000) Nanomedicine nears the clinic. Technology Review (Cambridge, Mass: 1998) v 103 no1 Jan/Feb 2000 p. 60
- 16. Otras referencias electrónicas:**
17. <http://www.novaciencia.com/category/nanotecnologia/> última consulta noviembre de 2006.
 18. <http://www.solociencia.com/informatica/05041502.htm> consulta junio de 2006
 19. <http://projects.star.t.u-tokyo.ac.jp/projects/MEDIA/xv/oc.html> Sobre camuflaje, consulta junio de 2006
 20. <http://www.euroresidentes.com/Blogs/nanotecnologia/avances.htm>
 21. http://www.francispisani.net/2004/02/la_nanotecnolog.html
 22. <http://www.fisicaysociedad.es/view/default.asp?cat=763&id=1493> La nanotecnología se acerca a la industria.
 23. <http://www.nano.com/>
 24. <http://www.smalltimes.com/home.cfm>
 25. <http://www.nantero.com/>
 26. <http://www.nanoopto.com/>
 27. <http://www.nanodynamics.com/>
 28. <http://www.cnanotech.com/>



En Colpatria su inversión es más segura.

Con los **CDTS Colpatria** podrá ver crecer su dinero, y además:

- Manejar plazos más flexibles
- Conocer la rentabilidad desde la apertura del título
- Elegir la modalidad de pago de intereses con abono a la cuenta o al término del plazo del título
- Fácil negociabilidad en el mercado secundario
- Endosar o ceder los derechos y obligaciones que se tienen sobre él.

Acérquese a una de nuestras oficinas y abra YA su CDT.

Para eso estamos.



COLPATRIA
RED MULTIBANCA



C E E S E D E N

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

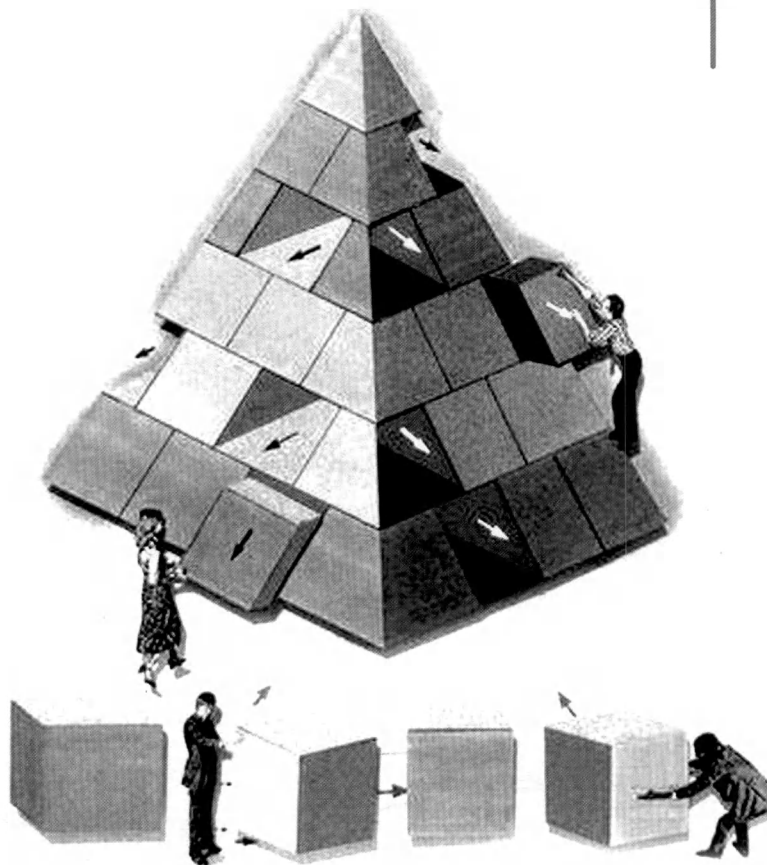
» Integral Security

By

**MANUEL JOSÉ BONETT
LOCARNO**

In Colombia, National Security has not been considered so far as an integral concept including a relationship with politics and culture. It has always been confined to the use of military power of the nation and the solution of problems of public order. Therefore, a national defence and security policy needs to be designed and implemented taking into account the many dimensions and functions of National Security, to establish the relationship with society; and make it a national aspiration, and therefore a matter of State.

Manuel José Bonnet is a retired Army General, Director of the Escuela Superior de Guerra, ESDEGUE, and Commander-in-Chief of the Army and of the Armed Forces. In 1999, he was appointed Colombian ambassador to Greece. Currently a lecturer at Universidad del Rosario, Universidad del Magdalena and Escuela Superior de Guerra (ESDEGUE). He is an active member of the Academies of History of Santander, Norte de Santander, Buga, the Army; and of the Colombian Olympic Academy.



In Colombia, we have never had a clear understanding of what defence and national security means. The State has always believed that it is a function reserved for the Executive, but restricted to the President of the Republic and the forces of law and order, thus confusing national security with merely military security.

Therefore, we have no national security policy which sets down the strategic attitude of the nation, determining the functions of society, of the constitutional powers, of the institutions, and of the social organisations in this vital field. Since people believe that national security is a synonym of the use of military power, other fields have been abandoned or detached from the global idea of what a state of security means. In modern times, security has spread into all activities of the Republic, and therefore most countries now call it an "integral security system". This integral feature includes all those responsible and those who take part in the life of the nation, who must contribute their abilities and

efforts to achieve this essential purpose, each in its own field.

Here, we should insist that the nation plays an active role in the common perception of a security system, and in its implementation. We do so, because the effectiveness of national strategy depends on this interaction, and seeks nothing less than the achievement of the essential purposes of the State as contained in the constitution. It is a weighty responsibility, but if it is collective it will be more effective.

The current anomalous situation is due to the loose relationship between policy and security, in sum, that the management of the State in Colombia does not include national security as one of its inherent tasks.

Moreover, social, economic and political actors require the means for physical protection to undertake their activities and believe that the act of paying their taxes relieves them of any other responsibility in matters of national security.

This attitude is at once militarist and facile. It distorts the modern concept of extended security, in which State policy takes preference over the idea of military power in achieving security and guides the use of national power through integral and harmonious channels, so that security may be complete covering all areas of our lives.

The need for integrality and the relative lack of synergy between the Executive and the rest of the State in achieving objectives of national security has prolonged the conflict in Colombia for more than 50 years, beyond the end of the irregular conflicts period which took place in Latin America during the Cold War. The quest for a solution continues to be expensive, prolonged, and sterile.

Colombian policy has never been marked by commitment to the security and defence of the nation. Consequently, the way is open for problems of almost any kind, such as natural disasters, epidemics, and many other to be taken up by the military commanders, while the leaders of the economy and social protection restrict their activities to the sidelines and marginal decisions.

Colombian policy has never been marked by commitment to the security and defence of the nation, and has considered that all security aspects are the sole responsibility of the President and of the forces of law and order. Consequently, the way is open for problems of almost any kind, such as natural disasters, epidemics, and many other to be taken up by the military commanders, while the leaders of the economy and social protection restrict their activities to the sidelines and marginal decisions. A national policy for the State is imperative, taking responsibility for the entire system as integral security, which is, nothing else than the observance and development of Article 2 of the Colombian constitution, the essential purposes of the State.

In accordance with the above criterion the Armed Forces are permanently responsible for security, as a result we have never seen Congress, or ministers, or those directly responsible for social or economic affairs, taking responsibility for matters inherent to health, social, environmental security, or security of any other kind, which may be needed, since only events of combat and public order in general, are considered to be matters of security. In sum, security is synonymous with public order in Colombia.

There have been attempts to implement strategies to resolve conflicts, such as all-out war, peace processes, amnesties, pardons, and so on. However, the action of the State in this area continues to be unproductive. We have not found the fast track that other countries did to end their conflicts; on the contrary, every day we consume more human, material, social and political resources and our national power is ever more taken up, year after year, with this war, the longest and most expensive this hemisphere has seen. Hence, we must look for a rapid solution to this chronic problem, which in turn will allow us to concentrate on the social and economic reforms for the greater benefit of the nation. Policy should have greater influence in the formulation of methods for the solution of conflict.

Sun Tzu said of long and costly wars, "There has never been a prolonged war which has benefited a state. Those who do not understand the dangers of using the troops will not understand how to use them to their advantage either. The object of war is to win. If victory takes long to arrive, swords are sheathed and morale declines. Prolonged campaigns exhaust the State's resources"¹.

As agreed at the Mexico meeting on hemisphere security, this is a highly complex concept, which covers all aspects of national power and is basically addressed to the nation. The conference also analyzed problems our hemisphere has to face globally, clarifying that each country must define for itself the dangers affecting its stability. Thus, Colombia faces different threats, as those faced by most nations of the continent, such as narco-terrorism, kidnap, organised crime, illegal armed groups, drug trafficking, etc.

Some of these threats, such as trafficking² and the depressed social situation of our population have had a severe effect on Colombia's internal security. The Mexico meeting confirmed that national security means not only the use of military force, but that it should extend to the interpretation of the constitution in order to identify the national

National security means not only the use of military force, but that it should extend to the interpretation of the constitution in order to identify the national interests, drawn from the essential purposes of the State.

1 Sun Tzu, *El Arte de la Guerra*, p. 16, 17 Editores Mexicanos Unidos S.A., Mexico 2003

2 In a globalized world, this means international organized crime, which is the area most subject to regulations and conventions today, since its activities affect all mankind.

interests, drawn from the essential purposes of the State.

➤ The ambit of security

Today, many factors have contributed to widening the field of action of security, which until short time ago were matters exclusive to States, under the aegis of the hallowed principle of national sovereignty, in which nobody might intervene or impose conditions on the decisions of governments in matters of national security.

Today, with globalisation and the evident asymmetry of international actors, a wide range of opinions have been expressed, some of them threatening national sovereignty, such as the negation of the priority of national interest, and the subordination of that interest to "international interest" - terrorism is one example of this, drug-trafficking and the preservation of democracy are others, along with human rights and international humanitarian law. But there is always the condition that attention to these international interests would be the direct responsibility of great powers, other states having to submit to decisions of these centers of power, regardless of internal priorities and needs. This is the case of Iraq, Afghanistan and other countries which have been obliged to adopt different regimes for their politics and social affairs, through the use of military force by the hegemonic powers.

There are two environments in which the modern concept of security is developed. The first refers to the multi-dimensional situation of security, defined in the geographical, political, economic, social and military contexts, including international institutions, treaties, conventions, associations, federations, and other forms of international institutions to which Colombia is a signatory. Consequently our national security may be intervened by the United Nations, the Organisation of American States, the European Union, the free

trade agreement with the US, the PCI, the Andean Community, and in general all organisations of a political, economic or social nature to which this country belongs.

This multi-dimensional concept implies the globalisation of security, in the same way as we refer to the globalisation of the economy. Events such as the attacks of September 11, the bombs in the Atocha railway station in Madrid, and the terrorist attacks in London, rapidly affected our

There are two environments in which the modern concept of security is developed. The multi-dimensional situation of security, defined in the geographical, political, economic, social and military contexts, and other forms of international institutions to which Colombia is a signatory and a multi-functional one, which refers to the specific role played by security in the management of the State.

own system of security through decisions adopted as a results of the attacks enforced worldwide.

Just as Colombia is opening itself to the world in economic terms, in the same way, we must modernise our system of defence and security, encouraging greater influence and responsibility on the part of those in charge of the design of security policy in harmony with modern needs.

The other context of security is a multi-functional one, which refers to the specific role played by security in the management of the State. This characteristic is similar to what is called "extended security", in which not only the use of arms, but all activities of a social, economic or political nature

have some relationship with the achievement of the national interest. Here we refer to new concepts such as human, environmental, fiscal, food, or health or civic security and in general any other activity which affects the nation and is the responsibility of the State.

The multi-functional concept of security contains the nation in both its duties and its rights, and only with due consideration and application of that concept, can we achieve what we call the "integrated system of security" or "extended security"; for it is here that the essential purposes of the State will be achieved with participation of all its component parts, including society. According to the constitution, security is a function of the State, and is not merely the responsibility of the President and the forces of law and order - as Colombia has traditionally believed and put into practice.

Hence a propose definition of national security which is derived from the contents of Article 2 of the Constitution, in the following terms: national security is a protected situation which the Colombian State should secure, within which the essential purposes of the State and national interests may be achieved without interference or threat.

According to the Hemisphere Security Conference, national security requires efficient government management, in order to achieve the common good. When phenomena such as corruption and lack of leadership appear, government action will not provide the results needed by the nation, particularly in the field of welfare.

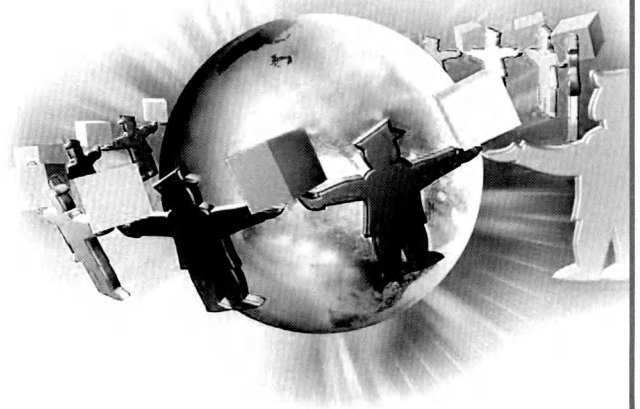
The result of efficient and well-received government action is a feeling of satisfaction in the community. The achievement of social welfare is a challenge for any state, and means that the people can see that policy is being properly, and above all, honestly implemented. Thus, at this point, we might ask, "Is that the situation in Colombia?"

We could now conclude that government action should generate a perception of security among the general population, not only in military or physical terms, but in all ways which constitute the State's

essential purposes. Sometimes this perception may overshoot reality, however this will be the result of the prestige of leadership, which must do everything possible to convince the nation that it is working to the very best of its abilities in order to produce general welfare.

In general terms, and in countries such as Colombia, people are not very demanding. Therefore, if the government and other branches of power work honestly, they will easily achieve social satisfaction.

Security must allow a harmonious relationship between the State and the Nation, and therefore we cannot confine security to merely military contexts: we must extend it into social, political and economic areas. This harmony allows the State to be managed in an atmosphere of fellow-feeling in which we all accept our responsibilities and perform them with conviction.



According to the constitution, security is a function of the State, and is not merely the responsibility of the President and the forces of law and order -as Colombia has traditionally believed and put into practice.

This state of harmony allows the system to restore security when it is threatened, and the agreement of wills allows the use of national power in the context of stability and synergy. Sun Tzu referred to this issue: "I interpret moral influence as the harmony between the people and its leaders, such as such that they will support them in life and death, without hesitating to endanger their lives. If the people are well-treated, with justice and equality, and trust is deposited in the people, the army will be spiritually united will support their leaders. The joy of overcoming difficulties allows the people to forget the risk of death"³. This is the concept of extended security, and to achieve it, inclusion is an essential active element in the nation.

Social satisfaction has one direct consequence: the intention to take part in political decisions which affect security. This is a key concept in the management of the State with regard to the purposes of security, because society feels that it cannot leave it to its leaders to be responsible for achieving that security. If society is satisfied, at whatever level, it will want to participate freely in security matters, and not simply as a consequence of some personal interest through the collecting of money rewards, as happens today.

The best strategy has always been to work together in harmony, involving the authorities and the population, since that is the way to achieve national objectives more quickly and effectively, and with greater benefit for all.

This participation should be expressed in the field of social organisations, for example political parties and other entities which bring together sectors of society. Basic matters such as public space, which is acquiring a more prominent position in the field of security, can be resolved by the spontaneous mechanisms of participation. In Colombia and elsewhere in the world, the forces of law and order are insufficient to watch over all the spaces in which society seeks to entertain itself, therefore society

Government action should generate a perception of security among the general population, not only in military or physical terms, but in all ways which constitute the State's essential purposes.

must collaborate in its own protection, and set up its own systems of surveillance and early warning, to maintain prominent contact with the authorities. If the State succeeds in awakening this desire to participate, many of the security problems will be settled by the presence of the nation itself.

> Action suggested

We have so far seen that national policies contain little responsibility in the search for security, and that security has historically been in the hands of the Executive, with an emphasis on the use of military power and the forces of law and order. At the end of the day, these forces are accountable to the nation, and the nation requires their commanders to achieve results. In other words, with the concept of extended security, there should be more political content, and there should be more national leadership which is accountable to the nation for the general situation in this area.

Moreover, we find that the Colombian conflict has been unnecessarily prolonged due to lack of a national strategy directed by the government, but with a contribution of the branches of national power and the nation as the final beneficiary of policy we could avoid an excessive loss of life, financial or material resources, which is preventing the state from achieving a better quality of life for the population. Furthermore, the nature and the prolongation of the conflict have also created international difficulties to the state not only in terms of image, but in terms of investment, diplomatic relations, culture and policy.

³ Sun Tzu, op. cit. pp8-9

The concept of extended security, there should be more political content, and there should be more national leadership which is accountable to the nation for the general situation in this area.

The problems which we face today in the multi-dimensional context arise with the issue of visas, the setting up of businesses, studies, and other personal and professional activities which cannot begin without compliance with a host of requirements, not to mention the discrimination which Latin American countries and in Europe in particular practice against Colombians - these are all problems produced by the conflict, particularly in the area of drug-trafficking, due to the unfair generalisation countries have adopted in their relations with this country.

The generators of violence, the terrorists, the illegal armed groups, international organised crime, some with very efficient international relations machinery, are interested in maintaining the status quo of affairs, so that our relations with the world will continue to be difficult, and the conflict prolonged and costly. And they do so, because if that happens, the Colombian State will not be able to address its true potential to eliminate them, since our room for manoeuvre in the external world has been reduced.

If we agree the concept of national security should be a State policy, and its content global, we can attack the problem from every angle, giving it a quicker and less expensive solution with less damage to the economy, preserving the institutions and integrity of the State.

Consequently, the first thing we should do is pass a defence and national security law which offers the legal framework to face the complex world of defence in Colombia. With the approval of such a law, the government can define a national strategic concept to establish Colombia's attitude to internal

and external issues, deciding when military power should be used as the main effort, and when peace processes should take first place, giving priority to political action.

We must also consider in this concept how a security frontier is to be established. Also a decision is due on the convenience to create rural units, or a civil guard force to incorporate those reinserted from the many illegal armed groups which have submitted to peace processes; likewise a decision is due on what to do in response to requests to take part in multinational peace forces, how to deal with the matter of intelligence, which today lacks proper coordination; we must define what the senior national body will be, as responsible for the planning, analysis, and issue of directives which centralise and bring order to all the activities of the State in relation to national security, while always thinking of the concept of extended security.

Bibliography

1. ALAPE Arturo. La Paz La Violencia. Bogotá, Planeta Colombiana Editorial S.A. July 1985
2. ARISTOTELES. La Política. Panamericana Editores. Bogotá, 2002
3. BOTERO URIBE Darío. El Poder de la Filosofía y la Filosofía del Poder. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2001
4. ESGUERRA PORTOCARRERO Juan Carlos. La Protección Constitucional del Ciudadano. LEGIS, First edition, 2004, Bogotá
5. PARDO RUEDA Rafael. La Historia de las Guerras. Ediciones B Colombia S.A. Bogotá, 2004
6. PLATON. La República y Diálogos. Grupo Editorial Tomo. México Distrito Federal, 2003
7. ROSALES ARIZA Gustavo. Coronel. Geopolítica, Estrategia y Poder. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, 2005
8. SUN TZU. El Arte de la Guerra. Editores Mexicanos Unidos S.A. México D.F. 2003.
9. WANG Cheng. El Tao de la Paz. El Arte de Manejar la Dinámica de los Conflictos. Edad y Albatros S.A. Buenos Aires, Argentina, 2000
10. ZULETA Estanislao. Colombia: violencia, democracia y derechos humanos. Essay. Altamir Ediciones. Bogotá, 1991



POR SU CARA NOS
DAMOS CUENTA
QUE POR FIN
ENCONTRÓ LA
MANERA DE
HACER MÁS
FÁCIL SUS
TRANSACCIONES

Realice consultas de saldo, movimientos,
pagos de servicios y transferencias entre otros,
SIN NINGÚN COSTO

Multilínea Colpatria



BOGOTÁ: 3386161
MEDELLÍN: 5745110
CALI: 8980048
RESTO DEL PAÍS: 018000 522222



Para eso estamos.

 **COLPATRIA**
RED MULTIBANCA



CEESEDEN

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

» CEESEDEN, in the vanguard of Research

By Coronel
**VÍCTOR MANUEL PULIDO
RODRÍGUEZ**

Director CEESEDEN

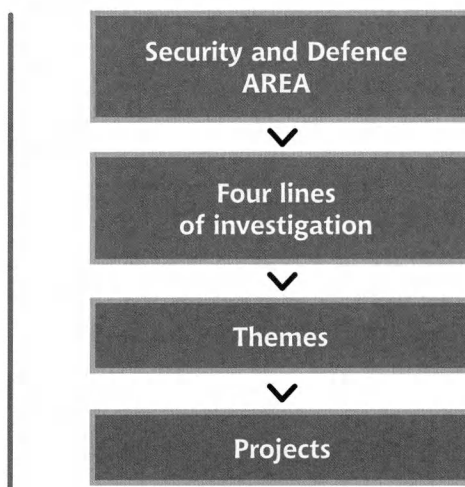


The Centre for Strategic Studies for Defence and National Security (CEESEDEN) has been set up as an institutional think-tank in several national contexts. The Center analyses and disseminates strategic issues for national and international defence and security; in addition, it is a consultative body for the defence sector and other local and international organisations that require their services.

The Centre has started on a restructuring process as a means of underpinning its research area, seeking to enhance the processes of analysis, and has developed the following academic activities:

➤ Organisation of the research structure

The Centre has adopted a hierarchical structure, proposing a descending order of research lines, as follows: Area, Security and Defence, Four Lines Of Research, Topics, and Projects.



➤ Development Plan 2007-2010

In order to make the Centre's knowledge profitable, 26 research projects have been proposed for execution in the period 2007-2010, with the following objectives:

- To promote scientific research in the area of national defence and security.
- To advise the Commander-in-Chief of the Armed Forces, senior government officials, the Senior Security and Defence Council.

- To produce academic documents, hold seminars, conferences and forums, to encourage healthy and constructive criticism.
- To underpin inter-institutional relations through agreements with research centres in matters of national security and defence, which provide for an exchange of teaching staff and researchers.
- To obtain recognition as a research centre in matters of national and international security and defence, due to the quality of the research developed there.
- To budget and secure the funds for optimum functioning of the Centre, and to negotiate premises of its own.

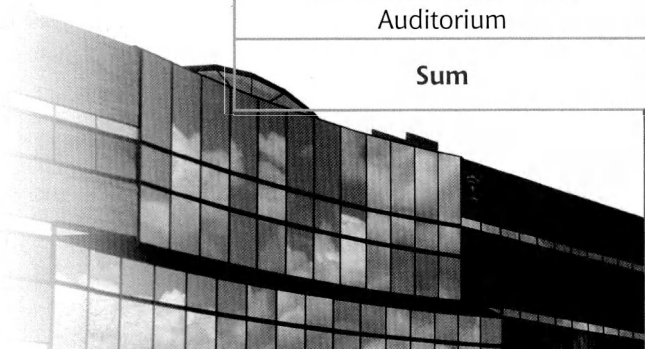
> Major activities in 2006

- Preparation of research regulations of CEESEDEN, following the general lines provided by COLCIENCIAS, the governments' leading authority in research regulations.
- International strategy seminar: "The major strategic problems of today": developed by the French University, the Sorbonne, Paris, with the participation of Speakers Mario Sandoval (Argentina) and Philippe Clerc (France). The

event was attended by students in the higher military study programs (CAEM) the Integral National Defence Course (CIDENAL), the senior officers program (CEM), and permanent staff of the officers training school ESG.

- Public lecture, given by the University of the Sorbonne, Paris, attended by guests from ANDI, ACOPI, FENALCO, DNP, the Ministry of Finance (macro policy and international policy), the Ministry of Foreign Trade, and the Diplomatic Academy "San Carlos" of the Foreign Ministry, the universities Externado de Colombia, Javeriana, del Rosario, de los Andes, and Militar Nueva Granada, and a group of active reserve Generals and Admirals of the Armed Forces, amongst others.
- The "VII Conference of Directors of Military Colleges in Ibero-American", attended by 15 delegations, in at which it was agreed to enhance cooperation in the area of security and defence for the area.
- A regional course on Security and National Defense given in Barranquilla with a 300 attendance. And a regional seminar in the Cali area with a 250 attendance.

PLACE	DATE	ATTENDANTS
Seminar in Cali (Valle). COMFANDY Auditorium	July 14 - 15	250
Seminar in Barranquilla (Atlántico). Navy Non Commissioned Officers' Auditorium	August 19 until October 28	300
Sum		550





Compra lo que siempre soñaste y viaja.

Con las tarjetas de crédito **Colpatría Visa** y **MasterCard** tendrás más opciones de viajar con tu familia. Acumula puntos y cámbialos por millas Avianca Plus o productos de nuestro catálogo de Puntos.

Para mayor información comunícate con nuestra línea de Servicio al Cliente en Bogotá al 3386161, Cali 8980048, Medellín 5745110 y en el resto del país al 01 8000 522222

Para eso estamos.



COLPATRIA
RED MULTIBANCA

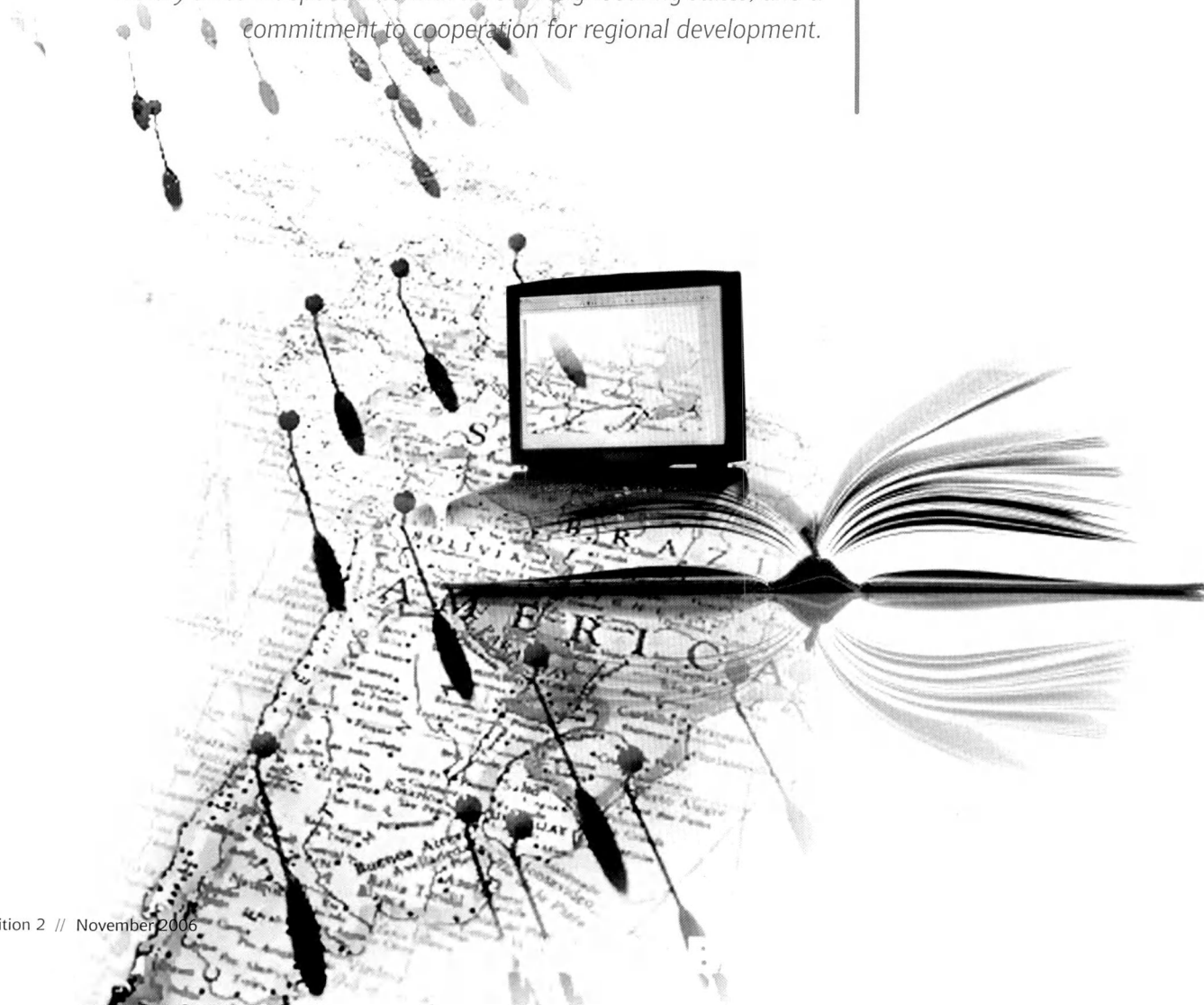


CEESEDEN

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

» Security and defence, a supreme responsibility in the ibero american context

Colombia has a structural and cultural identity with many countries, predominantly those of Ibero-America. Furthermore, it shares a common history since independence with several neighbouring states, and a commitment to cooperation for regional development.



Defence and national security are the exclusive responsibility of the State, which undertakes to protect the vital elements of the nation, including guarantees of sovereignty and the effective presence of institutions. This mission means that everyone must be clear about the identity and purposes of the nation, what role it wishes to play in the Ibero-American order, and what it wants for the future. Therefore, 15 delegations from the region recently met for five days to discuss issues related to defence and national security.

The government of President Alvaro Uribe has implemented the Democratic security policy in order to guarantee the essential purposes of the State (to serve the community, to promote general prosperity, to guarantee the effectiveness of principles, rights and duties enshrined in the Constitution, to secure peaceful coexistence and the continuity of a just order). Its purpose is to recover order and security as a prime requisite for the real exercise of freedoms, human rights, and guarantees for the protection of the community as a central concern of this government.

Security is not only the capacity of the forces of law and order to exercise the coercive powers of the state, but also the capacity of the judiciary to guarantee prompt and effective administration of justice in discharge of constitutional duties.

Therefore, and bearing in mind that security is not only the capacity of the forces of law and order to exercise the coercive powers of the state, but also the capacity of the judiciary to guarantee prompt and effective administration of justice in discharge of constitutional duties; the Colombian people need the commitment of the state and the solidarity of the international community, in particular Ibero-America, which is vital to the resistance against terrorism and its ally, drug-trafficking, as described in José Obdulio Gaviria's book, *"A Uribe lo que es de Uribe"*.

Based on this, and in order to give continuity to the mandate derived from the Summit of Heads of State and government in Ibero-America held in Madrid in 1998, a new meeting has been held with a view to strengthening cooperation in areas of security and defence.

During the "VII Conference of Directors of Defence Colleges in Ibero-America", held in September 25 - 29, 2006, delegations met to create a special forum for the exchange of ideas and concepts and generate knowledge in the areas of defence and security. Fifteen delegations attended this event exchanging opinions of these matters, including Argentina, Brazil, Chile, Colombia, Cuba, Dominican Republic, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Mexico, Peru, Portugal, Spain, Uruguay and Venezuela..

Issues such as shared and collective security, the role of the media, cultural identity, economic and social development, among other were discussed as a way of consolidating regional defence and security. However, the phenomenon of drugs, and related activities attracted the attention of most delegations.

In his inaugural address, Colombia's Defence Minister Juan Manuel Santos referred to drug-trafficking as a transnational problem with serious consequences for national security, responsible for many troubles of the governments and to Ibero-American society as a whole. He also mentioned the need to design a comprehensive strategy for combating drug-trafficking, where a wide range of agencies in the States are responsible for the execution of policies against production, trafficking and consumption of drugs with the following objectives:

Reduction of Offer. Reduction of the cocaine offer could be achieved by the eradication of coca and opium-poppy crops using aspersions and interdiction by air, sea, river and land, control of raw materials, the breaking up of trafficking gangs, in particular by criminalising those who take part in the production chain of illegal drugs.

Reduction of demand. This would be achieved in the consumer countries by strategies that promote education, communications, and punishment for consumption.

Alternative development and protection of the environment. The generation of micro businesses and productive programs in agriculture, the purchase of traditional crops directly from farmer by State agencies, and the creation of insurance and a subsidy for agriculture to stimulate and encourage the sowing of traditional legal crops are essential factors in the promotion and encouragement for the development of the agricultural sector.

Attack on money-laundering. The illegal funds involved are mostly obtained from the sale of cocaine and heroin and remain in the local and international financial system. These funds represent a significant support to terrorism, not to mention a factor of disturbance of currency financial markets, encouraging under-invoicing of imports, an underground economy, and more distorting of all, corruption.

Seizure of assets. The seizure of assets and illegal funds neutralises the economic and logistical

system of the drug-traffickers through an aggressive policy for a confiscation of assets and of bank accounts in Colombia and abroad.

At the end of the meeting, and after a long and fruitful exchange of ideas regarding the issue of "The culture of defence in the context of the Ibero-American countries", the meeting reached the following conclusions:

1. The dynamics of the debate brought the culture of security and defence into a discussion on a wider scale. The various presentations made it clear how different historical traditions, the particular situations in terms of the existence of threats and the perception of those threats, or their absence, entail specific national areas of emphasis and sensitivity. The spectrum of different points of view on the matter goes from the nations which live in permanent tension in the area of defence, therefore encourage strong national cohesion on the issue with high levels of social participation in national defence. Other countries, where terrorist attacks are a remote possibility, defined the problem in terms of security rather than on defence, and the orientation is basically that of internal tranquillity. Finally, there is the position of States with many international commitments. Therefore they demarcate their security and defence policies in terms of "shared security" and "collective defence".

The dynamics of the debate brought the culture of security and defence into a discussion on a wider scale. The various presentations made it clear how different historical traditions, the particular situations in terms of the existence of threats and the perception of those threats, or their absence, entail specific national areas of emphasis and sensitivity.

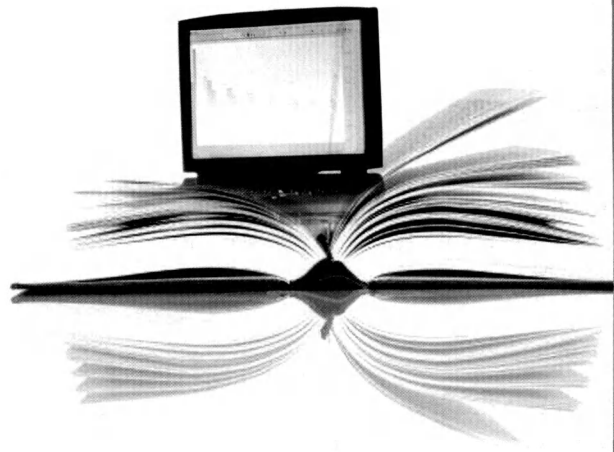
2. The discussions showed an agreement with regard to the understanding of the culture of defence as a form of awareness and sensitivity on the part of society. So as to be promoted and maintained by the action of State institutions, primarily in terms of education and the sphere of security and defence itself. Here, the prime considerations are the knowledge of history, in particular to the formation, dissemination and promotion of values. Likewise democracy and human rights in all their dimensions, social and political pluralism, deeper relations between civilian and military, and the contribution of the defence and security sector to the development and welfare of the population in the context of a comprehensive vision of State action.

3. The culture of defence implies the promotion of national identity and the construction of an institutional framework which will serve as the basis for defense. Furthermore, recognition implies that security and defence go beyond the purely military considerations, and are fundamental aspects of social development, welfare and the protection of environment. The different points of view of the delegates of the defence colleges taking part converged on the need to make efforts to engage military or defence institutes with the educational world, in regard to teaching and research, ranging from universities to primary and secondary schools, and to relate certain social agents as being relevant to extending the awareness and sensitivity of society on the issue.

4. The role of the media is vital in the formation of cultural patterns. The conference suggested that the media be used within the bounds of well-founded ethical and professional norms, to reach the many different sectors of the population effectively.

5. The culture of defence and security, firmly rooted in society, is an invaluable element in the cohesion of the society, to strengthening the legitimacy of the State, and to stimulate social efforts to overcome obstacles for economic, social and cultural development.

The different points of view of the delegates of the defence colleges taking part converged on the need to make efforts to engage military or defence institutes with the educational world, in regard to teaching and research, ranging from universities to primary and secondary schools.



6. As a matter of concern for further study, the Conference drew attention to the need to design of mechanisms of permanent contact with the academic environment for the various participating defence institutes, in order to promote exchanges of experiences, debates on culture, their thoughts on the issue, and to strengthening the ties of friendship, cooperation and progressive establishment of culture of defence and security in the Ibero-American community. The construction of a shared model in this field is a factor in the creation of international stability.

Note: The concept of security and defence have slightly different meanings, depending on the legal order of the States.≡



C E E S E D E N

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

►► **Education, an strategic
factor to win the war.**



Estudios en

SEGURIDAD y DEFENSA

Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacional · CEESEDEN

> Suscripciones

Nombre _____

C.C. _____ de _____

Profesión _____

Empresa _____

Dirección _____

Teléfono _____ Fax _____

Ciudad _____ País _____

Correo electrónico _____

Firma _____ C.C. _____

Lugar y fecha _____



Estudios en

SEGURIDAD y DEFENSA

Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacional · CEESEDEN

> Cupón de Sugerencias

Profesión _____

Nivel de educación

Pre-grado ☐ Post-grado ☐ Especialización ☐

Maestría ☐ Doctorado ☐

Cómo considera:

Contenido ☐ Excelente ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Malo

Diseño ☐ Excelente ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Malo

Traducción ☐ Excelente ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Malo

¿Qué temas le gustaría que se trataran en próximas ediciones?

Otras observaciones

**Escuela Superior de Guerra
Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad
y Defensa Nacional CEESEDEN**

**Carrera 11 No. 102-50 / Teléfono: 6294928-6294990
Bogotá, Colombia.
Revistaceeseden@esdegue.mil.co**



**Escuela Superior de Guerra
Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad
y Defensa Nacional CEESEDEN**

**Carrera 11 No. 102-50 / Teléfono: 6294928-6294990
Bogotá, Colombia.
Revistaceeseden@esdegue.mil.co**

